

**TIEMPOS DE SEGURIDAD DEMOCRATICA Y ACUERDOS DE PAZ
FRENTE A ESTADOS UNIDOS**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

MAGISTER EN RELACIONES INTERNACIONALES

BOGOTÁ, D.C.

JULIO DE 2019

**TIEMPOS DE SEGURIDAD DEMOCRATICA Y ACUERDOS DE PAZ
FRENTE A ESTADOS UNIDOS**

Autor del trabajo:

VALENTINA LONDOÑO GARCÍA

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Magister en
Relaciones Internacionales**

Director del trabajo:

CAROLINA CEPEDA MÁSMELA,

Ph.D. en Ciencia Política

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

MAGISTER EN RELACIONES INTERNACIONALES

BOGOTÁ, D.C.

JULIO DE 2019

Tabla de Contenido

Introducción	1
Capítulo I: marco teórico y metodológico	6
1.1 Marco Teórico: constructivismo	6
1.1.1 Análisis Crítico de Discurso (ACD)	12
1.1.2 Principales enfoques del Análisis Crítico de Discurso	13
1.1.3 Análisis Crítico de Discurso según Norman Fairclough	14
1.2 Marco Metodológico	16
1.2.1 Primera dimensión: Texto	18
1.2.2 Segunda dimensión: práctica discursiva	18
1.2.3 Tercera dimensión: práctica social	19
Capítulo II: temas de agenda entre Estados Unidos y Colombia y contexto del país previo a Uribe (2002-2010) y Santos (2010-2018).	21
2.1 Principales temas de agenda entre Colombia y Estados Unidos.	21
2.1.1 Agenda geográfica	22
2.1.2 Agenda temática	26
2.2 Contexto:	37
Capítulo III: principales elementos en el lenguaje usados durante las administraciones de Uribe (2002-2010) y Santos (2010-2018) sobre el conflicto armado interno frente a Estados Unidos.	45
3.1. Identidad de Colombia en tiempos de “Seguridad Democrática” (2002-2010)	46
3.1.1 Conceptos Colectivos	56
3.1.2 Cohesión	59
3.2 Identidad de Colombia en tiempos de “Acuerdos” (2010-2018)	62
3.2.1 Conceptos Colectivos	72
3.2.2. Cohesión	74
Capítulo IV: críticas a la “seguridad democrática” de Uribe y a los “acuerdos” de Santos”	77
Conclusiones	90
Estructura guía	95
Referencias bibliográficas	96

Introducción

La premisa inicial para el presente trabajo supone que existe una ruptura en el lenguaje que expuso Juan Manuel Santos Calderón (2010-2018) en comparación al de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010); puntualmente frente a temas sobre conflicto armado. Se intuye que dicho cambio generó una identidad distinta de Colombia durante cada gobierno frente a Estados Unidos. La principal evidencia en la variación de una administración a la otra radica en la forma de presentar el conflicto interno, de interactuar con sus actores y en los conceptos e ideas utilizadas para exponer los principales temas de política exterior; es decir, se centra en el lenguaje que usó cada presidente en sus discursos.

Bajo dicha premisa de discontinuidad cada administración se refirió al conflicto armado interno de una manera particular influenciado por el contexto político, social y comercial, así como por la relación con Estado Unidos. Es decir, cada mandatario estableció una política que buscaba el mismo objetivo, resolver los problemas de Colombia, no obstante, cada uno usó un lenguaje diferente. Por ejemplo, Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) planteó la “seguridad democrática” como solución al conflicto armado, convirtiéndola en eje central alrededor del cual baso sus discursos, y por tanto creó un significado colectivo al respecto. Este concepto lo utilizó en su política exterior, en el Plan Nacional de Desarrollo, en los discursos para afrontar y solucionar asuntos internos, y en las alocuciones internacionales o durante conversaciones con los demás países. Probablemente el concepto fue creado con el interés de encontrar un alineamiento a Estados Unidos en la lucha contra el terrorismo; y así, tener afinidad al tratar los asuntos sobre defensa, terrorismo y seguridad.

Otro indicio que permite relacionar la alineación del lenguaje que usó Uribe Vélez frente a Estados Unidos es la mención de “terrorismo”. Si bien durante el periodo presidencial de Andrés Pastrana fue cuando catalogaron como “terroristas” a los grupos insurgentes con presencia en Colombia, Uribe Vélez se encargó de usar esta categoría y encasillar tanto a paramilitares como a las guerrillas de las FARC de la misma forma

en sus discursos. Por lo anterior, se percibe un lenguaje cercano al de George W. Bush para referirse a los grupos armados ilegales, lo cual creó una relación de entendimiento entre los dos países, a partir del interés de Colombia por solucionar militarmente el mismo problema. De igual manera, Uribe Vélez en su lenguaje estableció una barrera ante la región, tal vez por diferencias ideológicas con los demás presidentes de América Latina.

Por otro lado, se intuye que la administración de Juan Manuel Santos Calderón (2010-2018) utilizó una estrategia enfocada en buscar el respaldo internacional para solucionar el conflicto armado interno, legitimar el proceso de paz y acercarse a países semejantes, disminuyendo la relación cercana con Estados Unidos en comparación al gobierno anterior; de ahí que condujo sus esfuerzos para promover la palabra “paz”, usando este concepto como una idea política que servía para acercar a los actores opuestos del conflicto; es decir para comenzar el dialogo entre el gobierno y las FARC. De esta manera, evocó la “paz” como solución a los problemas del país y cómo forma para mejorar la prosperidad económica de Colombia.

“Paz” como concepto y tema central fue usado en diferentes alocuciones públicas sobre política exterior, política doméstica, en su Plan Nacional de Desarrollo y en los principales temas de agenda. Asimismo, a través de su discurso promovió espacios que reintegraban a las FARC a la sociedad civil y género una ruptura al utilizar palabras diferentes a las de Uribe Vélez. Posiblemente para presentarse ante Estados Unidos como un país igual a ellos y líder en el sistema internacional en temas relacionados a la solución del conflicto con las guerrillas; por tanto, a través de sus discursos incentivó los acuerdos, la reconciliación y negociación.

En resumen, tanto la administración de Uribe Vélez como la de Santos Calderón usaron palabras diferentes para referirse al conflicto armado, cada gobierno le asignó un significado colectivo que reafirmó en las ideas de sus discursos, dichos conceptos centrales fueron característicos de cada presidente, de tal forma que configuraron los intereses e identidad del país; por lo anterior, se analiza la identidad que construyó de Colombia cada administración frente a Estados Unidos en torno al conflicto armado

interno. En principio se plantea una interrupción en el lenguaje usado sobre el mismo tema. Siendo fundamental identificar si efectivamente hubo un cambio en el lenguaje sobre el conflicto armado y en qué medida esta variación condujo a la construcción de una nueva identidad del país, influenciado por políticas domésticas, por la relación con Estados Unidos y la agenda bilateral. Por lo anterior, se estudian las afirmaciones realizadas por los presidentes Uribe Vélez y Santos Calderón en sus alocuciones, y de esta manera responder la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los principales elementos que caracterizan el discurso de los gobiernos colombianos entre 2002-2010 y 2010-2018 en especial sobre el conflicto armado, que generan una ruptura en la identidad construida del país frente a Estados Unidos?

Para empezar, se estudia el contexto político, social y comercial del país y su agenda bilateral con Estados Unidos, desde que se percibe relación directa con Estados Unidos hasta la actualidad; se tiene en cuenta el enfoque de la política exterior colombiana, centrada en mantener el acompañamiento por parte de la potencia para recibir su ayuda y así solucionar los problemas internos. Estados Unidos ha desempeñado un papel fundamental en el apoyo hacia Colombia; el cual, aún se mantiene. A saber, la cercanía con el país del norte durante la política de seguridad democrática planteada por Uribe Vélez a través del Plan Colombia y durante las mesas de negociación con las FARC como garante del proceso creado por Santos Calderón así lo demuestran. Y, por otro lado, se analizan los discursos durante cada periodo presidencial en diferentes foros para encontrar los intereses que tiene cada mandatario; en este punto se tiene en cuenta los principales temas de agenda, los actores que interactúan en el conflicto y la forma en que los presidentes se expresan durante sus alocuciones. Para entender la identidad que construyeron tanto Uribe como Santos del país frente a Estados Unidos en relación al conflicto armado interno.

Por lo tanto, se cumple con el objetivo general expuesto a continuación: identificar los principales elementos que caracterizan el discurso de Álvaro Uribe (2002-2010) y de

Juan Manuel Santos (2010-2018) puntualmente en el lenguaje utilizado sobre el conflicto armado, para analizar las continuidades y rupturas en la identidad de Colombia frente a Estados Unidos de un periodo al otro.

Asimismo, se busca cumplir los objetivos específicos: a) Construir un marco teórico y metodológico que permita interpretar los discursos de los presidentes durante (2002-2010) y (2010-2018) a través del lenguaje en relación a la identidad de Colombia. b) Presentar el contexto en el cual recibieron y administraron el país Uribe y Santos; identificando las características políticas, sociales y comerciales, así como los principales temas de agenda bilateral con Estados Unidos que marcan el lenguaje usado en los discursos de cada presidente. c) Identificar los principales elementos lingüísticos que caracterizan los discursos de Uribe y Santos, los cuales construyen la identidad del país durante cada periodo. d) Presentar la coyuntura política que sorteo cada mandatario.

Los trabajos revisados sobre este tema se pueden dividir de la siguiente manera: primero, aquellos relacionados con el discurso político de los presidentes que utilizan la teoría del constructivismo y el análisis crítico de discurso; y segundo, los trabajos que centran su propósito de estudio en la política exterior colombiana en relación con Estados Unidos.

Algunos estudios sobre la teoría del constructivismo como los presentados por Rincón (2009), Herrera (2014) Stocchi (2012) se permiten usar esta teoría para explicar la identidad de un Estado a partir de los intereses construidos por ellos mismos, de los símbolos o del rol que construyen los agentes en relación a los demás.

En ese sentido, trabajos como los de Pabón (2015), Villarraga (2012), Álvarez y Suarez (2015) sobre el discurso político de los presidentes afirman que estos utilizan el lenguaje para construir la identidad del Estado y que los pronunciamientos tienen la intencionalidad política de legitimar prácticas sociales a través de la construcción de identidad nacional como mecanismo de cohesión social. De igual manera, presentan las

diferencias entre la estructura y la estrategia discursiva de cada actor al exponer casos puntuales de las alocuciones presidenciales en diferentes casos.

Asimismo, Pastrana y Vera (2012) presentan los aportes del constructivismo en la política exterior de Colombia. Basados en esta teoría afirman que el poder se da en el sentido en que los actores o estructuras crean sus significados o prácticas y logran hacer que permanezcan sobre los significados y prácticas de otros actores (Klotz y Lynch, 2007, p. 9) en (Pastrana y Vera, p. 37); en ese orden, se preguntan si las lógicas del conflicto armado interno modifica la cultura política en la política exterior; a lo que sugiere un resultado de internacionalización del conflicto dentro de la política exterior para involucrar actores externos recuperar la asimetría y el poder del Estado frente a los grupos amados, lo cual se da por empatía entre las elites nacionales y externas (Borda, 2005, pp. 74, 77 en Pastrana y Vera p. 42).

Sobre el segundo punto se encontraron estudios que exponen la importancia que ha tendido Estados Unidos para Colombia, en especial durante los dos gobiernos objeto del presente trabajo. Cepeda (2016), Pastrana y Vera (2012) o Tickner (2007) estudian la política exterior, tanto de Colombia como de Estados Unidos. Estos estudios exponen que durante la administración de Uribe Vélez el país denota una PEC enfocada a solucionar el terrorismo y el asunto de drogas alineándose a la política exterior del norte. Adicionalmente, indican que Santos Calderón denota características particulares, por ejemplo, como menciona Cepeda y Tickner (2011, p. 436) durante Santos el país ha asumido un rol de liderazgo en el debate global. Y estudios como los de Pastrana y Vera (2012) confirman que la solución negociada del conflicto interno y la consecuente búsqueda de paz han influenciado la agenda de PEC en los últimos años (p. 62). En resumen, el presente trabajo se interesa por encontrar los elementos característicos de la identidad construida del país frente a Estados Unidos, a partir del discurso político de Uribe y Santos; para esto se usó la teoría del constructivismo y la metodología de Norman Fairclough explicadas a continuación.

Capítulo I: marco teórico y metodológico

El marco teórico del presente trabajo se centra principalmente en la teoría de la escuela constructivista enfocada en la unidad, caracterizada por Reus-Smit (2013); y el análisis crítico de discurso, basado especialmente en la propuesta de Norman Fairclough, con el fin de analizar e interpretar la identidad que los presidentes Uribe Vélez (2002-2010) y Santos Calderón (2010-2018) construyeron de Colombia a través del discurso frente a Estados Unidos, en lo referente al conflicto armado interno.

1.1 Marco Teórico: constructivismo

El constructivismo se ha consolidado como una alternativa a las teorías realista y liberal que regían las Relaciones Internacionales desde la Segunda Guerra Mundial hasta la caída de la Unión Soviética (URSS). Los estudios de Onuf (1998) y Wendt (1999) realizados desde finales de los años ochenta crearon un punto de quiebre en las teorías presentes hasta el momento. Así, generaron un cambio en el modelo ontológico y epistemológico positivista en el cual se habían desarrollado las teorías de las Relaciones Internacionales hasta el siglo XX, expresado principalmente en la crítica al enfoque material de los teóricos clásicos (Frasson-Quenoz, 2014).

En ese orden, acontecimientos como la caída del muro de Berlín, seguido del desplome de la URSS, enmarcaron el contexto histórico del constructivismo y contribuyeron a generar un ambiente propicio para cambiar las dos perspectivas teóricas imperantes durante la confrontación bipolar de la Guerra Fría. El fin de un sistema internacional polarizado entre Estados Unidos y la Unión Soviética abrió un espacio entre las teorías auge: el neorrealismo de Kenneth Waltz, que considera al Estado como el único sujeto político en la estructura internacional y el neoliberalismo de Keohane y Nye, en el cual se establece que, si bien el Estado es un actor importante, no es el único (1987). Este contexto abrió espacio a un cambio, por cuenta del consenso entre las dos teorías: reconocer al Estado como el actor fundamental en las Relaciones Internacionales.

Para empezar, el constructivismo es un enfoque teórico que permite estudiar de manera distinta los fenómenos que las teorías liberal y realista consideran como objetos (Frasson-Quenoz, 2014); crea un punto medio en el debate entre el neorrealismo y el neoliberalismo institucional. Es decir, estudia la construcción social a través de las identidades y los intereses. Con relación al estudio político en las Relaciones Internacionales "...tanto los constructivistas modernos como los posmodernos están interesados en la forma en que las prácticas cognoscibles constituyen sujetos, e intereses. Ambos comparten un concepto cognitivo e intersubjetivo del proceso en el que las identidades y los intereses son endógenos a la interacción" (Wendt, 2005, p. 4). Es decir, la identidad, intereses y comportamientos de los agentes son construidos socialmente a través de interpretaciones, significados colectivos e interacción.

Para los constructivistas, el principal propósito es entender el mundo material independiente del mundo social; es decir, la identidad de un Estado es construida independiente de la capacidad material que este posea. Así las cosas, se diferencia del realismo que concibe las identidades estatales como dadas por la estructura material del sistema (Waltz, 1988), para el constructivismo estas son construidas socialmente por los Estados. En cuanto a los intereses, el constructivismo no subordina lo social a lo material, al igual que tampoco prioriza el ámbito externo al interno debido a que no establece que los intereses estén dados. Así, el constructivismo evita confundir los hechos sociales con los materiales (Frasson-Quenoz, 2014). Por ejemplo, los Estados que tienen gran capacidad material para la guerra solo representan una amenaza para los países con quienes tienen grandes desacuerdos, porque pueden usar esta capacidad en su contra; mientras que para los países que tienen cercanía o afinidad representan respaldo producto de la relación construida entre las partes. Para esto se nutren de aportes sociológicos como los planteados por Émile Durkheim, quien define el hecho social como "las maneras de actuar, de pensar y de sentir exteriores al individuo, imperativos y dotados de un poder de coerción en virtud del cual se imponen a él, lo quiera o no" (Durkheim, 1982, p. 39) en (Frasson-Quenoz, 2014).

La elección del constructivismo como marco teórico para esta investigación sobre otros enfoques como el realismo y el liberalismo obedece a que para estas corrientes la cuestión identitaria se analiza en función del objeto de estudio que cada una considera como central. Es decir, que la identidad estatal tanto para el realismo como para el liberalismo se encuentran subordinadas. Para el caso del realismo, la identidad estaría determinada por la anarquía y la distribución de recursos de poder material. Por consiguiente, el Estado define su identidad a partir de la posición que ocupa en la jerarquía internacional (Waltz, 1988). Por su parte, el liberalismo reconoce la situación anárquica del sistema; sin embargo, las obligaciones resultantes de la incorporación de los Estados a los regímenes internacionales establecen normas que determinan la identidad estatal en función de la cooperación (Nye, 2004).

A partir de lo anterior, se establece que para analizar la identidad del Estado colombiano frente a Estados Unidos en lo concerniente al conflicto armado interno, el constructivismo tiene implicaciones fundamentales que permite explicar la construcción de identidad a partir de las preferencias del ejecutivo, de sus intereses y sus ideas, en ese sentido se analizan algunos discursos de los presidentes Uribe y Santos, debido a que las preferencias de las personas por resultados particulares en las políticas no están dadas, sino que son adquiridas o construidos a través de ideas (Goldstein y Keohane, 1993, p. 13).

El constructivismo considera tres postulados: primero, el hecho social es al menos tan importante como el hecho material; segundo, el rol de las identidades es primordial en la construcción del interés y en el actuar de los agentes; y por último, el hecho social y la identidad del agente son el resultado de una constitución mutua (Frasson-Quenoz, 2014). Así las cosas, el constructivismo enfatiza en el tipo de relación desde el significado: “la gente se relaciona con los objetos, incluyendo otros actores, según el significado que estos objetos tienen para ellos” (Wendt, 2005). Por eso, los Estados actúan de una forma con sus enemigos y de otra diferente con sus amigos, porque los enemigos suponen una amenaza y los amigos no. Además, Wendt afirma que: “los significados colectivos se componen de las estructuras que organizan nuestras acciones;

y por tanto, la identidad de los actores se da en relación con los significados colectivos” (Wendt, 2005).

Los conceptos se listan en orden de importancia: en primer lugar, la identidad. Según Wendt, se define como “las expectativas e interpretaciones del yo relativamente estables y acordes con su papel mediante su participación en significados colectivos” (2005, p. 8). Es decir, la identidad es el resultado de interacciones atadas a un mundo específico y construido socialmente, la cual describe quién es el agente. En segundo lugar, los intereses, definidos como una combinación de ideas y capacidad material que guían el comportamiento de los Estados (Wendt, 2005), es decir, lo que los actores quieren. Así mismo, los intereses están ligados a la necesidad de supervivencia, a las normas y valores que moldean la identidad. Así las cosas, designan las motivaciones que ayudan a explicar el comportamiento” (Wendt, 2003, p. 231). Por último, las ideas son creencias compartidas expresadas por los actores, cuando se institucionalizan (formal o informalmente) pueden cambiar el comportamiento de los Estados.

Las ideas influyen las políticas cuando las creencias causales o basadas en principios que ellas encarnan dan claridad a los actores sobre los objetivos o las relaciones entre fines y medios, cuando afectan los resultados de las situaciones estratégicas en las cuales no hay un equilibrio único, y cuando se convierten en parte integral de las instituciones políticas (Goldstein y Keohane, 1993, p. 3).

Las ideas definen las identidades y en consecuencia los intereses, porque “las ideas y los intereses no están fenomenológicamente separados ya que todos los intereses involucran creencias, y, por lo tanto, ideas” (Goldstein y Keohane, 1993, p. 26). Es decir, las ideas están interrelacionadas con los intereses y en conjunto están presentes en las políticas definidas por los mandatarios, las cuales se evidencian a partir de sus alocuciones.

Asimismo, Peter Katzenstein (1996) afirma que la estructura afecta y define la identidad e intereses de los actores, por tanto no son variables independientes sino que

se construyen en interacciones sociales y de acuerdo a lo planteado por Nicholas Onuf se constituyen mutuamente (Frasson-Quenoz, 2014). Por consiguiente, la propuesta de los teóricos del constructivismo se aleja de las teóricas clásicas principalmente por dos razones: primero, los constructivistas consideran que las identidades de los actores se construyen por normas institucionalizadas, valores e ideas de un entorno social. Segundo, para los constructivistas no son los elementos materiales los que determinan el interés de los agentes, sino que los intereses están en función de la identidad, la cual se constituye en un aprendizaje social.

En el mismo sentido para Wendt además de la relación, la acción también está definida en función del valor y sentido, así: las personas actúan hacia los objetos tanto como hacia las demás personas, dependiendo del valor y el sentido del objeto o estas personas tienen para ellas (Frasson-Quenoz, 2014). Es decir, que las relaciones entre los agentes están definidas por el valor que cada agente tiene del otro y como lo construye, dando un valor de causa-efecto.

Por ejemplo, el principio de soberanía antes de la paz de Westfalia 1648 apoyaba la legitimidad de los reinados; sin embargo, durante los siglos XIX y XX cambiaron las interacciones entre los actores, se modificó el significado de soberanía; a saber, afirmar que los pueblos tienen la capacidad de disponer de ellos mismos se construyó como una idea legítima. En la actualidad, la soberanía se ha constituido como el principio de responsabilidad del Estado sobre su pueblo y sus semejantes; por tanto, el concepto de soberanía ha dependido de la construcción mutua entre los actores, la interpretación en conjunto y significados colectivos. De esta manera, dicha teoría presenta la construcción social como regla fundamental en las Relaciones Internacionales y deja de lado la importancia que le dan los realistas a los objetos materiales. Más aún, los intereses no están dados como en el realismo; por el contrario, se modifican porque la estructura es variable. Y el cambio en los intereses puede darse porque el comportamiento estatal tiene un carácter amplio y determinado en función de las ideas y de la situación (Wendt, 2005).

En ese orden, la relación entre identidades, intereses e ideas es evidente en la política exterior porque “la política exterior es una herramienta, entonces, para hacer y construir la identidad nacional, no solamente a través de rechazo y la oposición, también a través de la asimilación y la construcción de similitudes” (Messari, 2001, p. 245). Lo anterior, se da porque los Estados se definen como autónomos en el sistema internacional, asignan categorías en su entorno y priorizan los temas de agenda dependiendo de la interpretación que los tomadores de decisión le den a las ideas, valores y creencias.

Sin embargo, no todos los teóricos del constructivismo están en la misma línea. Existen variaciones en relación al nivel de análisis, lo cual permite enfocar el estudio al nivel requerido; para este caso, se enfoca en los discursos de los *Policy Makers* (Reus-Smit, 2005, pp. 199-201). Los tres tipos de constructivismo categorizados por Reus-Smit son: i). Reflexión sistémica; ii). Reflexión a escala de la unidad; iii). Holística. Dicho lo anterior, en este caso es necesario enfocarnos en la reflexión sobre la unidad; es decir, en las ideas que sustentan los discursos de los presidentes Uribe (2002-2010) y Santos (2010-2018), las cuales permiten encontrar la identidad que cada presidente construyó frente al país del norte, desde sus políticas domésticas (para contrarrestar el conflicto armado), en los temas de agenda con Estados Unidos y en su lenguaje. Como argumenta Judith Goldstein y Robert Keohane, “se ha incorporado el papel de las ideas en Relaciones Internacionales” (2013, p. 3).

Lo anterior se traduce en que los presidentes pueden conducir la identidad colectiva estatal a través de sus decisiones de políticas interna, del contexto y de su lenguaje. En ese orden de ideas, la toma de decisiones y las palabras utilizadas por parte del ejecutivo para referirse al contexto interno y externo son puntos fundamentales en la construcción de identidad para un país.

En concreto, “... este constructivismo se centra en las relaciones por un lado entre las normas sociales y legales domésticas, y por el otro, entre las identidades y los intereses de los Estados, teniendo en cuenta que los intereses de los Estados magnifica

la influencia de los determinantes internos” (Frasson-Quenoz, 2014, p. 222). Para este caso, los intereses presidenciales surgen a partir de la solución del conflicto armado y se expresa en ideas dentro de escenarios nacionales e internacionales buscando legitimar sus políticas sus intereses y construyendo su identidad con relación a los demás países. Por consiguiente, el constructivismo permite explicar los cambios de identidad de un periodo al otro basados en los intereses e ideas.

En ese orden de ideas, el constructivismo tiene en cuenta el papel del lenguaje o comunicación en la construcción de la realidad social. Este grupo de constructivismo presenta una tendencia reflexivista porque intenta entender las condiciones necesarias para que un hecho suceda; en el cual se reconstruyen las identidades y valores desde la comunicación. Por consiguiente, este trabajo se enfoca en el lenguaje o comunicación centrando el estudio a partir del análisis crítico de discursos; metodología planteada por Norman Fairclough, la cual fue empleada para el desarrollo del presente estudio y que se profundiza a continuación.

1.1.1 Análisis Crítico de Discurso (ACD)

El análisis crítico de discurso se constituye como una perspectiva teórica y metodológica dentro del campo de los estudios del discurso (Wetherell, Taylor, Yates, 2001). El ACD es una tendencia en las ciencias sociales que aborda el estudio y análisis de textos escritos y hablados para revelar las fuentes discursivas de poder y dominancia. “El ACD examina cómo estas fuentes discursivas son mantenidas y reproducidas dentro de los contextos políticos, sociales e históricos” (Van Dijk, 1995). Por su parte, Fairclough (1993) lo define como el “análisis de discursos cuyo objetivo es la exploración sistemática de relaciones comúnmente opacas de causalidad y determinación entre i) prácticas discursivas, eventos y textos, y ii) estructuras sociales, relaciones y procesos” (p. 135).

El ACD está ligado a la lingüística e integra elementos del constructivismo social y la concepción marxista del individuo (Jorgensen y Phillip, 2002). Es decir, estudia el lenguaje como práctica social (Fairclough y Wodak, 1997) y considera que el contexto

en uso del lenguaje es crucial (Wodak, 2000; Benke, 2000). No obstante, existen diferentes corrientes o escuelas. Aunque no hay un consenso definido, se mencionan principalmente: la cognitiva de Teun A. Van Dijk y la escuela histórica de Ruth Wodak y Norman Fairclough.

1.1.2 Principales enfoques del Análisis Crítico de Discurso

Al igual que ocurre con otras corrientes de pensamiento, el ACD no presenta consensos; por tanto, se han formulado diferentes enfoques, tales como: el estructuralismo, posestructuralismo y deconstrucción, hermenéutico, teoría crítica, marxismo, feminismo y posmodernidad (Phillips y Hardy, 2013).

El ACD no solo es un método sino una metodología cualitativa que tiene en cuenta el lenguaje y un conjunto de supuestos constitutivos del mismo. Así, el discurso construye el mundo social y sus relaciones.

Los principales trabajos teóricos que contribuyeron con el desarrollo del análisis crítico del discurso desde su establecimiento a finales de la década de 1970, fueron desarrollados por Van Dijk, Wodak y Fairclough. Van Dijk, es el principal exponente del modelo socio-cognitivo, en el cual establece que “el discurso no es simplemente una estructura textual aislada. Por el contrario, es un complejo acto comunicativo que incluye el contexto social, los participantes, así como el proceso de producción y recepción (Van Dijk, 1995, p. 2).

Por su parte, Wodak es la máxima referente de la denominada Escuela de Viena de análisis de discurso. Esta autora, basa su modelo en la tradición sociolingüística de Habermas. Así, determina su enfoque como “uno que no está explícitamente dedicado al estudio del texto en el contexto, sino que le otorga a ambos igual importancia (Wodak, 1996, p.3). Además, plantea estrategias discursivas referentes a la producción de textos sobre identidades nacionales: i) estrategia constructiva, busca establecer o formar una identidad. ii) estrategia de preservación, esta mantiene la identidad existente. iii)

estrategia de transformación, se refiere a la alteración de identidades. iv) la estrategia de destrucción, explica el desmantelamiento de identidades existentes (Wodak, 2003).

Finalmente, se encuentra el aporte de Fairclough, cuyo enfoque “se configura como una contribución a la creciente conciencia sobre las relaciones de explotación, centrándose en el lenguaje” (Fairclough, 1989, p.4).

1.1.3 Análisis Crítico de Discurso según Norman Fairclough

Norman Fairclough ha sido uno de los principales exponentes del ACD. Dentro de sus planteamientos ha abordado la teorización y metodología del discurso en un campo crítico. El eje central de su propuesta es contemplar el componente social del texto para establecer su relación con el contexto en el que se desarrolla (Jorgensen y Phillip, 2002). Por tanto, el ACD de Fairclough tiene un enfoque compatible con el constructivismo.

Fairclough propone que el ACD no solo es constitutivo sino también constituido y afirma que es una práctica social que reproduce y cambia el conocimiento, así como reproduce y cambia la identidad de las relaciones sociales incluyendo las lógicas políticas que se ejercen a través del discurso; asimismo, el discurso construye o transforma las prácticas sociales, en una relación de causa-efecto (1995), lo cual es equivalente con la teoría constructivista.

En este orden de ideas, este enfoque define como un “set de premisas filosóficas, métodos teóricos, lineamientos metodológicos y técnicas específicas para el análisis lingüístico” (Jorgensen y Phillip, 2002, p.60). No sólo está orientado al texto; es decir, no sólo incluye un análisis detallado del texto, sino que incluye la relación entre texto y sociedad.

Fairclough define en su teoría el discurso en tres conceptos: en primer lugar, el discurso es una práctica social (nivel abstracto). En segundo lugar, el discurso entendido como una manera de uso del lenguaje dentro de un campo específico; un ejemplo es el

discurso político (Jorgensen y Phillips, 2002). De la metodología que aporta este enfoque en el ACD se acoge el segundo punto, porque establece una relación entre las características textuales y las situaciones sociales que generan o consumen los textos; y además porque construye un modelo que permite desarrollar el objetivo propuesto. El modelo se denomina: de tres cajas (Fairclough, 1995, p. 59).

Figura1.



Nota: Modelo de tres cajas sobre los procesos sociales para el ACD. Fuente: Fairclough, 1995, p 59.

En el modelo, cada una de las cajas representa una dimensión de análisis. En el centro, el texto; el cual se estudia mediante las categorías o elementos lingüísticos. En el siguiente nivel, se presentan las prácticas discursivas; o sea, los procesos a través de los cuales se producen y consumen los textos en el público, tal como lo explica Jorgensen y Phillip (2002); es decir, la forma en que se desarrollan los discursos. Finalmente, el nivel macro-social presenta la forma en que el texto está condicionado por la institución, la situación o estructura social (Fairclough, 1995). Es decir, la sinergia entre el lenguaje y su contexto.

Desde el planteamiento de Fairclough (1995) el evento comunicativo (interacción) se analiza en tres dimensiones: el texto, la práctica discursiva y la práctica socio-cultural. La primera, corresponde al análisis del texto en términos de vocabulario, gramática y semántica, entre otros (p. 57). La segunda, obedece a la práctica discursiva como relación entre el texto y su producción (p. 59). Y la tercera, pertenece al nivel del contexto; De acuerdo a Fairclough, no es necesario llevar a cabo el análisis en todos los niveles; sin embargo, emplear uno de estos permite entender un evento en particular (p. 62).

Para el caso concreto de este trabajo, el modelo de tres cajas se enfoca en identificar dentro del texto: i). La tematización, estudia cuáles son los temas recurrentes en los discursos seleccionados de Uribe y Santos; ii). Lexicalización, define los términos utilizados y compara las definiciones con los textos (Fairclough, 1992).

La práctica discursiva, tiene en cuenta los procesos de recepción e interpretación a los que se somete en el ámbito social. De esta forma, se pretende identificar cómo los presidentes utilizan los elementos lingüísticos en el discurso para configurar sus textos, y cómo reproducen dichos patrones de prácticas discursivas (Fairclough, 1995). La tercera dimensión, práctica social se define como el discurso en función de los macro contextos (Fairclough, 1995). Por tanto, se busca identificar de qué forma el texto se encuentra condicionado al contexto; es decir se presentan las principales críticas recibidas por cada gobierno.

1.2 Marco Metodológico

El presente trabajo es de carácter hermenéutico, porque busca comprender la realidad a partir de la interpretación de textos. La investigación no presenta aportes numéricos, ni estadísticos; su enfoque es cualitativo y la metodología empleada fue el ACD bajo los aportes hechos por Fairclough.

Esta investigación tiene una función principalmente interpretativa y comparativa, con el objetivo de identificar las categorías lingüísticas usadas por cada presidente en su lenguaje y así identificar la identidad del país durante cada administración.

Los discursos fueron tomados de fuentes oficiales y están relacionados a continuación:

	Fecha	Discurso	Fuente
Uribe	13/09/2002	1. Intervención ante la LVII Asamblea General de las Naciones Unidas.	Página de presidencia de la Republica.
	22/11/2004	2. Discurso oficial por la visita del presidente de EE.UU de América George Bush.	Página Oficial de Uribe Vélez

	24/02/2005	3. II Congreso Internacional sobre Víctimas del Terrorismo	Página de presidencia de la Republica.
	22/07/2007	4. Palabras del Presidente Uribe con motivo de la Celebración del día de la independencia de Colombia en Nueva Jersey	Página Oficial de Uribe Vélez
	22/07/2007	5. Palabras del presidente Uribe en Celebración del día de la independencia de Colombia en Nueva York	Página Oficial de Uribe Vélez
	30/11/2007	6. Palabras del presidente Uribe en la Tercera Conferencia Internacional sobre Colombia.	Página Oficial de Uribe Vélez
	31/03/2009	7. Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la 'Conferencia Antiterrorismo Contemporáneo: La Experiencia Colombiana'	Página Oficial de Uribe Vélez
	29/04/2009	8. Palabras del Presidente Álvaro Uribe después de recibir el Premio 'Cortes de Cádiz a la Libertad'	Página Oficial de Uribe Vélez
	29/05/2009	9. Palabras del Presidente Álvaro Uribe en la inauguración del "Quinto Congreso Internacional sobre Víctimas del Terrorismo"	Página Oficial de Uribe Vélez
	23/09/2009	10. Intervención del Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, en la 64ª Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.	Página Oficial de Uribe Vélez
Santos Calderón	05/04/2011	1. Conferencia del Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, en la Universidad de Brown. "Por qué América Latina importa más que un bledo"	Página de presidencia de la Republica.
	14/04/2011	2. Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la instalación de la VI Cumbre de las Américas.	Página de presidencia de la Republica.
	04/09/2012	3. Alocución del Presidente de la República, Juan Manuel Santos sobre el 'Acuerdo General para la Terminación del Conflicto'	Página de presidencia de la Republica.
	20/07/2016	4. Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la instalación de la legislatura del Congreso de la República 2016-2017. Adiós a la guerra, ¡SI a la paz!	Página de presidencia de la Republica.
	21/09/2016	5. Palabras del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en el 71º periodo de sesiones ordinarias.	Página de presidencia de la Republica.
	26/09/2016	6. Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el acto de firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto con las FARC.	Página de presidencia de la Republica.
	24/10/2016	7. Intervención del Presidente Juan Manuel Santos en el acto de la Firma del Nuevo Acuerdo de Paz con las FARC.	Página de presidencia de la Republica.
	10/12/2016	8. Palabras del Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, al aceptar el Premio Nobel de Paz. "La paz en Colombia de lo imposible a lo posible"	Página de presidencia de la Republica.
	19/09/2017	9. Palabras del Presidente Juan Manuel Santos ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en el 72º periodo de sesiones ordinarias.	Página de presidencia de la Republica.
	13/08/2017	10. Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la clausura de la 73ª Asamblea de la Andi.	Página de presidencia de la Republica.

Tabla1. Discursos de los seleccionados de los presidentes Uribe Vélez (2002-2010) y Santos Calderón (2010-2018).

El enfoque propuesto por Fairclough contempla un modelo tridimensional, el cual fue mencionado anteriormente en el marco teórico: texto, práctica discursiva y práctica

social (Fairclough, 1995). A continuación, se desarrolla cada uno de estos elementos del lenguaje en que se centra este estudio con el fin de presentar su propósito y puntos relevantes:

1.2.1 Primera dimensión: Texto

Para empezar, Fairclough expone la importancia del estudio de los patrones de vocabulario, la gramática y la estructura textual (Fairclough, 1992; Fairclough 1995). La primera dimensión es descriptiva del texto. Por lo anterior, se estudian los siguientes elementos de lingüísticos, encontrados en Jorgensen y Phillips (2002):

a. Topicalización o tematización: Permite identificar temas de debate que se encuentran con mayor frecuencia en el texto. Este punto, se utilizó para identificar los principales tópicos usados por los presidentes Uribe (2002-2010) y Santos (2010-2018), y categorizarlos para determinar los intereses de los mandatarios durante cada periodo a partir de sus ideas.

b. Lexicalización: Sirve para evaluar términos empleados en los textos y determinar el significado dado; es decir el “concepto colectivo”. Lo anterior, permite identificar cómo definen los presidentes las palabras claves dentro de los discursos, y así entender el significado colectivo que pretende otorgar. Por ejemplo; Santos presenta la palabra “paz” como una idea, usada en diferentes alocuciones para dar solución al conflicto y como condición para la prosperidad económica.

c. Cohesión: Definir la relación entre las oraciones de un texto para determinar el modo retórico; es decir si es argumentativo, narrativo o descriptivo y su continuidad durante diferentes discursos en varios escenarios. (Fairclough, 1992, p.235)

1.2.2 Segunda dimensión: práctica discursiva

Fairclough analiza el discurso como algo que se construye, circula, entrega y consume en sociedad (Jorgensen y Phillips, 2002), la práctica discursiva permite “interpretar la relación entre los procesos discursivos y el texto” (Fairclough, 1995). En consecuencia, esta dimensión hace énfasis en el estudio de los actos de habla, coherencia e intertextualidad como forma de ligar al texto con las características presentadas anteriormente (Fairclough, 1995).

La intertextualidad entendida como la influencia de textos como base para nuevos textos, lo cual contribuye a dar continuidad o cambio (Kristeva 1986: 39; quoted in Fairclough 1992b: 102) (Jorgensen y Phillips, 2002, p.74). Esto se manifiesta a través de la presencia de vínculos o citas directas entre diferentes discursos. Siendo la intertextualidad desde la teoría de Fairclough una forma para determinar coherencia. En resumen, otorga herramientas para identificar si los discursos de los ejecutivos han tenido coherencia y continuidad durante su periodo presidencial, o por el contrario se adaptaron y cambiaron debido al entorno.

1.2.3 Tercera dimensión: práctica social

La tercera dimensión permite analizar los procesos hegemónicos en los cuales opera el discurso (Fairclough, 1995). De esta forma, se estudia la forma en que los procesos sociales influyen en el texto; es decir, el contexto. Y en el cuarto capítulo se analizan las críticas recibidas por cada mandatario.

En resumen, el discurso permite crear, consolidar o reformular identidades existentes; por lo tanto, es el elemento central en la constitución social de los individuos porque les da significado en un contexto común, permite generar una identidad colectiva y explica comportamientos. Y finalmente, como conclusión se exponen los elementos lingüísticos que determinan las continuidades y rupturas en la identidad construida del país por cada presidente en relación a Estados Unidos.

Asimismo, el presente estudio presenta las siguientes dos aclaraciones; primero, solo se tuvieron en cuenta los primeros dos postulados de la teoría constructivista presentados en el marco teórico: i) el hecho social es al menos tan importante como el hecho material. ii) el rol de las identidades es primordial en la construcción del interés y en el actuar de los agentes. El tercer postulado, iii) el hecho social y la identidad del agente son el resultado de una constitución mutua, no es objeto de análisis en este estudio y por tanto la recepción del discurso por parte de Estados Unidos no se constituye como un parte de este trabajo.

La segunda aclaración se refiere al carácter cualitativo e interpretativo del estudio, por esto puede presentar sesgos personales; sin embargo, tiene el rigor metodológico para garantizar objetividad en lo posible. Así las cosas, a continuación, se presentan los asuntos tratados en la relación bilateral entre Colombia y Estados Unidos; y el contexto previo a Uribe Vélez (2002-2010) y Santos Calderón (2010-2018).

Capítulo II: temas de agenda entre Estados Unidos y Colombia y contexto del país previo a Uribe (2002-2010) y Santos (2010-2018).

El proceso de construcción de identidad nacional desarrollado por los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y de Juan Manuel Santos Calderón (2010-2018) se debe analizar a partir del estudio del contexto histórico en materia social, política y comercial del país. Este marco sirve como punto de partida para delimitar la situación del país y entender cómo se desarrolla la identidad a partir de un tema central: conflicto armado, y su relación con Estados Unidos. La identidad se explica según el uso de elementos lingüísticos que se evidencian en el lenguaje durante los discursos de los presidentes; sin embargo, previo a dicho análisis se presenta el contexto, dado la importancia que este tiene según el marco teórico.

El contexto brinda elementos que permiten analizar la identidad estatal y las condiciones que pueden llevar a crear un determinado “concepto colectivo” por parte del gobierno de la época y así enfrentar o asumir los acontecimientos presentes. De igual forma, proporciona elementos claves para entender la estrategia que utilizó en el lenguaje cada administración al afrontar el conflicto armado, planteando una solución y en su relación con Estados Unidos. Por lo anterior, para examinar la identidad estatal se aborda el contexto de la siguiente forma: en primer lugar, una descripción sobre los principales temas de agenda entre Colombia y Estados Unidos desde dos componentes: el geográfico y el temático; y, en segundo lugar, el contexto previo a las administraciones de Uribe y de Santos.

2.1 Principales temas de agenda entre Colombia y Estados Unidos.

La política exterior de Colombia ha estado marcada principalmente por la relación que ha constituido con Estados Unidos, en ese sentido se percibe su cercanía o distanciamiento desde los acuerdos o lineamientos que ha construido con el país del norte; a continuación, se presenta la relación bilateral desde la separación de Panamá (1903) hasta el gobierno de Santos Calderón.

2.1.1 Agenda geográfica

El factor preponderante de la política exterior colombiana es la alineación con Estados Unidos; sin embargo, a pesar de este marcado acercamiento, el país en otros momentos ha iniciado relaciones con diferentes países para descentralizar sus relaciones exteriores (Ardila, 1991). Ardila señala que la alineación con Estados Unidos se explica a partir de las siguientes dinámicas: i) la pérdida de Panamá y el proceso de negociación del tratado Urrutia-Thompson. Según la autora, lo anterior demostró la debilidad de las élites políticas del país frente a Estados Unidos. Este factor se considera un trauma para la identidad de Colombia frente a sus relaciones exteriores desde La Gran Colombia, tal como lo establece Bagley (1982). En ese orden de ideas, el país asumió un enfoque aislacionista por la pérdida del mayor bien estratégico, dado que Panamá era la provincia más moderna y conectada con la economía global (Pardo, & Tokatlian, 2010); ii) las condiciones del régimen político, especialmente en lo concerniente a la desarticulación de la sociedad y la falta de interés de los ciudadanos en los asuntos internacionales; iii) el acercamiento o aislamiento de la política exterior colombiana frente a Estados Unidos, dinámica determinada por la situación económica del país y los intereses de los grupos económicos, en particular los cafeteros; y por último iv) la evolución, auge y debilitamiento de Estados Unidos en el sistema internacional (1991, p. 28).

Se puede afirmar que los gobiernos colombianos han priorizado la relación con Estados Unidos a pesar de la diversificación geográfica a la que tendría opción el país. Es decir, Estados Unidos ha sido decisivo para la política exterior del país. Asimismo, este hecho ha tenido resonancia en Washington, cuyas élites de política exterior, indistintamente del partido político, consideran a Colombia como un socio estratégico.

De acuerdo con Cardona (2011), los gobiernos colombianos que se alinearon a Estados Unidos, en desarrollo de la denominada doctrina *réspice polum* fueron en mayor medida: Marco Fidel Suárez (1818-1922), Enrique Olaya Herrera (1930-1934), Eduardo Santos (1938-1942), Alberto Lleras Camargo (1958-1962), Julio César Turbay (1978-

1982), Andrés Pastrana (1998-2002), y Álvaro Uribe Vélez (2002-2010). Por su parte, autores como Forero califican como equilibrado el enfoque de los gobiernos que desarrollaron una política exterior descentralizada hacia otras regiones mundiales, en lo que se cataloga como *réspice similia* (2011, p. 13). Cardona (2011) destaca en esta categoría las siguientes administraciones: Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), Misael Pastrana (1970-1974), Belisario Betancur (1982-1986), Virgilio Barco (1986-1990) y César Gaviria (1990-1994).

El privilegio de las relaciones con Estados Unidos sobre otros países coincide con su evolución como potencia mundial. En primer lugar, su consolidación como potencia global, tras el fin de la Primera Guerra Mundial, la cual por extensión le entregó la posición hegemónica en el hemisferio. En segundo lugar, la victoria en la Segunda Guerra Mundial. Y en tercer lugar, en la confrontación contra la Unión Soviética.

En ese orden de ideas, la doctrina *réspice polum* se refiere a la denominación hecha por el presidente Marco Fidel Suárez respecto de Estados Unidos, así: “El norte de la política exterior debe estar allá, en una poderosa nación que más que ninguna otra ejerce decisiva atracción respecto a los pueblos de América” (Suárez en Bermúdez, 2010). La posición del gobierno de Marco Fidel Suárez (1918-1921) se puede explicar a partir de la posición que adquirió Estados Unidos a nivel internacional, además del enfoque de política exterior del presidente Franklin Roosevelt, quien promovió la “buena vecindad”.

De igual forma, Mariano Ospina Pérez (1946-1950) del partido conservador, llegó a la presidencia de la república en los primeros años de la Guerra Fría, cuando se promovía la doctrina Truman-McArthur, la cual impulsó el anticomunismo como estrategia en contra de la influencia de la Unión Soviética (Bermúdez, 2010). En este marco de posguerra, ante la amenaza de la expansión comunista, la agenda con el país del norte retomó la preponderancia en asuntos comerciales, militares, policiales, judiciales y multilaterales; especialmente, con la firma del TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) en 1947, y la conformación de la Organización de Estados Americanos (OEA) el año siguiente.

Otro ejemplo de la alineación con Estados Unidos es la administración de Laureano Gómez (1950-1953), quien estaba de acuerdo con evitar la amenaza comunista. Durante este gobierno, Colombia participó y apoyó al ejército norteamericano en la Guerra de Corea. Asimismo, en 1953 el General Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) obtuvo el poder después de un golpe militar, acogiendo una política exterior de acercamiento bajo condiciones similares.

Asimismo, el gobierno de Alberto Lleras Camargo (1958-1962) encaminó la política exterior colombiana hacia el acercamiento a Washington. Lleras Camargo se refería así de Estados Unidos: “tiene la doble condición de ser nuestro más grande y poderoso vecino y la primera potencia económica, científica y militar en tiempos modernos” (Restrepo, 2000, pp.151-152). En el mismo sentido, Lleras Camargo fue seguidor de la política anticomunista, estuvo a favor de expulsar a Cuba de la OEA y se encargó de crear programas de contrainsurgencia como el Plan LASO (Latin American Security Operation).

El marcado alineamiento de la política exterior colombiana con Estados Unidos ha significado principalmente el aislamiento y el fraccionamiento regional, según lo establece Drekonj (1982). Para este autor, el periodo de Álvaro Uribe Vélez representó el gobierno con mayor grado de unicidad con los intereses de Washington; lo cual de forma simultánea provocó el punto más álgido de discordia con sus vecinos, por cuenta del enfoque alternativo de corte socialista creado por Brasil e impulsado por Venezuela. Por su parte, Ardila indica que la “alianza tradicional de Colombia con Estados Unidos se fortaleció al compartir postulados y herramientas en la lucha contra el terrorismo, que llevaron a nuestro país a distanciarse de América Latina y a crear desconfianza en el vecindario” (Ardila, 2001, p. 101). Este y otros asuntos temáticos se desarrollan más adelante. En cuanto a las consecuencias se destaca que, en términos geográficos, se descuidó otras zonas como Asia o el Pacífico, las cuales pudieron demandar de Colombia bienes y servicios que hubiesen impulsado industrias distintas a las que intercambian con Estados Unidos. En cuanto a institucionalidad, la concentración con un

“solo polo” no obligó a la profesionalización de personal “adecuado que lleve a cabo unas relaciones internacionales complejas, multilaterales y globales, conformándose más bien en la designación del personal con base en el clientelismo y favores personales” (2011, p. 48).

Por el contrario; en la priorización de las relaciones con países similares, se encuentra el gobierno de Alfonso López Pumarejo (1942 - 1945), quien durante la Segunda Guerra Mundial promovió el multilateralismo, por cuanto que aumentó la participación de Colombia en diferentes escenarios con varios países, tales como: i) creación del grupo de concentración contra los "países del eje"; ii) creación de la ONU en 1945; iii) la Conferencia de Bretton Woods; y iv) el acercamiento a América Latina (Pardo, & Tokatlian, 2010)

Por otra parte, estudios sobre la política exterior de Juan Manuel Santos (2010 – 2018) lo caracterizan bajo una doctrina denominada *réspice omnia* por Fernández de Soto quien se refiere a que el ejecutivo mira hacia el universo, tiene en un enfoque estratégico de inserción en la globalización del mundo presentando un balance diferente en la geopolítica hemisférica, lo cual se afirma producto del acercamiento de Santos con la región y de su interés por conservar relaciones estrechas con Estados Unidos. Por ejemplo, se evidencia en las acciones de diversificar la agenda con los países de América Latina, la participación en las cumbres de las Américas, Unasur, la alianza del pacífico, la firma de acuerdos comerciales con Europa y además la búsqueda de cooperación internacional con Estados Unidos a través de la OEA.

En resumen, la política exterior colombiana ha sido de carácter presidencialista, y en ese orden cada administración ha tomado sus decisiones enfocadas en las siguientes doctrinas: *réspice polum*, *réspice similia* y por último *réspice omnia*. Sin embargo, la mayoría de gobiernos desde el tratado Urrutia-Thomson, se han inclinado por el acercamiento al país del norte buscando aprobación, respaldo y ayuda por parte del país del norte; por ende la política de Colombia se ha centrado en tratar temas que para Estados Unidos sean centrales, en ese sentido los mandatarios colombianos han

encontrado asuntos bilaterales comunes para los dos países; los cuales se presentan a continuación.

2.1.2 Agenda temática

La agenda bilateral entre Estados Unidos y Colombia ha estado marcada por temas de seguridad, especialmente en lo concerniente al conflicto doméstico y a la lucha contra el narcotráfico. En principio enfocando a las guerrillas como un asunto comunista, lo cual fue llamativo para Estados Unidos en su interés por triunfar sobre la Unión Soviética; así como el tema de drogas desde el mandato de Misael Pastrana hasta los últimos años y por último la categorización de las FARC como terroristas por Pastrana Arango y Uribe Vélez. Lo anterior, les ha permitido a los ejecutivos desarrollar una política común con el país del norte presentado líneas abajo. Sin dejar de lado otros temas, tales como el comercio bilateral y la construcción de acuerdos.

2.1.2.1 Acuerdos comerciales

Según lo establecen Simmonds y Diagama, las consolidaciones de los acuerdos económicos de integración representan la consolidación de una política de apertura económica que tuvo como inicio la década de 1990, durante el gobierno de César Gaviria (1990 - 1994) (2012, p. 88). Este proceso iniciado por Gaviria se caracterizó por la internacionalización de la economía a través de la inversión extranjera directa, financiación externa, endeudamiento externo y generación de ingresos vía comercio exterior, ajustando la política económica interna y externa del país.

En ese sentido, con el objetivo de consolidar un modelo económico incentivando el comercio, el gobierno de Gaviria promovió las siguientes leyes: Flexibilidad del mercado de trabajo (ley 50 de 1990), reducción de impuestos y barreras de importación, privatización de las empresas públicas (ley 1 de 1990 y decretos presidenciales 2156 a 2117 de 1992) y descentralización política, administrativa y fiscal (Ley 60 de 1993) como lo presenta Luis Javier Orjuela (1998, p. 59) en Simmonds y Diagama, 2012.

Así, la apertura al mercado global se dio a través de cambios estructurales en el enfoque inicial de la economía de Colombia vigentes hasta la fecha. Las premisas anteriores se convirtieron en el principal rumbo de la economía, de tal forma que el país se enfocó hacia mercados extranjeros y redujo el proteccionismo de la producción local, lo cual aumentó las exportaciones no tradicionales; afianzando el capitalismo y las políticas neoliberales. Es decir, la identidad de Colombia en asuntos de economía se caracteriza por la apertura del comercio, las reducciones de gasto público, disminución de la presencia del Estado en dinámicas económicas y sociales para incentivar la producción de las empresas.

Por lo anterior, Colombia fue reconocida como un país minero energético debido al aumento en las exportaciones de petróleo y carbón (Simmonds y Diagama, 2012, p.199) pasando las exportaciones de carbón de 555.000 dólares en 1992 a 7.447.916.000 dólares en el 2018 y las de petróleo de 1.412.943.000 dólares en 1992 a 16.776.290.000 dólares en el 2018 (DANE, 2019).

En ese orden de ideas, la identidad de Colombia se afianza sobre la importancia de *laissez faire, laissez passer*, permitiendo la asignación más eficiente de los recursos y evitando el proteccionismo, por cuenta de la reducción en las regulaciones gubernamentales, porque el Estado solo está en función de proteger la propiedad privada, dejando que los precios sean establecidos por el mercado (ley de oferta y demanda); lo cual, incentiva el libre intercambio internacional y la competencia.

Lo anterior se mantiene durante las administraciones actuales. A saber, para Uribe Vélez profundizar las relaciones comerciales con Estados Unidos se constituía como un trampolín para la apertura a nuevos mercados. Así lo afirmaba el ex ministro Jorge Humberto Botero: "el tratado de libre comercio (TLC) con Estados Unidos es el camino para definir el trato comercial con el resto del mundo". Así las cosas, el gobierno entendió el impulso del intercambio como una generación de oportunidades, al afirmar que "la relación positiva en el comercio internacional beneficia el crecimiento económico y

reduce la pobreza” (Revista Dinero, 2006). Es decir, la construcción de un acuerdo comercial con Estados Unidos internacionalizaría la economía del país, maximizaría las ventajas competitivas, mejoraría la inversión extranjera y fortalecería el bienestar de los colombianos.

Durante el año 2004, Colombia y Estados Unidos comenzaron las rondas de negociación para el TLC. Lo anterior se asumió como una muestra de respaldo y confianza por parte de George W. Bush a la economía colombiana, aunque la negociación por parte de Colombia se desarrolló según las características de su frágil política exterior. Es decir, por un lado, los intereses de las elites se hicieron presentes y por otro lado hubo un marcado “presidencialismo” durante el proceso de negociación (Simmonds y Diagama, 2012). A su vez, el cambio de gobierno en Washington afectó la validación del tratado, puesto que, a pesar de la rapidez de la negociación, sólo hasta el 2011 fue ratificado. Las principales razones que causaron dichos tiempos están identificadas, según Cepeda (2016), por la renovación de la cámara de representantes estadounidense y la llegada de un nuevo presidente, lo cual generó un cambio en las prioridades de agenda bilateral.

Según algunos medios colombianos el TLC con Estados Unidos suscrito bajo el gobierno de Uribe Vélez “amplió las oportunidades, en tanto que creó un mercado 80 veces más grande y generó estabilidad comercial de largo plazo, porque ese país ha sido el mayor socio comercial de Colombia, (es destino del 50% de las exportaciones y origen del 40% de importaciones colombianas), y además ha sido el principal proveedor de tecnología y bienes de capital (Dinero, 2006).

Sin embargo, la puesta en vigencia del acuerdo no ha generado resultados positivos para Colombia. Según las cifras de DANE (2019) a partir del 2012 la balanza de pagos comenzó a disminuir y desde el 2014 Colombia presenta una balanza comercial deficitaria (US -3,185 MM) frente a Estados Unidos, lo que se traduce en un incremento notable de las importaciones sobre las exportaciones, esto significa que el país presenta un gasto mayor por los productos que ingresan. Economistas como Aurelio Suárez y

Fernando Barberi (2015) catalogan esto como una situación desalentadora para el país. Además, los productos vendidos siguen siendo los mismos; es decir, Colombia no amplió su oferta comercial, por el contrario, permanece exportando los mismos productos que vendía antes de la firma del tratado. Como consecuencia no se evidencia una mejora en la estabilidad comercial, ni se percibe impacto positivo de la apertura al mercado global a partir de TLC con Estados Unidos.

En materia comercial se destaca la economía estadounidense como un socio importante para el país, sin embargo, en los últimos años Colombia ha presentado una diversificación en cuanto al establecimiento de acuerdos, por ejemplo: multilaterales como miembro de la OMC, uniones aduaneras con la Comunidad Andina, acuerdos de libre comercio como la Alianza del Pacífico, Corea del Sur, Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), Canadá, Chile, Guatemala, Salvador, Honduras y México. De igual forma, acuerdos comerciales con Ecuador, Nicaragua, Costa Rica, Venezuela y Panamá, incursionando en el mercado global (SICE, 2019).

En ese sentido, se percibe un papel importante de Santos Calderón hacia apertura con varios países, a través de una estrategia diferente a la anterior, basada en el multilateralismo para contrarrestar la crisis económica y política, así como los problemas de seguridad. Por ejemplo, la administración de Santos construyó acuerdos bilaterales con países de la región como Perú, Brasil y Ecuador, y aumentó la participación en espacios de integración regional como Unasur o el regreso de la OEA. Sin embargo, según las cifras del DANE (2019) la balanza comercial con Estados Unidos continuó siendo negativa (US -1,702MM) hasta el 2018, al igual que la balanza de pagos total (US -7,106 MM)

Así las cosas, Colombia durante los últimos años ha pasado a tener una visión menos proteccionista, en tanto que incentivó la IED, las exportaciones e importaciones. Algunas medidas como la exención de impuestos sobre renta, sobre remesas o sobre bienes importados para la producción crearon una especialización de la productividad, generando en Colombia la pérdida de capacidad tanto en los procesos de producción

para alimentos como la pérdida de fuerza por parte del sector agrícola. Y producto de lo anterior, “la quiebra de sectores como el arrocero fortalezas naturales de Colombia” (Prieto y De Felipe, 2011).

En conclusión, la política económica colombiana ha tenido una transformación desde la segunda mitad del siglo XX, la cual se ha construido producto de las políticas asumidas por el ejecutivo de cada época en lo referente a los acuerdos; sin embargo, ha conservado su esencia neoliberal. Es decir, acorde a los ejemplos anteriores es evidente un carácter presidencialista sobre las decisiones comerciales del país presente en la participación de acuerdos y en la prioridad para algunos países. Por último, sobre Uribe y Santos existen diferencias, por ejemplo, Uribe Vélez estuvo enfocado a la firma del TLC con Estados Unidos mientras que Santos Calderón busco la apertura acercando sus relaciones con los países de la región sin perder la cercanía con el norte, lo cual se presenta en los acuerdos comerciales y en las reformas planteadas.

2.1.2.2 Lucha contra las drogas

El narcotráfico y los cultivos ilícitos son un problema de tipo social que generan costos a los gobiernos, al medio ambiente, a la población rural y a los sectores de la economía legal. Ha estado presente dentro de la agenda internacional y dentro de la agenda bilateral entre Colombia y Estados Unidos, tomando fuerza desde 1973 cuando Richard Nixon inició una política prohibicionista para combatir la producción, comercialización y consumo de drogas hasta el fin de la Guerra Fría, como lo presenta Cepeda (2016).

No se debe delimitar el concepto de narcotráfico porque no se trata de entenderlo únicamente como la cadena de producción, importación, distribución, venta de estupefacientes, tráfico ilícito y lavado del dinero. Sino que se deben incluir las variables correspondientes a la política exterior, para analizar el diseño de este tema dentro de la agenda bilateral con EE.UU (Dangond, 2012), dado que el país del norte ha sido un actor principal en la guerra contra las drogas ilícitas, por varias razones: en primer lugar,

Estados Unidos es una potencia mundial; en segundo lugar, está ubicado geográficamente en el continente americano; y finalmente, porque es uno de los países que presenta mayor consumo de drogas ilícitas (UNODC, 2018).

Se identifica la bonanza marimbera como el punto inicial del narcotráfico, en tanto que el fenómeno se vuelve visible en Colombia y en el resto del mundo (Dangond, 2012). Puntualmente en el Caribe colombiano como respuesta a la fuerte crisis en los cultivos de algodón, asociado con el auge del contrabando de telas de fibras sintéticas (Puentes, 2008). Como lo presentan Dangond (2012) y Puentes (2008) es resultado del proyecto de “Los Cuerpos de Paz” propuesto por el presidente John F. Kennedy en pro del desarrollo rural y la contención del comunismo en los países subdesarrollados. De esta forma, los marimberos colombianos se encargaban de cultivar y vender la marihuana a la mafia, quienes coordinaban las rutas y distribución de la droga. Lo que trajo como consecuencia el aumento notable en los salarios de los cultivadores.

Según lo establece Puentes (2008), el tráfico de drogas fue resultado de la gestión de los voluntarios del proyecto “Los Cuerpos de Paz”, quienes, tras encontrar las propiedades de la mata de marihuana y su posterior comercialización, ampliaron el comercio de otras sustancias como la heroína y cocaína entre Colombia y Estados Unidos. A partir del incremento de los casos de consumidores estadounidenses se identificó el consumo de drogas como un problema nacional, el cual fue denunciado por Richard Nixon el 17 de junio de 1971 (Dangond, 2012). Así empezó la “guerra contra el narcotráfico”, para lo que Washington creó la agencia antidrogas (DEA, por sus siglas en inglés).

En concordancia con el gobierno de Nixon, en Colombia el mandatario Misael Pastrana Borrero (1970-1974) diseñó e implementó políticas para evitar el consumo, castigar el comercio y el tráfico de drogas, las cuales se materializaron con la firma del estatuto Nacional de Estupefacientes (Decreto 1188 en 1974). Durante este periodo el Estado colombiano intentó combatir los carteles de drogas que comenzaron a aparecer en el país, y con ellos una época de violencia principalmente como resultado de la

conformación de brazos armados paraestatales por cuenta de los carteles que identifican la necesidad de proteger su organización. Según Betancur y García en Puentes (2008) los carteles surgen de un esquema de organización que establecen los comercializadores ilegales.

Por lo anterior, es una época caracterizada por secuestros, extorsiones, asesinatos, persecuciones y en general un momento en el que Colombia es testigo de toda la fuerza oscura del narcotráfico: un fenómeno criminal que dejó cerca de 20.000 víctimas, más de 10.000 millones de dólares empleados en la erradicación de cultivos durante las últimas tres décadas y una estigmatización mundial difícil de anular (El Tiempo, 2013).

Posteriormente, en marzo de 1982 entró en vigencia el tratado de extradición con Estados Unidos, a través de la ley 27 de 1980, siendo entonces la única medida que los grandes capos de la droga consideraban fuerte; sin embargo, fue declarada inexecutable por los magistrados de la corte Suprema de Justicia (resoluciones 217 y 226 del 12 y 23 de noviembre 1983). La decisión fue recibida con sorpresa, porque era una medida estructurada y coherente para combatir el narcotráfico. (Dangond, 2015).

Desde 1982 hasta 1985 el narcotráfico estaba organizado por carteles divididos en las regiones del país y dirigidos por: Pablo Escobar, Carlos Lehder y los hermanos Ochoa, entre otros. Durante los años posteriores, las guerrillas se fortalecieron y consolidaron entorno a este negocio, no solo como productores de la materia prima sino en procesamiento de la hoja de coca, en preparación de pasta y en el manejo de las rutas; por consiguiente, combatir las guerrillas implicaba también erradicar los cultivos crecientes durante los años ochenta y noventa. Aparte del asunto interno, Estados Unidos solicitaba mayor compromiso por parte de Colombia y mejores estrategias para la seguridad nacional, ya que el fenómeno le presentaba una amenaza, pues Colombia estaba formándose como productor competitivo y comercializador eficiente de drogas.

En este marco se plantea la denominada “narcotización” de la agenda bilateral, en tanto que el tema principal en la relación fue combatir las drogas. Se eleva el problema

de las drogas como una preocupación mundial, tras el pronunciamiento del G8 en 1987 cuando acordó que el negocio de las drogas era un asunto que atacaba la humanidad y debía tratarse como tal. Colombia por su parte sostenía la injusticia que suponía asumir de forma exclusiva las consecuencias de la guerra, así como las sanciones instauradas por los países que más contribuían a aumentar e incentivar el narcotráfico. Como lo menciona Melo (2012), Colombia se presentó como una víctima, pero también como un país enfrentado firmemente al narcotráfico. Fue entonces cuando acudió a la OEA buscando su intervención frente a Estados Unidos, para suspender la expedición de certificados que afectan la relación comercial o cualquier sanción vigente (Melo y Bermúdez, 1994 en Dangond, 2012).

Al terminar la década, el presidente Virgilio Barco propuso el Plan de Acción Global y solicitó a la comunidad internacional el apoyo y corresponsabilidad con la situación para afrontar el fenómeno como un asunto transnacional que afecta a todos y que por tanto no puede ser responsabilidad de una sola nación. El liderazgo y la valentía asumida por Colombia trajo consigo el apoyo de diferentes países (Dangond, 2012).

En la década de 1990, se presenta una contradicción caracterizada por la incompatibilidad de dos medidas presentadas por Estados Unidos e impulsadas por su aparato diplomático y acogidas por Colombia. La primera es la reforma neoliberal, que buscaba crecimiento económico representado en la presencia débil del Estado para permitir el libre mercado, el no intervencionismo y los procesos de privatización a través del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. La segunda medida es la guerra contra las drogas, que busca erradicar definitivamente el fenómeno a través de leyes y presencia de un Estado protector, intervencionista, con fuerte control sobre el mercado y sobre la empresa privada (Dangond, 2012).

Posteriormente, a finales de los años noventa, la agenda temática del país se enmarca en un plan de paz y de fortalecimiento del Estado denominado “Plan Colombia”, el cual pretende combatir las drogas ilícitas por medio de la cooperación económica en programas específicos (Dangond, 2012). Los objetivos propuestos por este plan fueron

dos: primero, reducir la producción y exportación de drogas y narcóticos; y segundo, disminuir la insurgencia, especialmente combatiendo a las FARC (Tokatlián, 2011). En dicho marco, se emplearon las fumigaciones aéreas de cultivos ilícitos de coca y amapola con glifosato como una estrategia para contrarrestar el negocio que financiaba la lucha insurgente.

Comenzando el nuevo siglo, Uribe Vélez construyó su política exterior abordando el tema del narcotráfico y la seguridad, bajo el siguiente objetivo: “Hacia un estado comunitario: con desarrollo para todos”. De esta forma, presentó la seguridad democrática como el camino para el desarrollo común. En este apartado es importante mencionar que los temas más relevantes en la agenda internacional durante toda la administración de Álvaro Uribe son los asuntos sobre drogas y lucha contra la insurgencia, desde un enfoque claramente alineado con la política antiterrorista de EE.UU. desplegada por el gobierno de Bush tras los atentados perpetrados por el grupo fundamentalista al-Qaeda en el Centro Mundial de Comercio en Nueva York y el Pentágono el 11 de septiembre de 2001.

En dicho marco, la administración Uribe formuló en el 2003 el denominado “Plan Patriota” con la asistencia del gobierno de Estados Unidos, el cual fue concebido con el objetivo de “doblegar la voluntad de lucha de los grupos narcoterroristas, así como asfixiar sus finanzas” (Revista Ejército, 2010, p.11). Según los datos arrojados por la oficina de Naciones Unidas para la Droga y el Delito (UNODC) en el periodo comprendido entre 2001 y 2011 se presentó una disminución de las áreas con cultivos ilícitos. Sin embargo, durante el periodo de Gobierno de Santos cambia dicha estadística y en el 2011 se presenta nuevamente un aumento de las hectáreas cultivadas, quedando Colombia como uno de los países situados en el top de los productores de coca (Dangond, 2015).

Durante el primer periodo presidencial, Juan Manuel Santos estableció en su plan de desarrollo “Prosperidad para Todos”, que la lucha contra el narcotráfico era un medio más no un fin, siendo el instrumento para el desarrollo de su política. Es decir, el

narcotráfico y los cultivos ilícitos representaban una etapa de la realidad del país que debía ser superada para proyectar el liderazgo internacional de Colombia en escenarios multilaterales y su capacidad de agencia para la conformación de alianzas.

Bajo el enfoque del nuevo gobierno, se suspendieron las aspersiones aéreas con glifosato, dando paso únicamente a dos modalidades en tierra, como lo mencionó el ministro de defensa Luis Carlos Villegas: La bomba de espalda de motor y la bomba estacionaria (El Tiempo, 2016). La decisión de la administración Santos estuvo fundamentada en consideraciones que excedían el enfoque securitista del gobierno Uribe, por cuanto que reconoció el efecto colateral de las fumigaciones aéreas para el medio ambiente y a la población rural. Por lo anterior, se cree que el cambio en las condiciones para erradicar los cultivos puede haber causado un aumento en el número de hectáreas cultivadas.

En conclusión, desde los años ochenta la agenda bilateral entre Colombia y Estados Unidos ha tratado temas de drogas como uno de los asuntos fundamentales a resolver, apoyándose en políticas establecidas por el presidente de la época para combatir el narcotráfico desde una visión diferente y en la mayoría de los casos en conjunto con el país del norte.

2.1.2.3 Conflicto armado interno

En la administración de Uribe Vélez se percibe una estrategia para construir una política exterior colombiana enfocada fundamentalmente hacia la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo. Uribe marcó sus dos periodos de gobierno con un “alineamiento” o *Bandwagoning* a la política exterior de Estados Unidos, buscando satisfacer sus intereses de legitimar y financiar la política doméstica de seguridad democrática, como lo mencionan Pastrana y Vera (2012). Lo anterior trajo como consecuencia la “securitización” de la agenda, ya que todos los temas tratados giraban en torno a este propósito.

Además, el país se alejó de la región porque los países de América Latina se encontraban desarrollando proyectos políticos con bases socialistas, especialmente Ecuador y Venezuela, quienes no reconocían a las FARC como un grupo terrorista, ni narcotraficante, lo cual se traduce en que no convenían con Colombia en los métodos usados por Uribe Vélez para combatirlos, ni cooperaban con ello.

En consecuencia, Estados Unidos era un actor fundamental para enfrentar a las guerrillas, porque su ayuda era necesaria para contener y aniquilar los grupos armados. Por tanto, la creciente injerencia de Estados Unidos en el conflicto interno colombiano ha tenido el efecto de securitizar a Colombia desde el punto de vista de la mayoría de los países vecinos (Tickner, 2004).

Sin embargo, durante el gobierno de Santos Calderón se denota características diferentes en la relación con los países de la región debido el aumento de acuerdos comerciales mencionados anteriormente. Investigaciones como las de Pastrana y Vera (2015), Cancelado (2015) y Dangond (2015) afirman que, con la diversificación de la agenda y sus interlocutores, la administración del presidente Santos realizó acuerdos bilaterales de tipo militar y policial con países que reconocen la existencia del “conflicto armado” como Brasil, en busca de seguir combatiendo el narcotráfico y garantizar la seguridad (Pastrana y Vera, 2012).

En el mismo sentido, durante la administración de Santos Calderón se evidenció un cambio significativo en la relación con los países limítrofes, tras la fractura de Colombia con Venezuela y Ecuador por cuenta de las tensiones derivadas de la política de seguridad democrática del gobierno Uribe y la lucha contra la insurgencia que generó un efecto *spillover* hacia las fronteras con dichos países. Tan sólo después del primer año de mandato, el gobierno Santos restableció la relación con Caracas y firmó acuerdos comerciales bilaterales (Pastrana y Vera, 2012, p. 65).

Por su parte, el mejoramiento de la relación con Ecuador se dio de forma paulatina hasta alcanzar un punto máximo en diciembre de 2015, tras la reunión bilateral entre

Juan Manuel Santos y el presidente Correa en la ciudad de Cali (El Espectador, 2015). Se puede plantear que las relaciones multilaterales estaban planteadas en la necesidad de legitimar las negociaciones con las FARC para llegar al acuerdo de terminación del conflicto incluyó incluyo a Noruega y Cuba como garantes y varios países como observadores, en donde estuvo presente Estados Unidos con su enviado especial, Bernard Aronson.

Para concluir, tanto Uribe como Santos plantearon el conflicto armado como un tema fundamental en la agenda bilateral con Estados Unidos, la diferencia radica en la forma en que se intenta solucionar el asunto; sin embargo, los dos gobiernos buscan incluir a Estados Unidos en las políticas que plantean.

2.2 Contexto:

El contexto proporciona elementos claves para entender la estrategia y el lenguaje empleado por cada presidente al afrontar la situación del país porque a través del discurso argumenta o legitima las políticas creadas para solucionar el conflicto domestico por medio de la creación de “significados colectivos”.

El contexto empieza desde el gobierno de Andrés Pastrana (1998 - 2002) dado que es el inmediatamente anterior al gobierno objeto de estudio, y por tanto establece las condiciones en las que Uribe Vélez recibió el país, tales como el alineamiento a Estados Unidos y la categorización de “terroristas” a las FARC. Así las cosas, durante el gobierno de Pastrana se da un notable incremento en ataques por parte de grupos armados a la población civil en Colombia. Estos hechos promueven el fracaso de las negociaciones entre el gobierno y las FARC, principalmente después del secuestro del senador Gechem Turbay en un avión de Avianca (Revista Semana, 2004). Por otro lado, los hitos externos estuvieron determinados por la lucha global contra el terrorismo iniciada por Washington en respuesta a los atentados del 11 de septiembre de 2001 (New York Times, 2001).

Durante el periodo presidencial de Pastrana (1998-2002) el principal problema del país fue la inseguridad, una dinámica evidente en el incremento de homicidios en comparación al periodo anterior, en la cantidad de secuestros, así como los indicadores de violencia, atribuibles a los grupos insurgentes (DANE, 2019), lo cual crea una percepción de seguridad insuficiente en el país. Este panorama fue reconocido por el gobierno de Uribe (2002-2006) en su Plan Nacional de Desarrollo. En el cual, diagnosticó el aumento de la violencia y el narcotráfico como el principal factor de desestabilización desde mediados de la década de 1995: “para la época, el 70% de la población se sentía insegura en barrios y veredas, el 50% de ésta no se alejaba de sus viviendas por temor a la violencia y el 40% había sido víctima de un crimen durante el último año” (DNP, 2003).

Asimismo, Pastrana Arango durante su gobierno estableció un marco institucional de cooperación con el gobierno de Bill Clinton denominado “Plan Colombia”, con el propósito de: i) fortalecer las capacidades operacionales de la Fuerza Pública contra la cadena de producción del narcotráfico y la lucha contra los Grupos Armados al Margen de la Ley (GAML); ii) apalancar una estrategia de protección y asistencia social que permitiera fortalecer las condiciones económicas y sociales de los colombianos; y iii) coadyuvar a los procesos de desarme, desmovilización y reinserción (DDR) junto con las reformas judiciales que estaban en curso en Colombia (DNP, 2006, p. 10).

El Plan fue planteado en tres fases: La primera (2000-2006) inició en la administración de Pastrana, pero se desarrolló durante el gobierno Uribe. Esta se enfocó en fortalecer a la “Fuerza Pública”, los mecanismos de erradicación de cultivos ilícitos, apoyar el desarrollo alternativo y las regiones afectadas por el conflicto interno; además, apoyar la administración de la justicia (DNP, 2006, pág. 10).

La segunda fase, desde el (2007-2009), se enfocó en fortalecer la democracia y el desarrollo social, acorde con los objetivos de la administración de Uribe Vélez: promover la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, y fortalecer la justicia. Posteriormente, durante la tercera fase (2010-2015) el objetivo fue continuar el apoyo en la lucha contra

el narcotráfico y el terrorismo, desarrollar programas económicos y sociales y apoyar la gobernabilidad democrática con respeto de los DD.HH. (Embajada de los Estados Unidos, 2011).

Según Vargas (2004), durante la administración de Pastrana Arango el país presentó las siguientes características: Primero, la necesidad de un gobierno con carácter de autoridad frente a los grupos denominados como “terroristas” en el año 1998, cuando se dieron por finalizadas las negociaciones. Esto en razón a que el país percibía desgastado el gobierno de Pastrana, después del fallido proceso de paz con las FARC; lo anterior, impulsado en gran medida por la decepción de la opinión pública con dicha organización por la falta de concreción. Segundo, la economía presentaba bajo crecimiento económico, lo cual se tradujo en retrocesos sociales. Por ejemplo, el coeficiente de Gini entre el año 1999 y 2000 fue de 0.58, mientras que entre el año 2000 y 2001, presentó una variación de 1.86% (Banco Mundial). Tercero, Colombia ingresó en la agenda sobre terrorismo, liderada por Estados Unidos, después del atentado del 11 de septiembre del 2001.

Frente a dicho contexto, Álvaro Uribe Vélez se lanzó como candidato alternativo a los partidos convencionales con un plan de gobierno basado en la opción militar para solucionar el conflicto interno. De esta forma, se enfocó en la seguridad con “Mano Dura” para enfrentar los problemas de la sociedad. Así, aumentó su intención de voto en las encuestas por encima de Horacio Serpa y Luis Eduardo Garzón. Finalmente, ganó en primera vuelta con 5.862.655 votos (el 53% del total) frente a 3.514.779 de votos para Serpa y 680.245 para Luis E. Garzón. (Registraduría Nacional, 2019)

Uribe Vélez mantuvo en su discurso, así como en su propuesta de gobierno y en las alocuciones públicas, una postura enfocada en la seguridad. Presentó una opción para creer que era posible terminar la inseguridad en Colombia, recuperar los territorios perdidos por el conflicto interno y fortalecer las Fuerzas Armadas. Durante la campaña, Uribe aseguró que terminaría con la violencia, pero sin negociar bajo condiciones

impuestas por los grupos armados, como su antecesor, sino enfrentándose a ellos de forma directa bajo condiciones definidas por el Estado.

Uribe Vélez planteó como principal objetivo recuperar la seguridad. De diferentes formas sembró en Colombia la esperanza de finalizar el conflicto con la promesa de establecer una política fuerte hacia los grupos armados, por medio de la formulación de soluciones a los problemas de seguridad, así:

"[...] con el objetivo de defender el ordenamiento democrático y el Estado de Derecho; garantizar la seguridad y la libertad de la población, proteger los derechos humanos e impulsar la prosperidad económica y la equidad social. Con el fin de implementar un modelo integral de seguridad democrática que permitiría al Estado recuperar la autoridad con criterios de legitimidad y gobernabilidad [...]" (DNP, 2003).

Por ejemplo, el manifiesto democrático que expuso durante su campaña presidencial en el 2002 es una muestra de un discurso donde está presente la seguridad. Lo anterior, se argumenta porque Uribe Vélez mencionó que brindaría una protección sin discriminar a nadie, ni por posición social, ni por ideología política. De esta forma, agrupó a todos los colombianos como parte de la política para aumentar el bienestar de la sociedad, señalando explícitamente diferentes grupos sociales que en ocasiones son excluidos; como "campesinos o sindicalistas" y categorizándolos al mismo nivel de los "empresarios". Adicionalmente, alude al "periodista" como muestra de apoyo a la libertad, porque al proteger los encargados de denunciar o criticar las políticas que no son adecuadas o los hechos que agreden a los demás, se encarga de mostrar que está en contra de la censura.

"La seguridad será democrática. Para proteger a todos, al trabajador, al empresario, al campesino, al sindicalista, al periodista, al maestro, frente a cualquier agresor" (Uribe, 2002).

De igual forma, presentó una postura fuerte frente al "terrorismo". Y luego se encargó de agrupar todo acto violento y de cualquier carácter bajo el rotulo de terrorismo. De esta forma homologa violencia a terrorismo.

"Necesitamos un estatuto antiterrorista que facilite la detención, la captura, el allanamiento. A diferencia de mis años de estudiante, hoy violencia política y terrorismo son idénticos. Cualquier acto de violencia por razones políticas o

ideológicas es terrorismo. También es terrorismo la defensa violenta del orden estatal” (Uribe, 2002).

Además, se evidencia dureza en sus políticas ante diferentes delitos, por el uso de la palabra “agravar” penas, las penas ya existen para esos delitos, sin embargo, él considera que para proporcionar seguridad estas penas no son suficientes. Y también menciona “más severidad” lo cual implica aumento de la fuerza en el castigo de dichos delitos. Por tanto, desde el lenguaje reitera la necesidad de seguridad y sugiere la forma en que se puede mejorar.

“Agravar penas para delitos como el robo de vehículos o porte ilegal de armas. Más severidad con el menor delincuente de alta peligrosidad” (Uribe, 2002).

El lema de campaña que usó Uribe Vélez fue “Mano Fuerte, Corazón Grande” y su propuesta de “seguridad democrática” fue parte fundamental del Plan Nacional de Desarrollo (2002 - 2006) “Hacia un Estado Comunitario”, con el cual planteó la solución a los problemas de seguridad a través de la siguiente medida: incrementar la presencia de ejército en las zonas con mayor influencia de actores armados ilegales, lo cual buscaba reforzar la presencia estatal en todo el territorio nacional, y generar confianza en la comunidad para incentivar la economía. Para lograrlo, realizó reformas constitucionales y funciones legislativas y aumentó el presupuesto a las Fuerzas Armadas.

En resumen, Uribe Vélez construyó una política exterior antiterrorista alineada a Estados Unidos, enfocada a la seguridad democrática para crear estabilidad y confianza que le permitiera superar la guerra interna; recuperar la legitimidad de las instituciones y la fuerza pública; y fortalecer el Estado que estaba deteriorado por las negociaciones y los ataques por parte de grupos armados.

Al finalizar el primer periodo presidencial (2002-2006), Uribe presentó como resultados internos fuertes golpes a las estructuras de las guerrillas y el inicio de la desmovilización de las paramilitares o Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). En cuanto al ámbito internacional, Uribe se acercó a la lucha contra el terrorismo

internacional abanderada por George W. Bush, quien fue reelegido nuevamente como presidente de Estados Unidos en el año 2005 (El País, 2005).

Uribe Vélez alineado a las políticas planteadas en el país del norte y siguiendo los pasos de Bush, lideró una reforma constitucional para acceder a la reelección, una facultad que no estaba contemplada en el país para ese momento. En consecuencia, en las elecciones del 2006, Uribe Vélez volvió a posesionarse como presidente de la república con siete mil votos, tras dejar en la contienda electoral a Carlos Gaviria (2.613.157 votos) (Registraduría Nacional, 2019).

En el 2006 comenzó la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo “El Estado Comunitario, desarrollo para todos 2006-2010” siendo este una continuidad discursiva al PND anterior, y en el cual planteó como objetivo principal: consolidar y continuar las directrices del plan 2002: mantener crecimiento económico y complementarlo con desarrollos.

Bajo la premisa de una tarea inconclusa durante los dos periodos, Uribe Vélez buscó un tercer mandato argumentando sentir apoyo de la opinión pública producto de resultados favorables en materia de seguridad. Sin embargo, tras lograr la aprobación del Congreso, el referendo reeleccionista fue declarado inconstitucional por parte de la Corte Constitucional (El Tiempo, 2010).

Por otro lado, es importante señalar que Juan Manuel Santos ocupó el cargo como ministro de defensa desde el inicio del segundo gobierno de Uribe, desde 2006 hasta 2009. Durante su gestión las Fuerzas Armadas dieron varios golpes estratégicos contra las FARC: en primer lugar, la neutralización de alias “Raúl Reyes” y “Martín Caballero”, dos integrantes del Estado Mayor Central, el máximo organismo de dirección y mando dentro de la organización (El Espectador, 2007). En segundo lugar, la desmovilización masiva de varios guerrilleros por cuenta de las campañas publicitarias lanzadas por las Fuerzas Militares (El Tiempo, 2008). En tercer lugar, y el hecho más significativo, la ejecución de la operación “Jaque”, en la que fue liberada Ingrid Betancourt, tres ciudadanos estadounidenses y un grupo de militares colombianos (El Tiempo, 2018).

Así las cosas, debido a la imposibilidad de continuar en la presidencia, surgieron dos posibles candidatos que parecían dar continuidad a las políticas de Uribe: Andrés Felipe Arias, ex ministro de agricultura, perteneciente al partido Conservador y Juan Manuel Santos, del Partido Social de Unidad Nacional. Arias no logró la nominación de su partido en tanto que perdió la consulta interna. Por ende, Santos recibió el apoyo de Uribe en marzo de 2010 (Caracol Radio, 2010).

En las elecciones presidenciales de 2010, Santos Calderón se enfrentó en primera vuelta contra Antanas Mokus, Vargas Lleras, Gustavo Petro, Noemí Sanín y Rafael Pardo. Santos obtuvo el triunfo durante la segunda vuelta con la mayor votación en la historia de Colombia hasta entonces con 9.028.943 votos (69.1% del total de votantes).

Cuando Santos Calderón recibió la presidencia, el país venía presentando mejoras en la percepción de la seguridad por cuenta del descenso en la tasa de homicidios y hurtos en declive desde 2002; sin embargo, estaban en auge los cuestionamientos por parte de las organizaciones defensoras de los DD.HH por cuenta del uso excesivo de la fuerza, y las denominadas ejecuciones extrajudiciales, conocidas como “falsos positivos”; además de los escándalos por el pacto entre bandas criminales y figuras políticas regionales para tomar el control de las alcaldías, gobernaciones, entre otras, en una dinámica que se denominó “parapolítica”.

En materia de relaciones exteriores, el país se encontraba en un aislamiento regional por cuenta de la cercanía entre el gobierno Uribe y Bush, mientras que la región seguía una tendencia socialista alternativa liderada por Brasil e impulsada por Venezuela. De igual forma, las malas relaciones con la región se dieron por cuenta de la lucha contra las FARC y el ELN, que generó un efecto que trascendió las fronteras nacionales en casos de violación de soberanía, como la operación Fénix, en la cual fue neutralizado alias Raúl Reyes.

En ese contexto, Juan Manuel Santos comenzó su plan de gobierno: “Prosperidad para todos” 2010-2014, pasando de la “seguridad democrática” a la “prosperidad para todos”. Así cambió el concepto de seguridad, en tanto que la entendió como un medio, más no como fin. Por cuenta de lo anterior, relegó la seguridad al tercer lugar de sus prioridades gubernamentales. De tal forma que sus pilares fueron: primero, un crecimiento sostenido basado en una economía más competitiva, más productiva y más innovadora. Segundo, una estrategia de igualdad de oportunidades independientemente de su género, etnia, posición social o lugar de origen. Y una estrategia para consolidar la paz en todo el territorio, con la consolidación de la seguridad, la plena vigencia de los DD. HH y el funcionamiento eficaz de la justicia (Santos, 2010). En el mismo sentido:

“La seguridad para la prosperidad: los esfuerzos desarrollados por parte de la Fuerza Pública en el marco de la Política Integral de Defensa y Seguridad para la Prosperidad buscan generar las condiciones para que sea posible proteger de interferencias y perturbaciones a las locomotoras que el Gobierno nacional ha definido como medios para alcanzar la prosperidad” (Santos, 2017).

Capítulo III: principales elementos en el lenguaje usados durante las administraciones de Uribe (2002-2010) y Santos (2010-2018) sobre el conflicto armado interno frente a Estados Unidos.

En este capítulo se identificaron los principales elementos de lenguaje que usaron en sus discursos las administraciones de Uribe Vélez (2002-2010) y Santos Calderón (2010-2018) para implantar una identidad de Colombia durante sus mandatos. La construcción de identidad estatal permite crear un mecanismo de cohesión colectiva, que aporta respaldo a las políticas o decisiones del ejecutivo y establece relaciones entre los Estados, la identidad frente a países semejantes y a un país potencia se percibe a partir de sus intereses. Los intereses se presentan a través de las ideas en los discursos del ejecutivo, las cuales contribuyen a argumentar, defender o legitimar y respaldar las acciones que se desprenden de este.

Lo anterior, se justifica porque las sociedades crean elementos centrales para las interacciones entre los diferentes agentes, como son: la identidad y los intereses de los actores mismos. Así, los países plantean sus intereses, los cuales guían su comportamiento social. A su vez la identidad y el interés de los actores se construyen de ideas compartidas y no por las fuerzas materiales, ni por una designación natural (Wendt, 1999, p. 1). Es decir, en este caso los presidentes eligen los elementos lingüísticos con los que se expresan en sus discursos, plantean sus intereses, incorporan significados colectivos para referirse a los actores del conflicto y la forma de aproximarse a este. Así promueven ideas que permiten establecer una relación con Estados Unidos; en las cuales se evidencian sus intereses y la identidad de Colombia.

En ese orden, tanto el gobierno de Uribe (2002-2010) como el de Santos (2010-2018) formularon ideas en torno a temas que ellos consideraron principales; por ejemplo, cada presidente sugirió su solución sobre conflicto armado doméstico, crearon conceptos colectivos referente a este asunto, categorizaron los actores que intervenían, presentaron el objetivo de su gobierno y los intereses de sus políticas; en general, cada uno construyó la identidad de Colombia a partir de propuestas para terminar el conflicto

formuladas a partir de ideas. De igual forma, establecieron una relación con Estados Unidos desde el lenguaje, a través del pronunciamiento de sus propósitos de gobierno (ideas) y la forma en que las expresaron. En consecuencia, para inferir la identidad de Colombia durante cada periodo se analizan los intereses expuestos a través de las afirmaciones en los discursos y la forma de anunciar los temas cómo se indica en el marco teórico.

En el nivel textual se realizó una selección de los discursos, teniendo en cuenta escenarios internacionales y nacionales. En los discursos elegidos se identificaron los principales temas abordados (Tematización) durante cada administración, el contenido de los textos se centra en su mayoría sobre el conflicto interno y la seguridad del país, asuntos de comercio bilateral y la relación con Estados Unidos, así como temas de drogas ilícitas y narcotráfico. Además, se analizaron conceptos colectivos (Lexicación); es decir el uso que le dio cada presidente a determinada palabra y la continuidad de las ideas entre sus discursos (Cohesión).

En conclusión, se presentan los temas relevantes que estuvieron vigencia durante los discursos de cada mandatario, encontrando los asuntos centrales, así mismo los significados colectivos que cada ejecutivo utilizó en sus alocuciones y la forma en que categorizaron los actores. El análisis sobre los tópicos centrales sirve para señalar la identidad que construyeron Uribe y Santos del país frente a Estados Unidos.

3.1. Identidad de Colombia en tiempos de “Seguridad Democrática” (2002-2010)

Uribe Vélez en sus discursos expuso el problema del país para plantear su solución. Estableció tres objetivos fundamentales de gobierno: Consolidar la confianza inversionista de la comunidad internacional, reforzar la seguridad democrática, y cumplir las metas sociales. Soportados en tres pilares centrales: seguridad con valores democráticos, la promoción de la inversión y el emprendimiento con responsabilidad social, y por último, cohesión social con libertades. Destacó el desmonte del paramilitarismo como un logro esencial durante su mandato. Los elementos presentados

en la mayoría de casos corresponden a una producción discursiva propia de este gobierno.

Para empezar, la administración de Uribe Vélez (2002-2010) enfocó su discurso en una estrategia de transformación de identidad a través de los significados comunes, los cuales fueron repetidos constantemente en sus discursos. En ese sentido, manifestó el problema del país y su solución. Por un lado, el problema lo explico en tercera persona sin identificarse con él:

“Colombia fue uno de los países de América Latina objetivo de las guerrillas marxistas” (Uribe, 2009, p. 1), “Colombia ha reconocido el problema interno de narcotráfico” (Uribe, 2009, p. 1), “Colombia no sufre un Estado de guerra, sino que ha sufrido un terrible embate del terrorismo contra la democracia” (2009, p. 6).

Para construir el problema catalogó a las guerrillas como el “enemigo de Colombia”, y al conflicto armado como “terrorismo y narcotráfico”, en esta categoría agrupó a los paramilitares y a las FARC.

En ese orden, el problema de Colombia fue centralizado en el terrorismo, en ese término incluyó a las guerrillas, porque aseguró que los paramilitares fueron combatidos y acabados. Es decir, el terrorismo fue catalogado como el principal problema de seguridad de Colombia, financiados por el narcotráfico. En palabras de Uribe: “el terrorismo frenó la economía, agudizó la pobreza y produjo el desplazamiento”. (Uribe, 2004, p. 3) e inclusive lo presentó como un asunto que preocupó y afectó a los demás países de la comunidad internacional; su argumento estuvo orientado a la participación de las FARC en los secuestros de ciudadanos americanos, o en el asesinato de la señora Cubas en Paraguay, dado que los actos terroristas afectaron personas de otras nacionalidades,

“... que un grupo terrorista participa en el secuestro y asesinato de la señora Cubas en Paraguay, participa en el secuestro de la mamá de un beisbolista en Venezuela, eso nos demuestra que este terrorismo se ha internacionalizado. Que el nuestro no es un simple terrorismo local, sino un terrorismo internacional” (Uribe, 2005, p. 2)

Por otro lado, la solución fue expuesta en el plural de primera persona (nosotros), identificándose como parte de quien ofrece la solución para el país:

“El objetivo central de nuestra política de seguridad democrática es rescatar el imperio de la Ley” (Uribe, 2002, p. 1). “Estamos trabajando la seguridad, la confianza inversionista y la política social” (Uribe, 2007, p. 1). “Reconocemos el esfuerzo de los Estados Unidos para adelantar con nosotros la tarea de desmantelamiento del narcotráfico” (Uribe, 2009, p. 2).

Así, presentó la fórmula para resolver los problemas del país; a través de la “seguridad democrática”, la cual definió como

“una política que tiene un componente militar agresivo frente a los delincuentes y disuasor del terrorismo, con un componente de política social” (Uribe, 2005, p. 2).

En efecto, construyó una identidad de Colombia enfocada hacia el enfrentamiento y lucha en contra del terrorismo con autoridad y fuerza, como expreso en sus discursos:

Nosotros hemos enfrentado con valores democráticos el desafío terrorista más rico, más tenebroso” (Uribe, 2009, p. 5). “Aquí hay inculdicable voluntad de luchar contra el terrorismo con toda la energía y por supuesto, con toda la aplicación y con todo el respeto de los valores democráticos” (2009, p. 7).

Resaltó que la única fuerza que tiene legitimidad del Estado para combatir este problema es la Fuerza Pública, como Uribe Vélez llamo a militares y policía:

“Hoy la única institución que combate a la guerrilla es la Fuerza Pública. Recuperamos lo que nunca debimos perder: el monopolio del Estado para enfrentar terroristas” (Uribe, 2007, p. 5).

En ese sentido, retomar “la autoridad” como Estado fue uno de los logros intangible que presentó Uribe. Justificado en que enfrentó y desmanteló a los paramilitares, el grupo al margen de la ley que combatió a las guerrillas y del cual el gobierno recuperó el uso de la fuerza, debido a que garantizaban asuntos de seguridad en varias regiones de Colombia bajo su propio orden; es decir, asumían la ley bajo su mandato y dominio.

“Hoy la única fuerza que combate a la guerrilla es la fuerza institucional del Estado colombiano. Digan a sus amigos de EE.UU. que hemos recuperado lo que nunca debimos perder: el monopolio del Estado para utilizar la fuerza en el combate a los grupos criminales” (Uribe, 2007, p. 4).

A pesar de que los temas relevantes en los discursos de Uribe Vélez estuvieron orientados a tratar asuntos sobre seguridad, o drogas; también hizo especial énfasis en democracia, confianza inversionista, responsabilidad y cohesión social. Definió su estrategia de gobierno en función de estos conceptos para atacar y terminar con el conflicto interno. En sus alocuciones promovió el TLC con el país del norte, en pro de mejorar la inversión extranjera, o como la denominó crear “confianza inversionista” en Colombia y bienestar para los ciudadanos. También agradeció la presencia y ayuda estadounidense en el país; e insistió en la importancia del acuerdo comercial. Es decir, sobresale la necesidad de sentir cerca a Estados Unidos, porque según Uribe se traducía en una notable mejoría de la seguridad y reducción del narcotráfico para Colombia, así como en la disminución de las tasas de desempleo y de pobreza a través de la firma de TLC.

“El apoyo de los EE.UU [...] se ha convertido en un tipo eficaz de ayuda. Y confiamos en que los EE.UU y el Presidente Bush continúen con esa ayuda hasta que Colombia esté libre del azote del terrorismo y las drogas” (Uribe, 2004, p. 1)

“El papel de Estados Unidos en la batalla contra el terrorismo [...] es definitivo para la gobernabilidad. [...] Con su ayuda se ha hecho un gran esfuerzo traducido en seguridad” (2004, p. 3)

“Díganle al congreso lo siguiente: si nosotros podemos generar empleo a través del TLC, eso ayuda a que haya menos droga. Si hay menos droga, hay menos violencia. Si hay menos violencia, hay más inversión, más emprendimiento, más empleo” (Uribe, 2007, p. 4)

Algunas categorías asociadas al conflicto armado como problema fueron retomados del gobierno anterior, mantuvo con vigencia en sus alocuciones la misma idea de Pastrana Arango alrededor de ellos: Terrorismo, violencia, drogas, y FARC. Sin embargo, el lenguaje que utilizó para nombrarlos fue diferente. Es decir, empleó elementos lingüísticos; tales como: firmeza, democracia, confianza y libertades. En consecuencia, se percibe una posición fuerte a través de las armas para erradicar los problemas. Además, en algunas ocasiones se refirió a personajes como Simón Bolívar o Abraham Lincoln para legitimar la libertad, o la necesidad de autoridad y orden por parte de Colombia.

“...en medio de nuestras emocionadas reflexiones sobre Abraham Lincoln y Simón Bolívar, paradigmas ambos del compromiso con el pueblo y del concepto de autoridad y el orden para proteger la ley!” (Uribe, 2004, p. 2).

“El mensaje [...] del libertador Bolívar, es para nosotros la proposición de la fuerza del Estado como garantía del débil, el gobierno respetuoso de la ley como garantía del pueblo” (2004, p. 3).

Por otra parte, se percibe que Uribe intentó presentar el problema de Colombia como un asunto internacional; “el multilateralismo y la diplomacia deben conducir a acciones de colaboración entre los Estados para superar este drama (terrorismo) y sus cómplices como tráfico de armas, drogas ilícitas...” (Uribe, 2009, p. 2). Destacando que el país del norte ha ayudado, pero Colombia no ha obtenido la asistencia de todos los Estados para acabar con los problemas existentes. A saber,

“Reconocemos el esfuerzo de los Estados Unidos para adelantar con nosotros la tarea del desmantelamiento del narcotráfico. Pedimos más cooperación de más países y de la comunidad internacional” (2009, p. 2)

En consecuencia, configuró la identidad de Colombia en comparación y marcada diferencia con respecto a América Latina, garantizó que en su gobierno la libertad fue un valor fundamental, incluso durante el combate del enemigo o de la oposición. Además, señaló que la guerrilla tuvo relación con países de la región. En pocas palabras, construyó una identidad de Colombia con diferencias ideológicas frente a los gobiernos de los países como Venezuela y Ecuador debido al interés hacia las FARC, la represión de libertades y su modelo económico, en el cual, tenían al Estado como actor fundamental. De manera que, el lenguaje de Uribe condujo a que Colombia no sintiera gran afinidad con América Latina, sino con el país que ha defendido las libertades, Estados Unidos.

“Cuando en otros países de América Latina enfrentaron desafíos terroristas cerraron las libertades, en Colombia las profundizamos. Cuando en otros países de América Latina enfrentaron el terrorismo, eliminaron la oposición. En Colombia la protegemos. Cuando en otros países de América Latina enfrentaron el terrorismo, censuraron la prensa, en Colombia la libertad de prensa no tiene una sola queja” (Uribe, 2007, p. 4).

“El grupo terrorista de las FARC odia al Gobierno Colombiano y por eso no entrega pruebas de secuestrados, pero que lo haga de manera unilateral al presidente de Venezuela, por quien dicen tener respeto y simpatía” (2007, p. 10)

“... otra diferencia con los que ahora quieren tomar fuerza en algunos países de América Latina. Ellos están en el estatismo, corriendo el riesgo peligroso de que no haya inversión privada. [...], al existir un fracaso en el petróleo, el gas, el Estado no tenga con que construir y mantener la infraestructura, ni con qué pagar subsidios, [...], ni hay inversión privada, y que eso lo conduzca a un colapso que para nadie

queremos (2007, p. 2). Nosotros en Colombia por eso reiteramos que no estamos en el estatismo, que ha tenido enormes fracasos en América Latina (2007, p. 3).

Uribe resaltó la importancia de Estados Unidos para Colombia, en búsqueda de garantizar ayuda y acompañamiento para acabar con el terrorismo, y además para mejorar temas de responsabilidad social pero no es evidente una alineación directa en las políticas. Aunque en el lenguaje se perciben los valores estadounidenses como la libertad o democracia, Uribe Vélez solo mencionó de forma explícita la necesidad de apoyo por parte del gobierno norteamericano enfocado al acuerdo comercial. En ese orden, Colombia se presentó como un país afectado socialmente por asuntos de terrorismo, seguridad y narcotráfico, que estaba fortaleciendo su seguridad y necesitaba la ayuda de un país potencia con ideas similares.

“El papel de EE.UU. en los bancos multilaterales, en FMI, sus señales a los mercados, serán definitivos para que este continente construya justicia social. El papel de EE.UU. en la batalla contra el terrorismo [...] es definitivo para la gobernabilidad de este continente. [...] Con su ayuda se ha hecho un gran esfuerzo traducido en seguridad” (Uribe, 2004, p.2)

“Gracias a la embajada de EE.UU. por esta gran cooperación. Esta ciudad esta [...] agradecida por la generosa ayuda de los EE.UU. [...] con su ayuda se ha hecho un gran esfuerzo, traducido en mayor seguridad” (2004, p. 2)

Además se percibe una relación desigual, porque si Estados Unidos estaba en la capacidad de ayudar a mejorar las condiciones de seguridad para Colombia, quiere decir que es superior. Uribe Vélez en sus discursos mostró su agradecimiento por la presencia del país del norte. Y catalogó su apoyo como evidencia de amistad y cercanía. Sin embargo, en los discursos no se encontró alineación explícita, pero si reveló su simpatía o afinidad al mencionar: “Valoramos esta visita Presidente Bush, cuando apenas se analiza su victoria y se dispone a su segundo cuatrienio. Es una nueva muestra de su amistad por Colombia y una clara indicación de un renovado interés”, esta idea, se percibe como un comentario intencional en el cual el presidente colombiano demostró su interés particular por acceder a la reelección, haciendo referencia al asunto de Bush y explicando las bondades de continuar con un nuevo mandato.

Sobre la estrategia del gobierno en busca de solucionar los problemas y mantener relación cercana con Estado Unidos; por una parte, usó elementos lingüísticos que

categorizó como positivos para los colombianos y efectivos para combatir las guerrillas; tales como: firmeza, libertad, seguridad, valores democráticos y responsabilidad social. Desde el lenguaje sugirió la forma de terminar el conflicto armado, resaltando que son las instituciones del Estado las únicas encargadas de ello. Por otra parte, en sus discursos encaminó el interés por la firma del TLC como estrategia para mejorar las condiciones sociales de los colombianos, incrementar la tasa de empleo y así reducir las brechas nacionales, en tanto que se disminuyera la violencia y el problema de drogas.

Uno de los elementos lingüísticos utilizados fue “firmeza”, esta palabra hizo parte de su gobierno para enfrentar la violencia en comparación a la forma en que Andrés Pastrana intentó combatir el asunto. Por lo anterior, Uribe Vélez no fue partidario de acuerdos, sino aseguro que acabar con los grupos criminales bajo sus condiciones (lucha y enfrentamiento con autoridad) era la única alternativa, o según la experiencia debilitando la guerrilla como hizo con los paramilitares. El gobierno de Uribe creyó firmemente en atacar a las FARC hasta derrotarlas, usando su Fuerza Pública. Mencionó como ejemplo al M-19, guerrilla que aceptó negociar cuando no tuvo otra alternativa militar. Y además dijo explícitamente que no confiaba en las FARC, debido a que se han aprovechado en diferentes oportunidades de los beneficios que el gobierno les ha otorgado. De esta forma, construyó la identidad nacional con autoridad frente a los actores del conflicto, y legitimó el enfrentamiento para acabar con ellos.

“Cuando se le cede al terrorismo, el terrorismo no devuelve esas concesiones en paz, al contrario, acrecienta su acción destructora” (2005, p. 12).

“¡Aquí estamos hastiados de esta violencia y de las circunstancias de que no se les ha enfrentado con toda firmeza! [...] Ellos (los terroristas) no van a negociar sino cuando sientan que los van a derrotar. [...] Yo por eso con todo respeto, estando dispuesto a examinar condiciones razonables para un acuerdo político, no puedo entrar a él sobre la base de decir que es un acuerdo con comentarios” (2005, p. 24)

Acorde con la línea de solidez que presentó Uribe al no querer negociar con guerrilleros, también estuvo en desacuerdo con el despeje, porque antiguas experiencias en esta materia “han fortalecido inmensamente al terrorismo, han debilitado la capacidad del Estado para enfrentarlos” (Uribe, 2005, p. 8) y además consideró que “desmotivan inmensamente la Fuerza Pública” (2005, p. 8). Por esas razones, el despeje fue su primer inamovible; los otros dos fueron: garantía para que los guerrilleros que se liberen de las

cárceles no vuelvan a delinquir y que la liberación de las cárceles solo fuera para quienes no estuvieran sindicados por delitos atroces.

Por ese motivo, Uribe Vélez planteó la solución al conflicto doméstico en términos de fortalecer la seguridad con valores democráticos como única forma de mejorar las condiciones de Colombia. Construyó alrededor de la democracia el camino para finalizar la violencia; "...la seguridad democrática no es un fin en sí mismo, sino un medio para que los colombianos, las nuevas generaciones, puedan vivir en paz" (Uribe, 2009, p. 6). Además, usó dicho término por dos razones; primero, integró en este beneficio a todos los sectores del país, no solo a los olvidados, afirmó:

"Nuestra seguridad será democrática para proteger a todos por igual. Para proteger a los líderes sindicales contra el asesinato y a los empresarios contra el secuestro" (Uribe, 2007, p. 1).

"La Seguridad Democrática es para todos los colombianos. Para que no desplacen a los campesinos de sus parcelas, no secuestren a los empresarios, no amedrenten a los periodistas, respeten la misión de los obispos, sacerdotes, monjas, pastores de culto, educadores" (Uribe, 2002, p. 1).

Y segundo, presentó la seguridad democrática como la fórmula que conducía a mejorar las condiciones sociales en Colombia, porque la seguridad permitiría alcanzar prosperidad para la economía, se mejoraría la inversión extranjera y en general traería bienestar para el país. Con estas ideas construyó la identidad de Colombia como un país fuerte, pero con lineamientos neoliberales; además un Estado con un presidente capaz de enfrentar a los grupos armados y que encaminaba al país por el sendero que permitiría solucionar todos sus problemas. De esta manera, legitimó combatir el terrorismo por el bienestar de todos, para asegurar la democracia, reducir las brechas sociales, y crear confianza en su política de seguridad democrática para los ciudadanos y los países de la región.

"Estamos trabajando en la consolidación de la seguridad, la confianza inversionista y la política social. Van de la mano. Sin seguridad no hay inversión. Si no hay inversión no hay responsabilidad social, sin responsabilidad social no hay recursos para proveer atención social a los colombianos y construir equidad para superar la pobreza [...] No hemos superado todos los problemas, pero vamos por buen camino [...] Hemos venido construyendo confianza inversionista. Este es un país para que

prosperare el emprendimiento con libertades, pero exigiendo responsabilidad social" (Uribe, 2007, p. 2).

"Veníamos en la lucha de la seguridad con valores democráticos. Queremos construir confianza en Colombia. Es fundamental avanzar en la conquista de la seguridad, de la confianza para que el país sea un país próspero, y para que pueda avanzar en cohesión social" (Uribe, 2009, p. 2).

Por lo anterior, el discurso de Uribe Vélez transmitió a la mayoría de colombianos la necesidad de una política de seguridad, en la cual legitimó el uso de las armas para combatir a las FARC desde el Estado; siendo la opción que le dio a los ciudadanos para mejorar las condiciones del país y reivindicar la necesidad de seguridad que hacía falta en Colombia. Esto mostraba a un presidente con autoridad que construyó sus políticas a través de justicia; y por consiguiente un país en busca de orden y mando para terminar con las guerrillas presentes por muchos años, y que gobiernos benevolentes no habían logrado acabar.

"La seguridad a través de la democracia y la Constitución es el gran paso. Es mi oferta a los sectores que están en terrorismo" (Uribe, 2005, p. 10).

"Seguridad para que ejerzan libremente, de acuerdo a la Constitución y la Ley, sus atribuciones, sus deberes. Para todo esto necesitamos una Fuerza Pública eficaz y transparente" (Uribe, 2005, p. 11)

Y finalmente, otro elemento que usó Uribe Vélez como solución a los problemas internos fue el TLC. De acuerdo a sus ideas, el acuerdo comercial solucionaría el narcotráfico que financia el terrorismo, y socialmente beneficiaría a Colombia. Este recurso fue usado por el ejecutivo como alternativa social que disminuiría la tasa de desempleo, mejoraría la inversión en el país, atraería empresas solidarias con las comunidades, generaría riqueza social y mejores condiciones laborales. En general, el acuerdo bilateral le permitía presentar a Colombia como un país apoyado por uno de los países potencia, porque exhibió el TLC como el vehículo a través del cual Estados Unidos podría ayudar a mejorar las condiciones de Colombia, y en ese sentido en el lenguaje se percibe que Uribe Vélez intentó mostrarlo como un aliado estratégico.

"Necesitamos el Acuerdo de comercio. En el representante Meeks tenemos un gran aliado. Porque lo necesitamos. Porque en la medida que podamos generar más empleo de buena calidad, enviando nuestros productos al mercado de EE. UU, en esta medida va a haber menos drogas ilícitas, menos terrorismo, más paz, más seguridad, más bienestar para el pueblo

colombiano. Y es un tratado de doble vía. Es un tratado Equitativo. [...] EE. UU es nuestro gran proveedor de bienes de capital. Es de gran importancia cuando se piensa que Colombia necesita alternativas diferentes a la droga” (Uribe, 2007, p. 3).

En resumen, después de revisar diez discursos de Álvaro Uribe durante sus dos periodos presidenciales, desde 2002 hasta 2010, se puede afirmar que mantuvo los mismos temas durante todo el mandato y repitió constantemente sus ideas y conceptos hasta gravar el mensaje en sus interlocutores. Así mismo, se encontraron como puntos importantes: la necesidad de orden y justicia, la autoridad que ejercía las “Fuerzas Públicas” como denominó a la Policía y el Ejército, y destacó que durante su gobierno recuperó el monopolio de la justicia que había perdido el Estado colombiano con los paramilitares. Además, resaltó que las negociaciones y despejes de territorio realizado anteriormente en el país agravaban el problema de inseguridad. Y, en consecuencia, destacó la importancia de tener autoridad y firmeza en la ejecución de la justicia.

En ese sentido, la autoridad fue un factor fundamental en su discurso para legitimar la seguridad, otorgándole un carácter democrático. Apoyó el enfrentamiento hacia las guerrillas y paramilitares; además anuncio que el beneficio recaía en todos los sectores por igual; por eso, usó el concepto “seguridad democrática”, y creó elementos identificativos que contribuirían según su lenguaje al bienestar en general, porque “nuestras ideologías, nuestras normas y valores fundamentales, se deben a los que hacemos a través de modelos mentales del discurso” (Van Dijk, 1995, p. 168).

En cuanto a la relación con Estados Unidos, no fue evidente un alineamiento directo. En algunos de sus discursos mencionó al país del norte por su cercanía y agradeciendo por su ayuda. Sin embargo, en elementos lingüísticos no creó relación explícita de sus políticas en función de Estados Unidos, sino que presentó a Colombia como protegido por la potencia, en pro de mejorar las condiciones para Colombia, combatir el narcotráfico, el terrorismo y aumentar la inversión y responsabilidad social. En ese sentido, el país del norte sería el protector y salvador de Colombia. Y, por ende, Álvaro Uribe solicitó de su constante ayuda.

Es decir, los discursos de Uribe Vélez se enfocaron en solucionar el conflicto doméstico haciendo alusión a la autoridad, la justicia y la fuerza, coherentes a una corriente política neoliberal. Asimismo, usó la democracia como forma de legitimar la seguridad para todos los colombianos. En conclusión, estableció la identidad de Colombia en torno a la lucha contra la guerrilla, denominándolas “terroristas y narcotraficantes”, a través de diferentes ideas estableció como interés del país combatir los “grupos criminales” por medio de la “seguridad democrática”, y la ayuda por parte del país del norte con la firma del TLC. Sin embargo, la alineación con Estados Unidos no fue explícita en el lenguaje de sus discursos para los objetivos de políticas.

3.1.1 Conceptos Colectivos

Los significados colectivos en los discursos de Uribe Vélez se centran en: terrorismo y seguridad democrática. Sin embargo, otros como confianza inversionista y Fuerzas Públicas, cohesión y responsabilidad social también fueron usados constantemente en el desarrollo de sus textos para expresar la estrategia y objetivos de su gobierno, de tal forma que los convirtió en ideas compartidas, repetidas en todas sus alocuciones, buscando que sus interlocutores se identificaran con la problemática, y por esta razón, apoyaran la solución sugerida. Algunos de los conceptos fueron definidos con adjetivos, como es el caso de “guerrilla o FARC” los cuales denomina “terroristas” igual que Andrés Pastrana.

En ese orden, Uribe usó en su lenguaje la categoría de terroristas, criminales y mentirosos para referirse a las FARC, “los grupos terroristas de las FARC [...] esos bandidos son criminales y mentirosos” (Uribe, 2007). Los culpó de violar los DD. HH, de torturas, crímenes y asesinatos.

“Las FARC es un terrorismo torturador, de los peores de la historia de la humanidad, eso no se puede desconocer” (Uribe, 2007, p. 10).

Además, mencionó que son grupos autosuficientes y millonarios debido al tráfico de drogas ilícitas. Y definió como única forma de combatirlos elementos de cohesión

nacional, tales como: autoridad, orden y justicia. En resumen, el terrorismo fue entendido como el problema que más afectó a Colombia, perturbó la democracia, atentó contra los DD. HH y en contra del Derecho Internacional Humanitario.

“Lo que hemos tenido en Colombia es un propósito de destruir una democracia, unas agrupaciones criminales ricas, enfrentando unas instituciones regidas por valores democráticos. Eso es terrorismo. [...] Una democracia pluralista, plena, que no puede admitir en el atenuante de la tipificación delictiva, que se atente contra esa democracia. De ahí que este Gobierno ha sido reiterativo y claro en señalar estos grupos como terroristas [...] Atentan contra la democracia, se financian del narcotráfico, no tienen consideración por los DD. HH” (Uribe, 2009, p. 4)

Uribe otorgó a los terroristas el calificativo de plaga y criminales. De acuerdo a sus planteamientos no confiaba en ellos y un acuerdo no era conveniente. Por el contrario, afirmó que se debían combatirlos con autoridad y fuerza. Además, separó al país: por un lado, los grupos que denominó terroristas por sus acciones, y por otro lado, la población civil afectada. De esta manera; tal vez su propósito se centraba en que los ciudadanos no se identificarán con los grupos armados, sino que hicieran parte de la sociedad, parte de los colombianos que necesitaba la solución que él propuso.

En esa misma categoría incluyó a la guerrilla, las catalogó como marxistas y mercenarias. Atribuyó a ellas la creación de los odios de clase y la intervención en diferentes movimientos, además las culpó por traer al país nuevas formas de lucha como asesinato, extorsión y violencia, señalándolos como únicos culpables de la violencia en Colombia. En palabras de Uribe Vélez:

“Las guerrillas marxistas pretendieron la democracia por la lucha violenta de clases” (Uribe, 2009, p. 1).

“Las guerrillas trajeron a Colombia la idea de la combinación de todas las formas de lucha, asesinaban y secuestraban, penetraban la política, el movimiento sindical, el periodismo, el movimiento Obrero, el movimiento campesino, el movimiento estudiantil” (2009, p. 4).

Por otra parte, el problema del narcotráfico fue entendido como el negocio de las guerrillas, la forma de adquirir recursos para financiar sus actos, una problemática que afectó a todos los países, tanto consumidores como productores. Y que definitivamente se debía atacar en conjunto.

“Las drogas que financian el terrorismo han sacrificado a generaciones de colombianos, con miles de jóvenes que han sido asesinados o encarcelados, y sus familias se entristecieron” (Uribe, 2004, p. 1).

Asimismo, señaló el peligro que representaba para los ciudadanos y para los demás países, y lo expuso como un asunto que se debía enfrentar en conjunto para solucionarlo de manera eficiente;

“Todos los pueblos están expuestos a los riesgos de la producción, el tráfico y el consumo. De ahí que la corresponsabilidad debe ser practicada de acuerdo al significado real: una tarea que nos corresponde a todos sin reserva” (Uribe, 2009, p. 2).

En cuanto al paramilitarismo fue presentado como “vocablo que surgió para denominar organizaciones criminales privadas cuyo objetivo era combatir las guerrillas narcotraficantes” (Uribe, 2009, p. 3) y que “se creó porque el país estaba azotado por la guerrilla muchos años y a los ciudadanos no los protegía nadie” (Uribe, 2009). Uribe Vélez fue reiterativo en señalar que su gobierno terminó con los estos grupos. Y por consiguiente, permitió que el Estado fuera el único dueño del monopolio del uso de la fuerza, insistiendo en su autoridad y necesidad de orden a través del desmantelamiento de los paramilitares.

Ahora bien, sobre los conceptos colectivos que usó para dar solución al problema del país se encuentran; seguridad democrática, un concepto asignado para disuadir el terrorismo. En el cual integró a todos los sectores del país como beneficiarios de esta solución, porque al mencionar la palabra democrática incluyó a todos los colombianos:

“Nuestro concepto democrático de seguridad: seguridad para todos, seguridad para el pluralismo, seguridad para que funcione la democracia” (Uribe, 2007, p. 4).

Creo conceptos alrededor de la democracia (valores democráticos, seguridad democrática), los cuales, usó como estrategia para hacer partícipe a la sociedad en los beneficios de su gobierno. Legitimó su estrategia hablando de la seguridad democracia como una condición para el crecimiento económico de Colombia, que permitiría aumentar la inversión extranjera, mejoraría las oportunidades y aumentaría el empleo.

“La Seguridad Democrática ha demostrado que crea confianza para que haya inversión. La inversión permite la Seguridad Democrática. Y ambas permiten que haya recursos para poder construir cohesión social. Y si se avanza en la

cohesión social, ese avance legitima la Seguridad Democrática y la confianza inversionistas. (Uribe, 2007, p. 4)

Igualmente, la democracia moderna juega un papel importante en sus discursos, este concepto hace parte de la solución del problema, integro a la sociedad en “valores” como: seguridad, libertad y cohesión social. Al definirlo garantizó una correlación entre la estrategia de enfrentar terroristas y los lineamientos de política de gobierno de derecha.

“Una democracia moderna con los siguientes elementos: Seguridad, libertades, cohesión social, independencia de las instituciones del Estado, transparencia” (Uribe, 2009, p. 2).

Y, Confianza inversionista al igual que responsabilidad social fueron planteadas como las estrategias que permitían solucionar el problema del terrorismo a través de la ayuda de Estados Unidos con la firma del TLC, pues la seguridad y la apertura de los mercados generaría mayores beneficios en las inversiones extranjeras, lo que denominó Uribe como confianza inversionista. Así;

“Y estamos buscando la confianza inversionista con seguridad. Y además diciéndole al mundo: nosotros damos en Colombia todas las libertades para la inversión, con responsabilidad social” (Uribe, 2007, p. 2). “¿Qué confluye a la confianza inversionista? Persistir en la seguridad democrática, democrática implica eficacia, transparencia, respeto a los DD. HH” (2007, p. 5).

En conclusión, Uribe Vélez uso unos conceptos colectivos para referirse al problema y otros para sugerir la solución. Por un lado, los términos en los que planteo el problema de Colombia estuvieron ligados a los que utilizó el gobierno anterior. Y por otro lado, los significados colectivos que usó para formular la solución del país fueron propios de su gobierno; hizo énfasis en la justicia, seguridad democrática, autoridad y se encargó de resaltar sus bondades durante todos sus discursos. Y finalmente para referirse a Estados Unidos también construyo sus propios significados colectivos, así como para mostrar los beneficios de crear empatía y cercanía con el país del norte.

3.1.2 Cohesión

Las ideas y conceptos colectivos expuestos en los discursos de Uribe guardan relación durante sus dos mandatos. Los textos en la mayoría de casos son de carácter argumentativos, para justificar las categorías que usó; por esta razón, mencionó ejemplos para demostrar porque designó a los grupos armados como terroristas, y también la razón de crear una política de seguridad democrática.

Adicionalmente, utilizó la argumentación de sus textos para responder diferentes tipos de preguntas enfocadas a construir una identidad que le permitía solucionar el conflicto desde el lenguaje. En efecto, algunas de las preguntas que resolvió en sus alocuciones fueron: ¿qué nos ha dejado el terrorismo?, ¿ha dejado alguna reivindicación social?, ¿El premio que le vamos a dar a la Fuerza pública es liberar a estos terroristas para que vuelvan a delinquir?, ¿Presidente y desmovilizados los paramilitares quien nos va a defender?

Así como usó preguntas para construir la identidad del país, también lo hizo para crear en sus respuestas conceptos colectivos a través de resolver los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los valores democráticos?, ¿Por qué seguridad con valores democráticos?, ¿Qué es la responsabilidad social?, ¿Qué era paramilitarismo?, ¿Por qué la guerrilla colombiana no es calificada como insurgencia sino como terrorismo? En otros casos, las preguntas sirvieron para presentar los avances de su gobierno, su estrategia para combatir los problemas o sus objetivos; por ejemplo: ¿qué hemos hecho en este gobierno?, ¿Cuánto hemos avanzado?, ¿Cuáles son los intangibles que hemos alcanzado?

Por otro lado, el discurso de Álvaro Uribe fue acorde con la definición de terrorismo que manifestó el gobierno anterior y en especial Estados Unidos para referirse a situaciones de violencia. Construyó conceptos colectivos que se encargó de reiterar repetidamente en sus alocuciones hacia la ciudadanía y al país del norte. Además, usó conceptos comunes con Estados Unidos en los que enfocó su estrategia de gobierno; tales como: garantizar libertar, defender la democracia e hizo énfasis en la diferencia de democracia entre Colombia y otros países de América Latina.

En conclusión, presentó continuidad en los significados expuestos y en los temas tratados, sus discursos se centraron alrededor de solucionar el problema del terrorismo, encontrando su punto en común con el país del norte y así enfrentar el terrorismo que afecta a todo el mundo.

En el nivel de práctica discursiva, el lenguaje de Uribe Vélez categorizó en general a los colombianos como personas honestas, buenas y trabajadoras, señalando características positivas de su personalidad. Sin embargo, los diferentes grupos opositores que han usado la violencia recibieron calificativos peyorativos, como “criminales, mentirosos y bandidos”. Su formación discursiva excluye definitivamente la posibilidad de aceptar cualquier concesión o benevolencia con las “guerrillas” o como los denomina con los “terroristas”.

Adicionalmente, hizo especial énfasis en la unidad, indujo a que la ciudadanía estuviera a favor de la “autoridad y orden” que representa el Estado porque era la única forma de combatir el terrorismo y el narcotráfico. Resaltó la tarea que forjó la “Fuerza Pública”, otorgó exclusivamente a ellos la posibilidad de usar la fuerza y la justicia; catalogándolo como un logro en comparación al gobierno anterior. Además, a través del discurso, expresó que con autoridad y seguridad podría combatir y atacar a la guerrilla, con el fin de proteger la ciudadanía a través de la política que denominó “seguridad democrática”.

Los discursos de Uribe Vélez son parte de una cadena que comparte conceptos, creó ideas colectivas e implantó un significado alrededor de la situación planteada. Asimismo, hizo alusión a elementos que cohesionan, o que constituyen grupo/unidad, de esta forma estableció vínculos de cercanía o sentimientos entre quienes conforman la unidad, es decir los “ciudadanos” para combatir a un enemigo único denominado “terroristas”. Asimismo, construyó identidad en comparación a otros países de América Latina, presentando las diferencias en “democracia y libertad” y su cercanía a Estados Unidos en esos conceptos y valores.

Por consiguiente, en su discurso se percibe una idea de Estado fuerte y combatiente del enemigo “terrorista”. Para esto incluyó a la ciudadanía, sin embargo, pocas veces en los textos seleccionados mencionó al país del norte como parte de este propósito. Incluso, en los casos que mencionó a Estados Unidos lo hizo para pedir su ayuda en la firma del TLC, como beneficio general para los colombianos. Por otra parte, no fue evidente la mención a elementos jurídicos para atacar el terrorismo, es más un uso discursivo o lingüístico de elementos que construyen el desmantelamiento como única forma de acabarlos.

En la práctica discursiva los discursos de Uribe Vélez están separados por títulos referentes a los principales temas, sus oraciones se presentan en voz activa, expresado sus estrategias de gobierno en “nosotros” o en el uso del “yo”, como solucionador del conflicto armado a través de la seguridad establecida en “valores democráticos”.

En conclusión, Álvaro Uribe mantuvo durante su gobierno una continuidad en el discurso, señaló a los grupos armados ilegales como “terrorista”, los hizo culpables de la pobreza y violencia en Colombia y los categorizó como el problema a combatir, a través de la seguridad, que estipulo “democrática”; en la cual, incluyó a toda la población. Adicional, estableció autoridad para enfrentarlos problemas y delegó al Estado como el único autorizado para manejar la fuerza.

3.2 Identidad de Colombia en tiempos de “Acuerdos” (2010-2018)

Santos Calderón (2010-2018) enfocó la estrategia de su discurso en transformar algunos de los conceptos colectivos del gobierno anterior como “combatir o enfrentar” cambiándolos por negociación; asimismo, creo nuevos significados como “progresista o justicia transicional”. En unos casos presentó figuras literarias y elementos lingüísticos a través de ideas para legitimar el acuerdo que planteo con las FARC y así construyó como nuevos intereses de Colombia sus propósitos de gobierno: primero, “Prosperidad democrática” y segundo, “Todos por un nuevo país, es construir una Colombia en paz,

equitativa y educada”. Usó el lenguaje para convocar la unidad nacional con sus nuevos objetivos como presidente, en consecuencia, la identidad del país fue construida desde sus propósitos de gobierno sin desconocer los avances de Uribe “Lo que nosotros decidimos fue construir sobre lo construido. [...], es decir, agregarle pisos al edificio” (Santos, 2017, p. 1). Santos presentó a Colombia frente a Estados Unidos como un país que comenzaba de nuevo; un modelo a seguir por las naciones que pretendan solucionar sus conflictos. Aunque, manifestó agradecimiento por la ayuda del país del norte y solicitó que fuera de manera constante; usó elementos lingüísticos que sugería la identidad de Colombia como un Estado similar a Estados Unidos

“Hoy- como la secretaria Clinton dijo- Colombia ha pasado de ser una fuente de peligro a convertirse en una fuente de inspiración y en un socio decisivo para afrontar los grandes asuntos que afecten el futuro de la humanidad” (Santos, 2011, p. 2).

Porque al igual que Estados Unidos también exhibió su capacidad y disponibilidad para ayudar a países débiles que necesitaran construir acuerdos de paz, en favor y bienestar de las personas que han sido víctimas de conflictos.

“El instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz, de la Universidad de Notre Dame, en EE.UU. concluyó –luego de un estudio detallado de los 34 acuerdos firmados en el mundo [...]- que el acuerdo de paz en Colombia es el más complejo e integral de todos” (Santos, 2016, p. 3).

Sin embargo, los planteamientos de Santos Calderón durante los primeros años de gobierno demostraban categorías similares a los de Uribe Vélez para referirse al asunto de las drogas y la violencia, “En Colombia hemos combatido el narcotráfico [...] Nosotros combatimos el crimen organizado y el narcotráfico por convicción propia, porque sabemos que son un poderoso enemigo de la democracia colombiana” (Santos, 2011, p. 2). “El narcotráfico continúa siendo el principal financiador de la violencia y el del terrorismo” (2011, p. 4); y para referirse a la relación con Estados Unidos “... las tradicionales potencias -entre ellas nuestro amigo y vecino Estados Unidos- han conocido ya los límites del ejercicio aislado del poder; han aprendido que solos no pueden cargar todo el peso de mantener un mundo en equilibrio y en paz” (Santos, 2011, p. 1). No obstante, a medida que avanzó el gobierno sus ideas e intereses fueron mostradas de forma diferente en los discursos, transformando algunos conceptos

colectivos en los suyos propios; sin desconocer avances del gobierno anterior, pero asegurando aún más progreso durante su mandato. “Recogimos los tres pilares (del gobierno de Uribe) y quisimos evolucionar, volvernos todavía más ambiciosos. Entonces la seguridad la convertimos en paz” (Santos, 2017, p. 3). Explícitamente mencionó que tomó uno de los conceptos colectivos de Uribe y le asignó otra palabra, pero en búsqueda del mismo objetivo; terminar el conflicto armado interno.

La identidad nacional es compartida por los agentes de una sociedad y define también actitudes entendidas como opinión que la gente tiene sobre determinado tema (Van Dijk, 2003). En consecuencia, es posible que Santos Calderón al ser consciente de la aceptación que los ciudadanos dieron a las palabras de Uribe Vélez, decidiera construir los intereses e ideas de su gobierno desde esta base; y así atraer la atención de sus interlocutores, contar con la aprobación previa y modificarlos posteriormente. Por esta razón, justificó la transformación en su lenguaje diciendo explícitamente que su propósito fue empezar ahí, como plataforma para obtener mayores avances y evolucionar:

“y lo vamos a seguir haciendo, no solo con una firme política de seguridad, sino atendiendo las demás condiciones [...]” (Santos, 2011, p. 4).

Adicionalmente, presentó a Colombia como un Estado que estaba en la capacidad de enfrentar problemas y generar soluciones, un país que, hacia parte de la región, no solo de América Latina, sino parte de todo el continente americano; es decir, en conjunto con América del norte conformarían una sola América sin discriminación, “El viejo estereotipo de que unos somos del sur y otros del norte, está agotado. Aquí somos iguales, si queremos tener contundencia” (2011, p. 1), en otras palabras, a través del discurso mostró a Colombia integrado a todos los países del continente. Y en consecuencia, se intuye que Santos Calderón creó la identidad de Colombia como un Estado igual a Estados Unidos; es decir, efectivamente menciono que el país ha enfrentado grandes problemas, pero reitero en sus alocuciones que ahora era diferente, porque ofrecía soluciones y ya no era una nación relegada;

“Colombia ha cambiado” (2012, p. 1). “... hemos transitado de ser una región problema –atormentada por la crisis económica y las dictaduras- a

convertirnos en una fuente de respuestas y soluciones a los desafíos presentes” (Santos, 2011, p. 1)

Juan Manuel Santos planteó los beneficios de terminar el conflicto con afirmaciones etéreas, sobre los logros que obtendría el país si cumplía sus objetivos de gobierno: “Si terminamos el conflicto; los colombianos estaremos frente a un mundo lleno de oportunidades. Si terminamos el conflicto se desatará todo nuestro potencial y a Colombia no lo parará nadie” (Santos, 2012, p. 3). Sin embargo, intentó construir la identidad del país a través de cambios, otorgándoles el calificativo de “progresistas”, para alcanzar “la paz”: “Con nuestra agenda progresista vamos a llegar a la paz” (2011, p. 4), De modo que para Santos Calderón la firma del acuerdo fue el resultado de sus transformaciones en el manejo de políticas y en su lenguaje: “Las grandes reformas que transforman a Colombia, reformas progresistas y de avanzada, las estamos haciendo – como debe ser- desde las instituciones republicanas y democráticas y no desde las armas, no desde la revolución [...] hacer parte del cambio que nos lleva a una nueva Colombia: con más equidad más progreso más educación, - y como siempre se ha soñado - ¡Una Colombia en Paz!” (2016, p. 3). Es decir, en sus discursos mostró que los cambios eran pieza fundamental en sus decisiones como presidente para lograr la paz, y además enseñó las bondades asociadas a la firma del acuerdo final:

“¡Cuanta inversión extranjera llegará! [...], Colombia se prepara para aprovechar su máximo potencial, [...] ¡Este es un nuevo país que hoy avizoramos! Una Colombia en paz, una Colombia con más equidad, una Colombia mejor educada, que nos permita progresar y ser felices” (Santos, 2016, p.4)

“Y no me refiero solamente a las iniciativas legislativas que han permitido el mejor desarrollo del proceso de paz y que aseguran la debida implementación de los acuerdos. No. La paz, -lo sabemos bien- es mucho más que el fin del conflicto armado con la guerrilla” (Santos, 2016, p. 2)

En ese orden, Juan Manuel Santos usó un lenguaje diferente en sus en sus alocuciones, empleó figuras literarias como metáforas “Ceso la horrible noche” (Santos, 2009, p. 5); anáforas, “... la paz es la victoria, la paz es la victoria de todos los soldados y policías, la paz es la victoria para todos los colombianos” (Santos, 2016, p. 3); hipérboles, “El mundo entero está diciendo: miren el ejemplo de Colombia” (Santos, 2017, p. 10); o símiles, “Los colombianos nos sentíamos como habitantes de Macondo”

(Santos, 2016, p. 1) en sus discursos. A través de estas expresiones intentó crear vínculos con la ciudadanía para generar sentimientos y así buscó la manera de legitimar su estrategia de negociación con las FARC. Con alusiones al himno nacional de la Republica de Colombia presentó los acuerdos en cada uno de los momentos de negociación: i). Acuerdo marco, ii). Acuerdo final, firmado en Cartagena y iii). Nuevo acuerdo final para la terminación del conflicto con las FARC, firmado en el Teatro Colón. Con dichos elementos lingüísticos construyó el significado colectivo alrededor de la “paz”, la importancia de los “cambios”, y configuro la identidad de Colombia como un nuevo país que edificaba una nueva identidad, a través de una paz estable y duradera, lograda después de mucho esfuerzo.

“En surcos de dolores, el bien germina ya. En surcos de dolores... ¡La paz germina ya! Desde cuando Rafael Núñez escribió estas palabras, a mediados del siglo XIX, nunca habían tenido tanto sentido como ahora. [...] Hoy –al formar el acuerdo de terminación del conflicto con las FARC- decidimos esperanzados: Ha sido un surco de dolores, de víctimas, de muertes, pero hemos logrado levantarnos sobre él para decir: ¡El bien germina ya! ¡La paz germina ya!” (Santos, 2009, p. 1)

Sin embargo, las figuras literarias no son un lenguaje sencillo, ni trasmiten un mensaje puntual. Por lo anterior, estas figuras crean dificultad para que la ciudadanía pueda identificarse con las ideas de Santos. Se intuye que la falta de claridad en el mensaje polarizo al país, y por esto no recibió la aprobación de los colombianos en sus decisiones. Por ejemplo, la victoria del NO en el plebiscito. De igual forma, algunas afirmaciones fueron etéreas; es decir, no tuvieron definición clara, son difícil de recordar y de categorizar; “podemos dejar atrás un pasado triste y abrirle las puertas al futuro” (Santos, 2009, p. 3); no es evidente a que atribuye la tristeza, ni si el futuro traerá felicidad y tampoco a que se refiere que será el futuro.

En los discursos de Juan Manuel Santos las figuras literarias que se evidencian para construir una la identidad de Colombia son por ejemplo metáforas como: “El sol de la paz brilla, por fin, en el cielo de Colombia. ¡Que su luz ilumine al mundo entero!” (Santos, 2016, p. 6). En la cual, transmite varios mensajes; por un lado, se refiere a la paz como la luz que ilumina y trae beneficios para Colombia, igualó sus bondades a las

del sol que sale después de un tiempo de oscuridad. Construyó una expresión para mostrar la paz tan “esperada y buscada” anteriormente, pero que sólo hasta su gobierno se pudo lograr. Por otro lado, explicó la capacidad para amparar a todo el mundo, y resguardar en las bondades de la paz a todas las naciones, por esta razón mencionó: que ilumine al mundo entero. Sintetizando, presentó a Colombia como un país solucionador de problemas, capaz de ayudar a todos los países, con afirmaciones idealistas.

“El acuerdo de paz en Colombia es un rayo de esperanza en un mundo afectado por muchos conflictos y demasiada intolerancia” (2016, p. 3).

En consecuencia, los temas centrales giraron en torno a los acuerdos de paz y a los cambios como solución de todos los problemas en Colombia; siendo la forma de alcanzar la “prosperidad democrática”; con paz, equidad y educación. En ese orden, Santos Calderón exhibió un discurso político prometedor, en el cual garantizó que la negociación con las FARC beneficiaría la democracia y economía del país, tendría la cualidad de terminar con el problema de drogas y acabar con las víctimas y muertos que ha dejado el conflicto armado interno.

“El acuerdo que hoy firmamos es mucho más que un acuerdo para silenciar los fusiles –lo que, en sí mismo, ya es un enorme avance para nuestra nación-. Este es un acuerdo que nos permitirá llevar más desarrollo y bienestar a los campesinos de Colombia, que fueron los que más sufrieron las consecuencias del conflicto, es un acuerdo que nos ayudará a fortalecer nuestra democracia y nuestro sistema electoral y participativo, es un acuerdo que hará más efectiva la lucha del Estado contra el narcotráfico” (Santos 2009, p. 2)

Asimismo, reconoció problemas como el conflicto doméstico y narcotráfico en Colombia, pero expresó sus intereses de alcanzar la paz para el país, en otros términos,

“Hoy podemos hablar de paz porque este gobierno ha avanzado mucho –de la mano del Congreso- en crear condiciones para la reconciliación nacional” (Santos, 2012, p. 2), “Todos estos puntos [...] constituyen una fórmula integral para la terminación efectiva del conflicto, y para avanzar en la construcción de una paz estable y duradera” (2012, p. 3)

Es decir, usó palabras pacifistas, positivas, de reconciliación como forma de “enfrentar o terminar” con el conflicto armado, hizo énfasis en que su manera de acabar con la violencia sería un ejemplo para otros países porque fue a través de la negociación:

“Terminar una guerra, superar los odios, vencer los temores, implica un proceso complejo de diálogos y concesiones” (Santos, 2007, p. 1). De tal manera, legitimó las concesiones con las FARC que el gobierno anterior ni pensó conceder.

Configuro cambios, estos se dieron en la medida en que otorgó nuevas categorías a los actores del conflicto; es decir, en sus últimos discursos cambio la forma que usó para referirse a los guerrilleros al iniciar su mandato, dejó de llamarlos “enemigos”, porque, “[...] la palabra enemigo tiene una connotación de lucha pasional y de odio que no corresponde al honor militar. Humanizar la guerra es [...] reconocer en el contrincante a un semejante” (Santos, 2016, p. 2) Lo anterior significó por parte de Santos un reconocimiento como semejantes a los guerrilleros, y así se sentó en la misma mesa con ellos para negociar. “El primer paso, uno crucial, fue dejar de ver a los guerrilleros como enemigos, para considerarlos simplemente como adversarios” (2016, p. 2). Al cambiar la categoría de los actores del conflicto, cambió la identidad del país. Durante el gobierno de Santos se configuró como un país capaz de identificar la importancia humana en los contrarios y preparado para construir una relación de conciliación con dichos actores, buscando obtener la paz que beneficiaría a toda Colombia, porque ya no era un país en guerra sino un país en diálogos ejemplo para otros países.

“En Colombia estamos demostrando que es posible. ¡Se puede superar la guerra! Los antiguos enemigos pueden hablar y trabajar juntos por una causa superior. Si lo estamos logrando en Colombia... ¡se puede lograr en el mundo entero! (Santos, 2007, p. 3)

Construyó transformaciones en el lenguaje, pero también configuró cambios en la rama judicial; desde el discurso incluyó la idea de justicia transicional, como una categoría de justicia nueva aplicable después de la negociación a los actores involucrados en la guerra, reconoció la importancia de terminarla por encima de aplicar un castigo; de ahí que esta justicia lleva una connotación de reconciliación como Santos indica:

“La justicia transicional es una justicia diferente. Todos los cambios, todo lo nuevo es difícil de asimilar. Todos estamos acostumbrados a esa justicia punitiva. Ud. comete un crimen, Ud. va a la cárcel 20, 30, 40 años [...] la justicia transicional se creó con otra óptica completamente diferente que más que punitiva se llama restaurativa, reparadora para facilitar precisamente los

procesos de paz y quienes negocian el tratado de Roma. Y si uno lee todos esos discursos, dicen: mire, parar las guerras es lo más importante, sacrificar algo de justicia es un costo mínimo para lograr terminar la guerra” (2017, p. 4)

Atribuyó a las FARC la capacidad de tener sensatez y palabra durante las negociaciones

“hemos trabajado con seriedad y debo reconocer que las FARC también” (Santos, 2012, p. 3). La forma de referirse a ellos fue, en otros términos: “El señor Rodrigo Londoño y miembros de las FARC” (2009, p. 2).

En consecuencia, Santos Calderón no presentó al gobierno como un actor bueno que combate a un actor malo, sino como un país que puede solucionar sus conflictos con el dialogo; en síntesis, la identidad colombiana no se vio marcada por la necesidad de enfrentamiento. Es decir, los intereses del gobierno fueron propuestos con un lenguaje nuevo. El discurso frente a Estados Unidos conservo algunas características anteriores como la gratitud por su ayuda, e hizo énfasis en la necesidad que tiene el país del norte por construir una relación con Colombia, como parte de América Latina. Y en la necesidad de crear cercanía para el beneficio conjunto de una sola América.

En ese orden, en los discursos de Santos Calderón se evidencia dos características; por un lado, exhibió a Colombia como parte de América Latina, una región fuerte. Y así intentó atraer la mirada de los estadounidenses, mostró los beneficios que ellos podrían obtener de Colombia. Asimismo, manifestó su interés por la integración, por construir puentes en su continente.

“Debo decir, que en América Latina estamos listos, más que listos, para participar en esta nueva era. Todo lo que necesitamos es que EE.UU. convierta esas buenas intenciones en acciones concretas” (Santos, 2011, p. 2).

“EE.UU. no puede –y no debe- continuar ignorando el inmenso potencial económico, político, ambiental y humano que existe al sur de sus fronteras [...] No vengo a decirles a los estadounidenses que América Latina necesita de su ayuda. NO. Hoy vengo a decirles, con profunda convicción, es tiempo que EE.UU. revalúe sus prioridades en relaciones internacionales y dirija su mirada hacia su propio hemisferio” (2011, p. 3).

Además, resaltó que el mundo debe reevaluar las identidades de los países, y cambiar la categoría en que se han encasillado anteriormente, para construir nuevas relaciones, políticas, económicas y sociales.

“Es hora de superar estereotipos del pasado, como el de que América Latina sea una región problema o los Estados Unidos una potencia imperialista. Hay que tender puentes físicos, pero los más importantes puentes políticos, puentes económicos y puentes sociales” (2011, p. 2).

Porque Colombia y Estados Unidos se necesitan mutuamente, presentó una relación de dependencia mutua como países similares; y por esto intentó garantizar que la relación se mantuviera y fortaleciera en los diferentes aspectos.

“El comercio bilateral entre Estados Unidos y la región –el año pasado- superó los 800 mil millones de dólares, una suma que excede en mucho, por ejemplo, el comercio de Estados Unidos con China, que fue de 500 mil millones de dólares [...] No hay duda, de que existe una profunda interdependencia económica que constituye una muy buena base para construir el futuro” (2011, p. 3)

Y por otra parte, el gobierno de Santos señaló en sus discursos frases expuestas por los representantes del gobierno estadounidense, en algunos textos citó explícitamente las mismas ideas. En ese sentido, el lenguaje de Santos Calderón se alineó a los elementos lingüísticos del gobierno norteamericano. Por consiguiente, es evidente una relación cercana con Estados Unidos, para reiterar su afinidad en estrategias planteadas.

“Necesitamos una especie de “pragmatismo con principios”, un concepto del que oí hablar [...] a la Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Hillary Clinton, en un discurso en la universidad de Georgetown” (Santos, 2011, p. 3), “Tal vez citaré las palabras del presidente Obama del pasado 21 de marzo: “América Latina es más importante que nunca para la prosperidad y seguridad de Estados Unidos” (Santos, 2011, p. 4)

Así las cosas, Santos Calderón vinculó de forma directa entre sus discursos y las alocuciones de los mandatarios estadounidenses.

Destacó la ayuda que el país del norte ha mantenido con Colombia y pidió continuar en ese camino para el progreso conjunto, hizo claridad que esta era una tarea en equipo y que fue reconocida de igual forma por Estados Unidos:

“¿Qué tipo de asociación? El presidente Obama la describió bien: aquella en la que los vecinos se unen para desatar el progreso que ninguno de nosotros puede alcanzar por si solos” (2011, p. 3) y “Por eso agradecemos profundamente el respaldo de la administración del Presidente Trump en esta etapa crucial de nuestra historia como nación” (2018, p. 2).

Es importante, destacar la mención a Estados Unidos en varios discursos, intentó llamar su atención para mantener su ayuda y además resaltó los valores comunes:

“Colombia y Estados Unidos compartimos los valores de la democracia y las libertades, que nos dejaron nuestros padres de las respectivas patrias, así como el interés de consolidar una región cada vez más próspera y cada vez más segura” (2018, p. 3).

En los últimos años se hizo más notorio en sus discursos la alusión a las grandezas del acuerdo final para la terminación del conflicto con las FARC, lo cual fue presentado por Santos como un ejemplo para que cualquier Estado logrará superarlo; porque Colombia siempre estaría dispuesto a ayudar; “Los expertos me dicen que el proceso de paz en Colombia es el primero en el mundo que ha puesto en el centro de solución a las víctimas” (2016, p. 3), “Quiero ofrecer al mundo –con humildad y mucha gratitud- el ejemplo y el modelo de paz que en Colombia estamos empezando a construir” (2007, p. 4), de esta manera hace referencia a la importancia de Colombia para el mundo.

En conclusión, Santos Calderón configuró la identidad del país en diferentes momentos; es decir, su lenguaje se adecuó a los escenarios y al contexto. Inicialmente, siguió con la línea de su antecesor, luego creó sus conceptos colectivos en términos de cambios para legitimar la negociación y firma de acuerdos. En cuanto a la relación con el país del norte usó elementos lingüísticos similares para mantener buenas relaciones con Estados Unidos; sin embargo, también mejoró las relaciones con la región, hablando de integración con América Latina. Sus principales ideas se centraron en terminar el conflicto con las FARC a través de acuerdos, de reconciliación, de cambios y de paz, sin categorizar los actores entre buenos y malos. Buscó la prosperidad para el país como

resultado de los cambios y lo presentó como un ejemplo para Estados Unidos y en general para la comunidad internacional.

3.2.1 Conceptos Colectivos

Los principales conceptos colectivos construidos por Santos estuvieron influenciados por los escenarios en los cuales se exhibían, al inicio de su periodo presidencial fueron usadas palabras como narcotráfico o combate, “El narcotráfico continúa siendo el principal financiador de la violencia y del terrorismo” (2011, p. 2). “En Colombia combatimos al narcotráfico, tal vez más que en cualquier otro país del planeta” (p. 2), sin embargo, luego usó formas diferentes para referirse a esto: “Sabemos que el narcotráfico ha sido combustible de la guerra en Colombia y en el mundo, gracias al acuerdo, las FARC se comprometen a romper cualquier vínculo con esta actividad y cooperar y pasaran a convertirse en aliados del Estado para su erradicación” (Santos, 2012, p. 3). Por otra parte, cuando se refirió al terrorismo lo menciono como la acción de una minoría, que representaba el obstáculo para la prosperidad; y por consiguiente para sus objetivos de gobierno, en ese sentido no lo presenta como un significado relevante en sus discursos.

Su lenguaje para terminar el conflicto con las FARC fue en términos de negociación, paz y reconciliación a través de la construcción de acuerdos, en los cuales el negocio ilícito desaparecería, y la prosperidad para Colombia resurgiría producto de la negociación con las FARC. Durante cada discurso fue coherente con las virtudes que otorgó a la firma del acuerdo final para la terminación del conflicto con las FARC, inclusive la definición del acuerdo firmado en Cartagena guarda relación con los beneficios que presentó sobre el acuerdo del Teatro Colón.

Sobre el acuerdo de Cartagena expreso:

“Este acuerdo [...] en sí mismo, ya es un enorme avance para nuestra nación. [...] Un acuerdo que -por primera vez en la historia de la solución a los conflictos armados- crea un complejo sistema de justicia transicional en el que los crímenes internacionales y de lesa humanidad no son amnistiados” (2016, p. 3).

Y durante la firma del acuerdo del Teatro Colon menciona:

“Este acuerdo, mejorado y ajustado gracias a los aportes de la sociedad, incorpora la inmensa mayoría de las propuestas presentadas, pero preserva los objetivos esenciales del acuerdo de Cartagena. ¿Qué logramos los colombianos con este acuerdo? Logramos poner fin al conflicto armado con las FARC y sentar las bases para la construcción de una paz estable y duradera, más amplia y más profunda” (2016, p.2).

Además, resaltó en el nuevo acuerdo los cambios asociados a la justicia, que en cierta medida resaltó durante la firma del primer acuerdo:

“Logramos con la justicia transicional, ajustada y articulada con nuestras instituciones y con el derecho internacional, que las víctimas puedan hacer valer sus derechos a la verdad, a la reparación, a la justicia y a la no repetición” (2016, p. 3)

También hizo alusión a la paz, Juan Manuel Santos resaltó este significado como concepto central alrededor de sus discursos, “La paz es mucho más que el fin del conflicto armado con la guerrilla. La paz exige también reformas que garanticen un mejor desarrollo, una mayor equidad y una mayor convivencia en nuestra nación y esas reformas las hemos hecho juntos desde el 2010” (Santos, 2016, p. 1), incorporó la importancia de las transformaciones para la reconciliación, pero también para el progreso, y para mostrar los avances de Colombia ante Estados Unidos.

“La paz es demasiado grande para ser un sueño” (p. 2), “La paz y la concordia son parte de esos valores compartidos. Son un anhelo común y un sueño que hemos buscado hacer realidad desde hace años” (p. 3)

Otro concepto colectivo que se resalta en sus discursos fue la categoría con la cual designó a las FARC; colombianos, personas semejantes; de esta manera logró sentarse en la mesa de negociaciones: “Las FARC, como un partido SIN ARMAS, podrá presentar y promover su proyecto político” (2016, p. 2) es decir, acogió a la guerrilla como parte de la democracia en Colombia, los incluyó en la vida política del país porque “Las FARC, como grupo armado, habrá dejado de existir” (p. 3).

En conclusión, los conceptos creados por el gobierno de Santos Calderón son pocos, se caracterizó principalmente por expresarlos a través de “metáforas”, en su

mayoría y por esta razón no siempre se presentaron de la misma forma, aunque guarden relación. No categorizó a los actores del conflicto con términos ofensivos, sino que los denotó como iguales, su forma de terminar con el conflicto fue por medio del diálogo, negociación y acuerdos. Frente a Estados Unidos configuró una identidad similar; usó las mismas ideas del país del norte, las cuales exhibió a través de citas directas. Asimismo, guardo relación en los principales conceptos relacionados por ellos.

3.2.2. Cohesión

En los discursos revisados se encontró que Santos Calderón expresó ideas etéreas, que, si bien guardaban relación, no conservaban exactamente los mismos elementos en todas sus alocuciones; por lo anterior, se puede percibir un mensaje impreciso. Los textos presentaron figuras literarias, con las cuales intentó legitimar la necesidad de cambios “progresistas”, para la negociación, firmar el acuerdo con las FARC y obtener la paz. De igual manera, expuso los beneficios del acuerdo para la terminación del conflicto; no solo para Colombia, sino para los demás países incluido Estados Unidos. Además, se intuye que se refirió al país del norte como su semejante; pero sin perder su ayuda continua, en algunos casos exhibió un país tan fuerte como el del norte. Por otro lado, se resalta que en diferentes discursos Santos cito alocuciones realizadas por el gobierno de Estados Unidos, conservando la necesidad de cercanía e identificación con ellos.

En ese orden, Santos Calderón realizó cambios en las afirmaciones de sus discursos para referirse al conflicto armado. Por un lado, conservo elementos del discurso de Uribe como terrorismo o narcotráfico; pero luego, creo y usó sus propios significados colectivos como: paz, acuerdos, reconciliación o justicia transicional para referirse a la solución del mismo problema. En cuanto a su relación con Estados Unidos se identificaron dos facetas: en algunos casos solicitó al país del norte que continuaran con su ayuda hacia Colombia, agradeció su presencia y mencionó explícitamente ideas del gobierno estadounidense, usando las mismas palabras. Pero en otros casos, se mostró como un país que hacia parte de América Latina, cercano a su región y que debía

integrar al país del norte para construir un solo continente; en ese sentido presentó los beneficios que su país y región le ofrecía al norte y configuro la identidad como un país fuerte, capaz de dar respuestas y solucionar problemas.

Por otra parte, los textos no son muy extensos, no están divididos por temas, es una narrativa que justifica o legitima sus políticas con un lenguaje idealista y prometedor; las ideas centrales tienen relación; sin embargo, no las expresa con las mismas palabras. Es decir, los conceptos colectivos no fueron reiterados de la misma forma en todos sus discursos, sino con elementos lingüísticos diferentes o con nuevas metáforas.

En conclusión, Santos Calderón no manejó un lenguaje constante, aunque sus temas centrales, sus conceptos colectivos tienen relación, los fue modificando de acuerdo al contexto, escenario o coyuntura política y a medida que avanzó su gobierno. Además, justificó la importancia de los cambios en algunos momentos, y es importante resaltar que si bien no se hizo explícita la alineación a las políticas de Estados Unidos, si parafraseo de forma textual ideas expresadas por el gabinete de gobierno estadounidense.

En el segundo nivel, el de práctica discursiva, los discursos de Santos fueron relativamente textos cortos, con limitado nivel de especificidad en sus afirmaciones, no fue reiterativo en sus palabras, y por esto en sus conceptos se pueden percibir transformaciones en temas relacionados al conflicto armado y a la relación con Estados Unidos. Las características principales de sus discursos se centran en: los elementos lingüísticos; términos de reconciliación, paz y negociación, y en las figuras literarias, el uso constante de metáforas para justificar su objetivo de terminar el conflicto a través de la negociación con las FARC. También se destacó porque cada uno de sus discursos tuvo un título, el cual comprende el tema central que va a tratar. En general, presentó una práctica discursiva política, con un componente idealista y alentador.

En algunos discursos hizo referencia a conceptos colectivos del gobierno anterior; por lo que se considera que se da una transformación en el lenguaje que usó. Implementó

significados propios de la situación en conjunto con los actores involucrados, en ese sentido cambio los términos utilizados para finalizar obtener una negociación con las FARC. No dividió a Colombia en buenos y malos, sugirió en sus textos la solución al conflicto armado como un compromiso entre sus actores, presentó continuidad en los elementos lingüísticos con los que se refirió a los acuerdos, sus conceptos fueron coherentes. Asimismo, las ideas sobre los beneficios de la negociación guardan relación; sin embargo, no usó los mismos términos, sino que expuso en cada caso una metáfora diferente; por lo anterior, su mensaje puede que no es el mismo.

En la relación con Estados Unidos se evidenció un alineamiento explícito en su lenguaje al realzar menciones directas del gobierno estadounidense. Sin embargo, también se presentó como parte de América Latina, y en sus discursos se percibe el intento por llamar la atención de Estados Unidos al mencionar que es parte de una región grande (América Latina) y que es un país que ayuda a la solución de conflictos en el mundo, del cual los norteamericanos necesitan. Adicional, hizo referencia a lo que representa América Latina como principal socio comercial del país del norte.

En conclusión, la práctica discursiva de Santos se caracteriza por elementos literarios, los cuales se usaron para construir la identidad de Colombia; sin dejar de lado las políticas neoliberales, alineadas al lenguaje de Estados Unidos, y manteniendo excelente relación con América Latina. Su apuesta se centró en hablar de reconciliación, acuerdos y paz. Entonces, enfocó la solución del conflicto armado con un cambio en la visión de Colombia frente a los actores que intervenían en la guerra; de tal manera que construyó una nueva relación con las FARC y convocó una solución con otro lenguaje.

A continuación, se presenta el análisis del tercer nivel según el método de Fairclough; en el cual se tiene en cuenta las opiniones o críticas que recibió cada presidente en el ejercicio de sus políticas e implementación de sus decisiones.

Capítulo IV: críticas a la “seguridad democrática” de Uribe y a los “acuerdos” de Santos”

Este capítulo tiene como objetivo: analizar las críticas que cada presidente recibió sobre sus decisiones políticas durante su gobierno; es decir, la relación entre las unidades de identidad expuestas en los discursos de cada mandatario y el contexto social presente en los procesos discursivos, de transmisión e interpretación (Fairclough, 1995) debido a que estas situaciones enmarcan las situaciones políticas que enfrentaron los presidentes y que conducen a configurar la identidad del país como lo explica el constructivismo. En ese sentido, se mostrará el contexto desde la dimensión de práctica social para relacionar las críticas en materia de defensa, seguridad, negociación y acuerdos de paz recibidas por los gobiernos de Uribe y Santos al poner en marcha sus políticas de “seguridad democrática” o de “prosperidad para todos” en el país.

Para empezar el análisis es necesario asumir que la teoría de constructivismo aplicada a la política y a las Relaciones Internacionales trata de comprender e interpretar el papel de las ideas en la transformación de situaciones de carácter doméstico e internacional, que por ende comprenden las formas y maneras en que se manifiestan los intereses e ideas frente a los acontecimientos de orden social, político y comercial en los discursos de los presidentes en relación directa a la identidad del Estado. El constructivismo según Wendt (2005) “se ha concentrado en la influencia que las ideas tienen en el comportamiento de los Estados, en especial aquellas compartidas a las cuales ajustan su comportamiento los diferentes actores del sistema internacional” (p. 32).

En relación a lo expresado, las identidades estatales para el constructivismo determinan quién es cada Estado y quiénes son los otros, identificado desde los intereses de los mismos. Estas identidades son cambiantes, dependen del contexto histórico, comercial, político o social; lo que permite que los Estados tengan intereses diferentes, y por tanto se expresen en los discursos de sus presidentes con ideas nuevas o construyendo significados particulares; es decir transformando los conceptos

colectivos. También, reconoce la capacidad de evolución o cambio en las ideas e intereses, lo que posibilita pasar de sistemas competitivos a sistemas de cooperación en las relaciones entre Estados y así cambiar de identidad a partir las interacciones, de la política exterior y de los discursos, a través de los cuales se establece la relación con los demás países.

En ellos se expresan elementos lingüísticos que permiten identificar la forma en que conducen al país y la identidad construida por el ejecutivo; adheridos al contexto, aspecto clave al realizar la lectura desde el modelo de tres cajas sobre los procesos sociales que propone Norman Fairclough para el ACD, y en el que hace énfasis su tercera dimensión: practica social.

En consecuencia, después de haber considerado la relación de la teoría constructivista y el ACD es posible afirmar que producto de la política exterior colombiana y del lenguaje asumido por los presidentes durante cada uno de sus periodos, Colombia se ha visto enmarcada como lo han señalado varios actores; y lo cual no denota ninguna novedad; principalmente bajo dos doctrinas: el acercamiento y el distanciamiento con Washington, denominadas: *respice polum* o *respice similia*. En ese sentido el gobierno de Uribe Vélez se caracterizó por *respice polum*. Sin embargo, autores como Fernández (2010) categorizan el periodo de Santos Calderón en una política de *respice omnia*, una categoría creada para denominar cercanía con la región y a la vez con la potencia; por tanto, el periodo de Juan Manuel Santos ha sido ubicado en esta doctrina por diferentes autores, dado que buscó cercanía con la región a través de alianzas; pero a la vez mantuvo una relación estrecha con Estados Unidos tanto en el lenguaje como acuerdos.

En ese orden de ideas, en la política exterior colombiana durante Uribe y Santos se presentó una articulación de iniciativas a favor de mantener relaciones políticas y comerciales con Estados Unidos, dentro de una estrategia para firmar acuerdos, desmontar la producción y tráfico de la drogas, solucionar el conflicto armado con las FARC, a través del incremento en la seguridad o negociaciones con las guerrillas y acuerdos de paz; los cuales se gestaron en un contexto de incertidumbres y decisiones

polémicas que marcaron la situación política, económica y social de Colombia; y en el cual siempre conservaron la cercanía con el país del norte. Se percibe que la búsqueda de Colombia por el respaldo de Estados Unidos comenzó desde el aumento de los conflictos internos, fortalecido a partir de la producción de drogas en Colombia; lo cual es notorio dentro del marco político que implica a los mandatos del (2002–2010) y (2010–2018).

Por lo anterior, se presenta un recuento de los principales acontecimientos desde el 2002 hasta la fecha y con ellos la identidad marcada de Colombia desde la práctica social, enfocada a las críticas hacia cada gobierno:

Uribe Vélez firmó el 30 de octubre del 2009 un acuerdo militar entre Estados Unidos y Colombia llamado Acuerdo complementario para la cooperación y asistencia técnica en defensa y seguridad, en el cual

"acordaban profundizar su cooperación en áreas tales como interoperabilidad, procedimientos conjuntos, logística y equipo, entrenamiento e instrucción, intercambio de inteligencia, capacidades de vigilancia y reconocimiento, ejercicios combinados, y otras actividades acordadas mutuamente, y para enfrentar amenazas comunes a la paz, la estabilidad, la libertad y la democracia" (semana, 2009) y que "contemplaba la presencia de estadounidenses quienes se instalarían en Malambo, Atlántico; Palanquero, en el Magdalena Medio; Apiay, en el Meta; las bases navales de Cartagena y el Pacífico; el centro de entrenamiento de Tolemaida y la base del Ejército de Larandia y en el Caquetá" (semana, 2010).

Sin embargo; este acuerdo fue demandado y posteriormente catalogado como inconstitucional por la Corte.

Algunos aspectos claves que muestran el interés de Estados Unidos por tener presencia en Colombia en materia de seguridad se identifican en el acuerdo de la siguiente manera:

"Este Acuerdo permanecerá vigente durante un período inicial de diez (10) años y en adelante, sujeto a revisión y acuerdo por escrito de las Partes, será prorrogable por periodos adicionales de diez (10) años".

“Las Partes convienen en continuar las consultas bilaterales sobre defensa y seguridad en el Grupo de Trabajo Bilateral (GTB) de Defensa Colombia - Estados Unidos para promover la relación estratégica entre las Partes.

El caso anterior denota cercanía de Colombia a Estados Unidos; es decir, se evidencian políticas que argumentan un *réspice polum* durante el periodo de Uribe. Por otro lado, los elementos lingüísticos identificados en el tercer capítulo para el ejecutivo entre 2002–2010 mostraron significados colectivos acordes al país del norte; sin embargo, no se hicieron evidentes citas directas sobre alineamiento al gobierno estadounidense o menciones explícitas a políticas relacionadas con Estados Unidos, las menciones fueron realizadas para pedir ayuda en la solución el conflicto interno y al asunto de drogas a través de un acuerdo de comercio bilateral.

En ese orden de ideas, Uribe construyó a través del lenguaje una relación desigual con el país del norte, hizo notoria la necesidad que tenía Colombia por recibir ayuda por parte del gobierno norteamericano; “Esta histórica ciudad, [...] afectada por la naturaleza como otros lugares colombianos, está agradecida por la generosa ayuda de los Estados Unidos” (Uribe, 2004), “Ayúdenos a que se apruebe el TLC con Estados Unidos” (Uribe, 2007). Álvaro Uribe durante el 2002 al 2010 presentó a Colombia como un país “paria”, que buscaba ayuda de una potencia, porque enfrentaba un conflicto interno que atentaba contra la democracia, libertad y seguridad de la ciudadanía; y por eso luchaba para acabar el terrorismo y el problema de drogas al igual que Estados Unidos, el gran país a quien nos debíamos unir para cumplir las políticas de seguridad propuestas.

En ese sentido, Uribe Vélez construyó la identidad de Colombia a partir de la necesidad de combatir a las guerrillas a través de la seguridad democrática, en sus discursos hace poco énfasis en los DD. HH, y denota mayor interés en resaltar los conceptos de combate y enfrentamiento para acabar con los grupos armados, y para esto le confiere toda autoridad a la Fuerza Pública.

“Trabajamos tanto por la eficacia de la Fuerza Pública como por el respeto a los DD.HH. No dudamos en sancionar a quien los viola, pero tampoco renunciamos a defender a nuestros soldados y policías, en ocasiones víctimas de una sucia guerra jurídica. Colombia se ha sometido voluntariamente al examen de los derechos

humanos de las Naciones Unidas. [...] Enfrentamos el terrorismo con toda determinación y practicamos la democracia con toda devoción” (Uribe, 2009, p. 1).

A pesar de no hablar mucho en sus discursos sobre DD. HH estableció convenios internacionales para no crear contradicción con los demás países; sin embargo, fue altamente criticado por la debilidad de su gobierno en relación a los asuntos humanitarios. Esta afirmación está fundamentada por ejemplo en el planteamiento de Sandra Borda (2012) quien señaló:

“Análogamente, en el plano internacional, el gobierno firma estos tratados (humanitarios) porque busca evitar las presiones políticas y sociales que resultan de ignorar o no firmar un tratado multilateral con el cual se han comprometido la mayoría de los países en la región y a nivel global. Pero simultáneamente, el costo político internacional de no cumplir con las normas de derechos humanos a las que se adhiere el Estado, no ha sido lo suficientemente alto como para que cambie drásticamente de comportamiento. De hecho, el gobierno colombiano ha diseñado e implementado una política exterior en materia de derechos humanos cuyo principal objetivo es justamente contener la presión internacional a favor de un mayor cumplimiento de la normatividad internacional de derechos humanos” (p. 2).

Tal argumento, describe la estrategia política de Uribe Vélez, en la cual se percibieron los fracasos en materia de pacificación del país; y se hicieron visible las críticas por violación a los DD.HH. Adicionalmente, construyó la identidad de Colombia a partir de la idea de implementar una política de seguridad democrática en beneficio de la ciudadanía, tanto en el ámbito nacional como internacional; a través de la recuperación del uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Públicas, para brindar una salida del conflicto armado; solución que pretendía establecer con una opción militar por encima de una eventual negociación. Lo anterior, tiene su fundamentación en los discursos analizados anteriormente y en la apreciación de Schlenker (2006) quien plantea lo siguiente:

“En otras palabras, sectores importantes de la opinión colombiana han decidido mirar en otra dirección cuando se presentan violaciones a los derechos humanos, con tal de que al final el gobierno tenga la capacidad de marcar una superioridad militar frente a la guerrilla y pueda entonces controlar el territorio nacional y proveer seguridad. Gracias a esta tendencia, se ha facilitado la satanización de las ONG de derechos humanos como eventuales aliados de los grupos insurgentes; se han permitido, tolerado y hasta aplaudido faltas graves como el uso no autorizado de emblemas y uniformes de agencias humanitarias en operaciones militares; y en síntesis, se han asumido las violaciones a los derechos humanos como el costo incómodo o el daño colateral que se debe pagar por tener un país seguro” (p. 17).

Asimismo, se hicieron evidentes cuatro aspectos mencionados por la opinión pública durante la práctica de su mandato: el primero; referente a la reducción en el desplazamiento de los ciudadanos producto del conflicto armado, el segundo; el patrocinio de la política de justicia y paz; tercero, la crítica por los denominados “falsos positivos”, y por último; asuntos de parapolítica, interceptaciones adelantadas por agencias del gobierno nacional a miembros de las cortes, la oposición y agencias gubernamentales y no gubernamentales internacionales.

En cuanto al primero punto, Álvaro Uribe implementó una política de seguridad, tanto en la práctica como en el lenguaje; mencionó que redujo el desplazamiento de los colombianos producto del acuerdo con los paramilitares y los enfrentamientos con la guerrilla; pues las relaciones con estos grupos definían el grado de inseguridad de los ciudadanos en las regiones que no gozan de la protección del Estado colombiano:

“El gobierno anunció que el desplazamiento forzado por la violencia disminuyó el año pasado en un 47,8% respecto del 2009” (semana, 2010).

Sin embargo, para el director de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), Jorge Rojas, "el gobierno manipula las cifras y presenta datos parciales... para engañar a la comunidad internacional y a la sociedad colombiana". En ese sentido en el 2010 CODHES calculó un acumulado de 5,19 millones los colombianos que han huido de sus lugares de residencia desde 1985. Presentando el periodo de Uribe Vélez la mayor cantidad de personas desplazadas desde 1974 hasta 2014 (CNMH, 2015).

La tendencia de aumento en el número de personas desplazadas es una muestra que la política de seguridad de Uribe, debido a que no estaba en función de defender los DD.HH.; y por causa de los enfrentamientos la población se vio forzada a desplazarse de las zonas rurales donde se concentraba el conflicto, a las ciudades.

Referente al segundo punto; se puede decir que la ley de Justicia y Paz (Ley 975 del 2005) es una estructura legal creada como consecuencia del proceso de desmovilización de los grupos paramilitares y del cual hizo énfasis Uribe Vélez en sus

discursos para destacarlo como logro; debido a que recuperó el uso de la fuerza por parte del Estado colombiano. Esta ley fue catalogada como un acuerdo en el que garantizaba la justicia, sin amnistía o indulto.

“Fue en el debate público que el Congreso y el gobierno finalmente obtuvieron los contenidos plasmados en la ley de Justicia y Paz. Este país había tenido leyes de amnistía e indulto para grupos violentos, sin importar los delitos de lesa humanidad. En esta ley se niega la amnistía y al indulto a los delitos de lesa humanidad” (Uribe, 2009)

En general durante sus alocuciones siempre resaltó las bondades conferidas a la aplicación de la ley tanto para las víctimas como para el país:

“La ley de Justicia y Paz que los acoge ha permitido denunciar 29.555 hechos criminales, la confesión de 12.104, el hallazgo de 2.043 fosas con 2,492 cadáveres, la identificación de 708 cuerpos y la entrega a sus familiares” (Uribe, 2009, p. 2)

Adicional, manifestó que creó un acuerdo conjunto entre Colombia y Estados Unidos, en el cual el país puede tener acceso a los ciudadanos que se encuentran en sus cárceles:

“Se hizo un acuerdo con Estados Unidos, que los Estados Unidos cumplen, para que el Estado colombiano, la justicia, el Ejecutivo, el Congreso, la opinión pública, tengan acceso a los extraditados que están en las cárceles de los Estados Unidos” (Uribe, 2009, p. 4).

Ley actualizada desde el 2002 liderada por Fernando Londoño y en la cual deben entregar todas las riquezas producto de los negocios ilícitos, “los sometidos a la Ley de Justicia y Paz que no entreguen sus bienes, contra ellos procede la Ley de Extinción del Dominio” (p. 5)

Sin embargo, este proceso fue criticado debido a que Álvaro Uribe no logró su cometido de desmovilización total por parte de los grupos armados; sino que dio paso a que se formaron otros liderazgos armados como las denominadas BACRIM (Bandas Criminales), financiados por el auge del narcotráfico, asunto que tampoco terminó; y además generó un aumento de personas desplazadas.

Hoy en día, el hampa colombiano —inundado de cocaína por el auge de la producción de coca y nadando en oportunidades criminales creadas por la retirada de miles de insurgentes de izquierda que se están desmovilizando— se posa en la cúspide de un cambio sísmico. Los Urabeños y otras Bacrim

tendrán un rol decisivo en la conformación de este nuevo orden” (insight Crime, 2017).

“El agravamiento del éxodo respondió, por un lado, a las deficiencias en los procesos de desmovilización que llevaron a que algunos de los miembros de los grupos paramilitares se reagruparan y rearmaran en nuevos grupos armados ilegales dedicados a actividades ilícitas –principalmente al tráfico de armas, drogas y personas–, algunos de los cuales las autoridades denominan bandas criminales emergentes (bacrim) de acuerdo al Decreto 2374 122” (CNMH, 2015)

Por otra parte, el gobierno de Uribe Vélez fue acusado por casos de “falsos positivos”: ejecuciones por parte del Estado con el propósito de hacer pasar a civiles muertos por miembros del ejército colombiano, como guerrilleros fallecidos en combate. (Borda, 2012), lo cual generó opiniones negativas por parte de los defensores de los DD.HH. y algunos países.

Sin embargo, frente a Estados Unidos no se generaron cambios a pesar que algunos medios afirman que el gobierno norteamericano estaba enterado: “Según el mensaje revelado por Wikileaks, Suárez dijo que Álvaro Uribe Vélez “consideraba el éxito militar en términos de muertes”, pese a argumentos de algunos militares y políticos que hacían énfasis en la defensa de los derechos humanos. A lo que agregó que:

“los últimos informes de muertes de enemigos en combate, muchos de ellos no pertenecientes a las Farc, crean una imagen engañosa de progreso” (semana, 2010).

Por el contrario, el gobierno colombiano reitero la necesidad de aceptación y la búsqueda de ayuda militar para la defensa y la disminución de la producción de cocaína por parte del país del norte. Y según el mensaje que la embajada en Bogotá reporta a Washington se refiere a que el Ministerio de Defensa colombiano adelantó iniciativas en defensa de los derechos humanos: “los mejores resultados contra el grupo terrorista (de las FARC), no estuvieron involucrados en los asesinatos de civiles”.

Finalmente, otro aspecto criticado durante el marco del gobierno objeto de estudio fueron las acusaciones por casos de parapolítica en el que mencionan que:

La crisis política desatada tras el proceso por la vinculación de congresistas y miembros del gobierno con grupos de autodefensas se comenzó a gestar hace más de un año, gracias a la aparición de nuevos testigos y pruebas que comprometían a altos funcionarios con paramilitares de la Costa Atlántica (semana, 2007)

El primer hecho concreto que les dio impulso a las investigaciones fue la denuncia presentada por la ex candidata a la alcaldía de Bogotá Clara López, integrante del Polo Democrático (semana, 2007)

A lo que Álvaro Uribe señaló en sus discursos que dichas acusaciones se dan en este momento dado que ahora la ciudadanía es capaz de denunciar porque se siente segura y confiada.

A partir de la realidad descrita en relación al gobierno de Uribe Vélez y su proyecto de seguridad democrática, es necesario establecer que Colombia a pesar de haber experimentado avances en materia de tratados internacionales y haber desarrollado un mecanismo de incorporación en esos acuerdos al sistema legal interno, fue criticado por violación de los DD.HH., se intuye que dicha situación se dio como producto de las afirmaciones realizadas por Uribe, en las cuales reiteraba que una negociación con la guerrilla incumpliría normas constitucionales referidas al castigo por los crímenes cometidos en el conflicto armado; en efecto el mandatario en sus discursos no hace referencia a defender los derechos humanos, ni lo planteo como una prioridad; por el contrario destacó elementos lingüísticos en los cuales se hizo evidente la importancia principal por combatir a los grupos armados y pedir justicia por sus actos sin negociar con ellos.

“El Derecho Humanitario es apenas un conjunto de ese género amplísimo que es el género de los derechos humanos. Pero no necesitamos para respetarlos sino dos fuentes: la Constitución y nuestras convicciones políticas. No necesitamos pactos con terroristas para respetarlos” (Uribe, 2005)

Posterior a la salida de Uribe del poder, en el 2010 se inició en el país un panorama distinto en relación al abordaje del conflicto armado y sus consecuencias políticas, comerciales, sociales e internacionales. Juan Manuel Santos creó su política basada en un proyecto de paz, el cual sería su carta de presentación para gobernar a Colombia y construir la identidad del país frente a Estados Unidos.

Santos Calderón a través de sus discursos, manejó un lenguaje en términos de cooperación internacional con Estados Unidos. De acuerdo con Acosta (1996) “es consecuencia de intereses específicos de los Estados” (p. 56). Es decir, el sistema de alianzas se da cuando las naciones mantienen objetivos en común y que necesariamente no pudiesen alcanzar individualmente. Es así como Santos manifestó la idea de ayuda internacional para el desarrollo del país y presentó los beneficios de construir una sola América, involucrando a Estados Unidos para que se sintiera parte de continente, y percibiera las utilidades de una cooperación conjunta con América Latina, lo cual permitirá mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

“No vengo a decirles a los estadounidenses que América Latina necesita su ayuda, NO. Hoy vengo a decirles con profunda convicción y absoluto respeto que revalúen sus prioridades y dirijan su mirada al propio hemisferio (Santos, 2011, p. 3), “Tal vez citarí las palabras de Obama del pasado 21 de marzo: América Latina es más importante que nunca para la prosperidad y seguridad de Estados Unidos” (2011, p. 8).

Desde el 2010 al 2018, el ejecutivo mantuvo un sistema político arraigado en alcanzar la justicia social, la libertad y la consolidación de “la paz estable y duradera en Colombia”, para ello se apoyó en los organismos internacionales y en los países aliados, dentro de los cuales se destacó notoriamente Estados Unidos, manteniendo así, continuidad en lo referente a la relación con el país del norte, que llevo a cabo Uribe Vélez en los años anteriores. Sin embargo, presentó otra óptica política y social; evidenciada en el lenguaje. En función a esto, expresó:

“Colombia sufre, como todos ustedes saben, un conflicto intolerante de casi medio siglo, el conflicto interno más antiguo del mundo actual, el más antiguo del mundo actual. En los últimos tiempos hemos avanzado como nunca antes en la superación del conflicto. Y lo vamos a seguir haciendo, no solo con una firme política de seguridad, sino atendiendo las demás condiciones que han contribuido para mantenerlo vivo: el problema del desarrollo del campo, y el desempleo rural, el problema de los despojos de tierras y el de la reparación de víctimas...” (Santos, 2011)

Sin embargo, Santos centro su atención en dar pasos hacia la firma del acuerdo de paz pese a las críticas internas que no aprobaban la forma como se llevaban a cabo las negociaciones. No obstante, con el apoyo de los organismos internacionales (ONU, OEA, UE) y varios países aliados; dos años después de iniciar el ejercicio de su poder, el

tratado de paz auspiciado por el mandatario recogía sus primeros frutos, informando en su alocución:

“Hoy podemos hablar de paz porque la visión de mi gobierno es una visión integral: NO combatimos por combatir; combatimos para alcanzar la paz” (Santos, 2012)

Comenzó por anunciar la firma del acuerdo marco, en el cual definió los puntos de partida bajo los cuales se iniciaría la negociación con las FARC, así como el proceso que le permitiría lograr la firma del Acuerdo Final del conflicto:

“Hoy les quiero anunciar que esas reuniones exploratorias han culminado con la firma de un acuerdo marco entre el Gobierno nacional y las FARC que establece un procedimiento –una hoja de ruta- para llegar a un acuerdo final que termine, esta violencia entre hijos de una misma nación” (Santos, 2012, p.1).

Bajo este escenario germinaron hostilidades, debido a la disposición de Santos Calderón por negociar con las FARC; fue catalogado como traidor por el uribismo, y por tanto la alianza que había forjado emprendería un largo camino troncado de luchas y contrariedades (Velásquez, 2018). Sin embargo, desde el punto de vista internacional, gozó de popularidad y apoyo ante la decisión de acordar la paz con los grupos armados; Estados Unidos ratificó su compromiso de alianza para trabajar conjuntamente Santos - Obama en función de promover la seguridad ciudadana, el respeto por los derechos humanos y la prosperidad económica de ambos pueblos a través del nombramiento de Bernard Arosón como enviado especial al proceso de paz.

“Este nombramiento es una señal muy fuerte de que el gobierno de Estados Unidos considera que el proceso entra en su etapa definitiva y que es el momento de las decisiones” (Semana, 2015).

En ese orden de ideas, el acuerdo de paz adquirió un nivel de disertación que abarcaba todos los medios de comunicación nacional e internacional, se podría decir que el gobierno de Santos giraba alrededor del tema y las oposiciones locales eran evidentes. Sin embargo, hacia Estados Unidos el acuerdo de paz era fundamental sobre todo en temas de seguridad.

Continuando con la tarea de negociación y paz que asumió Santos desde mediados de su primer mandato e inicios del segundo logró la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto con las FARC en Cartagena. Esto fue posible producto de los

intereses planteados en sus discursos y la forma en que abordó el tema del conflicto armado; es decir, usó una perspectiva de conciliación, tarea que perduro y se extendió a lo largo de su gobierno. Sin embargo, generó grandes polémicas y división en la opinión de los ciudadanos, así como uno de las situaciones más características dentro de su periodo: mayor porcentaje del “No” en el plebiscito para aprobación del acuerdo; “se indica que el 50,2% de los votantes contabilizados optaron por el NO, mientras que el 49,7% lo hicieron por el SI” (BBC, 2016)

En función de lo expresado, Santos buscó una segunda oportunidad de llegar al objetivo primordial que presentó en su gobierno: firmar un Acuerdo de paz y la negociación con las FARC. Construyó un Nuevo acuerdo final para la terminación del conflicto con las FARC, firmado en el Teatro Colón; en el cual incluyó las sugerencias de quienes estaban en oposición al primer acuerdo;

“Me dedique a escuchar las inquietudes y sugerencias de quienes votaron “No”, de quienes votaron “Si” y también de los que no votaron –que era la mayoría- para lograr un nuevo acuerdo, un acuerdo que toda Colombia pudiera apoyar.” (Santos, 2016).

Y pese a que la opinión pública estaba dividida, el anuncio del Comité Noruego por la decisión sobre la concesión del Premio Nobel de Paz le “brindo un impulso” a la firma del acuerdo, como lo denomina Santos Calderón; quien mantuvo fuertes las críticas por parte de la oposición referente al acuerdo y a la forma en que lo aprobaron; pues aseguraban que no podía ser refrendado sin la consulta a la ciudadanía; a saber,

“Una parte importante de la oposición no acepta el nuevo acuerdo, al que acusan de “cosmético” y que el gobierno y las FARC lo consideran definitivo. Santos desempolvó una vieja norma que le permite al Congreso de la Republica, integrado por el Senado y la Cámara de Representantes, aprobar proposiciones sobre políticas públicas... Y al final, la coalición que apoya a Santos en el Congreso impulso sus mayorías y el acuerdo fue refrendado” (BBC, 2016).

Pero, Uribe Vélez mencionó “Esa es una trampa, el nuevo acuerdo también deberá ser sometido a plebiscito” (BBC, 2016).

Pese a las oposiciones frente al acuerdo, Santos mantuvo relaciones cercanas con los Estados Unidos a la llegada de Trump como presidente, para extender su apoyo. Por lo anterior, durante reunión en la casa blanca Santos Calderón afirmó: “Juntos peharemos contra las organizaciones criminales para dejar paso a un futuro mejor”

(Santos, 2017). De esta manera, su proyecto de paz desde el punto de vista económico, militar y social, parecía sobreponerse a las oposiciones internas que estaban retrasando la firma de los acuerdos; pero la polarizada opinión del país continuó.

Sin embargo, además de los opositores del acuerdo, su gobierno recibió críticas referentes al incremento de las muertes de los líderes sociales, aunque su lenguaje estuvo enfocado a la paz y caracterizado por palabras de reconciliación y protección de los DD.HH., estos hechos fueron resaltados por ONG y diferentes opiniones.

“Más de 600 personas defensoras de DDHH, perdieron la vida, mientras el gobierno negociaba con las insurgencias, se desescalaba la confrontación y bajaban las cifras de violencia” (Verdad abierta, 2017).

“En los siete años de Gobierno del presidente Juan Manuel Santos 532 líderes sociales fueron asesinados, 2.374 recibieron amenazas, se registraron más de 305 atentados, 171 detenciones arbitrarias y 18 desapariciones” (Blue Radio, 2018)

Asimismo, el aumento de los cultivos ilícitos durante el periodo presidencial de Santos Calderón también fue motivo de fuertes críticas y Estados Unidos así lo hizo saber a través del director de esa agencia federal según medios colombianos, Jim Carrol:

“calificó esos resultados como “inaceptables” y pidió al Gobierno colombiano redoblar esfuerzos. Washington ha sido crítico de la decisión de la administración Santos de frenar la fumigación de narco cultivos, pero hace dos meses firmó con el saliente gobierno un entendimiento para mantener la colaboración antinarcóticos bajo el supuesto de reducir a la mitad el área actual de coca antes del 2023” (el Tiempo, 2017).

Pero para Santos solo es cuestión de combatir el asunto, puesto que es un tema inherente al contexto; “un incremento menor del que se esperaba. Eso es coyuntural. Lo importante es tener una estrategia, y por primera vez se tiene algo viable y efectivo para poder combatir este flagelo con mayor eficacia” (el Tiempo, 2017).

En resumen, bajo esa perspectiva se puede denominar la identidad colombiana como cercana a los intereses norteamericanos durante Santos y Uribe, pese a que cada uno expresó las ideas e intereses de forma diferente y enfrentó incidentes públicos particulares de su momento, estos estuvieron relacionados con las decisiones que el gobierno planteó para solucionar el conflicto armado interno y el asunto de drogas.

Conclusiones

El lenguaje es un elemento constitutivo de la identidad estatal. Por lo tanto, el propósito de este trabajo de grado fue identificar los elementos usados por Uribe Vélez y Santos Calderón en sus discursos, los cuales contribuyeron a configurar la identidad de Colombia frente a Estados Unidos. En primer lugar, se planteó que un cambio en el lenguaje puede generar una ruptura en la identidad del país de un periodo a otro, algo que se esperaba hallar en el caso de Colombia; sin embargo, se encontró que cambios en el discurso no son incompatibles con elementos constantes en la identidad del país como el propósito de cada gobierno, el modelo económico extractivo y la cercanía con Estados Unidos.

Para desarrollar la hipótesis y responder la pregunta central se empleó un marco teórico constructivista, que permite exponer la identidad del Estado desde los intereses y las ideas. En ese sentido los presidentes determinan el interés del Estado, y lo presentan en las ideas de sus discursos o en los temas de agenda bilateral. Es decir, el constructivismo sirve para explicar la construcción de identidad de los Estado en función de los intereses y las ideas; estas se crean a partir de las interacciones mutuas entre los actores, las interacciones empiezan desde el lenguaje y el contexto, de ahí la importancia de los dos primeros postulados del constructivismo. Así, este marco resulta fundamental para conocer y entender la identidad de Colombia frente a Estados Unidos durante los periodos de gobierno estudiados, a partir de los intereses encontrados en la agenda bilateral, en los discursos desde las ideas, y en los conceptos colectivos construidos bajo el contexto.

En ese orden de ideas, hay tres conclusiones generales: 1) las identidades de Colombia durante los dos gobiernos mantienen políticas económicas y sociales de corte neoliberal y de estado democrático. 2) Tanto Uribe como Santos intentan promover acuerdos comerciales, luchar contra las drogas ilícitas y acabar con el conflicto armado interno, sin embargo, cada uno utilizó significados colectivos diferentes en sus discursos, asociados a la forma en que plantearon la solución. Y 3) La relación de Colombia frente

a Estados Unidos no presentó ruptura; es decir, los dos gobiernos construyeron cercanía con el país del norte a partir de los intereses de política exterior y de los discursos.

En primer lugar, es posible afirmar que la identidad de Colombia en materia de política económica es constante en la medida en que las políticas de Uribe y Santos son de corte neoliberal, mantienen el respeto por la propiedad privada, aprueban el modelo económico extractivo y de libre cambio. Es decir, tanto Uribe como Santos construyeron la identidad de Colombia como un país liberal en las políticas económicas y así lo plantearon en su discurso. De igual forma, conservaron la identidad política referente al significado de ser un país democrático, construyeron los conceptos colectivos usando los valores de libertad y democracia; por ejemplo: Uribe enfocó su mandato en el desarrollo de la política de seguridad democrática para garantizar la libertad e inclusión de todos los sectores en los beneficios de su gobierno, enfrentado a la guerrilla; y Santos promovió la prosperidad democrática y participativa de todos los ciudadanos en el sistema electoral. En ese sentido, Colombia presentó una identidad constante construida con la premisa de ser un país libre, democrático y neoliberal.

En segundo lugar, los dos mandatarios se centraron en los mismos temas durante su política exterior: afianzar o promover acuerdos comerciales, luchar contra las drogas ilícitas y finalizar con el conflicto armado interno. En ese orden de ideas, el propósito inicial fue similar: los dos presidentes intentaron dar solución al conflicto armado, siendo este el tema central durante sus discursos; sin embargo, la forma de referirse y plantear la solución tuvo las siguientes diferencias de un gobierno a otro.

La identidad que configura Uribe Vélez se da en el marco de la política de seguridad democrática como principal eje para combatir los problemas del país y acercarse a las políticas de seguridad promovidas por Estados Unidos, para acabar con el terrorismo. Uribe cataloga el terrorismo y narcotráfico como el problema del país, en ese sentido culpa a las FARC de los problemas económicos y comerciales de Colombia; porque un país en conflicto no es atractivo para construir acuerdos comerciales, ni permite incentivar la IED. Esta solución es planteada en primera persona haciendo

evidente su connotación por salvar a Colombia de la inseguridad a partir de sus políticas con valores democráticas. Así las cosas, divide el país en buenos (su gobierno que enfrenta terroristas) y malos (FARC), a quienes asigna de categorías peyorativas.

Desde esta identidad, Colombia rechaza un posible acuerdo con sus “enemigos” categoría que asigna a las FARC como muestra de ser un gobierno firme y un país que quiere acabar con el terrorismo, sin indulgencias. El concepto de justicia que tiene el país durante 2002-2018 está enfocado a garantizar que los culpables paguen por sus actos. Presenta en sus discursos la importancia de los valores democráticos: libertad y democracia, los mismos que hacen parte del discurso estadounidense; sin ser mencionarlo explícitamente por el ejecutivo. Es decir, en la identidad de Colombia durante estos años se usan significados colectivos que hacen parte del lenguaje que utiliza el país del norte, dada la necesidad de Estados Unidos por combatir terroristas durante este tiempo.

Por otro lado, la identidad que construye Santos Calderón tuvo una variación en su lenguaje; comenzó usando conceptos colectivos cercanos al gobierno anterior y al final del gobierno de Santos la identidad se centró en reconciliación, acuerdos y paz. Expresado por el ejecutivo a partir de recursos literarios tales como: símil, hipérbole o metáforas que dificultan la recepción de un único mensaje.

Según los intereses de política exterior durante Santos, Colombia muestra una mayor apertura al comercio multilateral, desde el lenguaje y en la firma de los mismos. Es decir, incluye su participación en alianzas en foros de tipo regional, sin perder su cercanía con Estados Unidos. Lo cual se hace evidente en las menciones textuales de afirmaciones del gobierno norteamericano, y en la solitud de participación en el proceso de paz. Por otro lado, a partir de la ratificación del acuerdo del teatro Colón y el premio Nobel se presenta como un país que ha logrado la paz, integrado a la región y capaz de resolver conflictos; incluso a pesar de las críticas que el proceso recibe.

Otro punto importante en la identidad de Colombia durante Santos se configura alrededor de la categoría que dio a las FARC, los percibe como un actor igual; como un opositor en sus ideas, pero no como su “enemigo”, así crea un espacio para llegar a un acuerdo negociado. En ese sentido, la justicia durante este periodo se define a partir de un significado colectivo “justicia especial para la paz” en el cual otorga algunas garantías a las FARC para poder negociar con ellos. Es decir, el país es conciliador, y permite brindar a los grupos armados la posibilidad de su reinserción social y oportunidad de mejora a través del acuerdo. Es decir, los mensajes de Santos varían en el tiempo, sin embargo, la característica más grande se evidencia en la negociación del acuerdo de paz y la categorización de las FARC como un actor que hace parte de Colombia. A partir de ahí, crea la identidad de un país en desarrollo capaz de cumplir con acuerdos multilaterales, de solucionar problema y ayudar a la región, asimismo sugiere la importancia de integración de las Américas.

En tercer lugar, se evidencia que durante los gobiernos analizados se priorizó la cercanía con Estados Unidos, pero cada presidente lo manejó de manera diferente, comportamiento explicado, al menos parcialmente, por el contexto de cada gobierno.

Uribe Vélez en su lenguaje solicitó ayuda, pedía constantemente la firma del TLC para mejorar las condiciones de Colombia; un país apartado que no podría superar los asuntos sociales sin la ayuda del norte, por eso era fundamental el acuerdo comercial, en ese orden se percibe como un país segregado y necesitado de ayuda de una potencia. A pesar del interés de Uribe para que el Congreso de Estados Unidos firmará el TLC, las alusiones a los valores de libertad y el combate de terroristas; Uribe no realizó mención a una alineación sobre políticas adicionales.

Mientras que Juan Manuel Santos construyó una identidad frente a Estados Unidos basados en dos puntos centrales en los cuales se movió. Por una parte, mantuvo relación cercana con Estados Unidos, pidió ayuda, agradeció su apoyo durante las negociaciones del conflicto con menciones textuales en su lenguaje. Pero, por otra parte, se presentó como un país líder, que podía ayudar al norte en su economía, comercio y generaría

grandes beneficios, por medio de la integración con América; pero también como un país conciliador.

En síntesis, cada presidente tuvo que sortear y afrontar coyunturas de oposición para defender los objetivos de gobierno, en los dos casos su búsqueda más importante se centró en dar fin al conflicto y usar la relación con Estados Unidos para legitimar y dar fuerza a su política. Adicional, la identidad de Colombia se caracterizó por conservar en la práctica y en su lenguaje un modelo económico neoliberal, a favor de las relaciones comerciales; y asimismo mantuvo dinámicas sociales similares. Sin embargo, cada presidente decidió usar una forma diferente para solucionar el asunto, el cual se manifestó a partir del lenguaje; siendo las ideas presentadas el sustento de esta afirmación. En ese sentido la gran ruptura se encuentra en la categorización que realizó Uribe y Santos sobre los actores del conflicto, el lenguaje en que cada uno planteó la solución con significados colectivos e ideas particulares, en el cual se percibe: por un lado un país capaz de atacar militarmente a la guerrilla (Uribe) y por otro, un país líder en encontrar consensos y negociación (Santos), pero en los dos casos buscando legitimidad por parte del país del norte.

Finalmente, es importante retomar el tercer postulado del constructivismo: el hecho social y la identidad del agente son el resultado de una constitución mutua” (Frasson-Quenoz, 2014). Desde este es posible plantearse nuevas preguntas sobre cómo Estados Unidos percibió a Colombia, tema que excede los propósitos de este trabajo, pero que permite se podría analizar posteriormente a partir de los discursos de los presidentes Bush y Obama, con el fin de determinar si la identidad construida por Colombia durante el periodo estudiado se percibió de la misma forma.

Estructura guía

● **Marco Teórico y metodológico:** En este capítulo se propone describir la teoría del constructivismo, la cual se utiliza para analizar e interpretar la identidad que construyen de Colombia las administraciones de los presidentes Uribe (2002-2010) y Santos (2010-2018) a través del discurso. Para lograrlo se trabaja dos partes:

- a. Constructivismo
- b. Análisis crítico de discurso: ACD de Fairclough: definir la teoría de Fairclough, y acotar su alcance en el estudio de textos, bajo el modelo de tres cajas.

● **Contexto:** En este capítulo se presentan los principales acontecimientos sociales, políticos y comerciales que conducen el uso del lenguaje en el discurso durante cada gobierno. Y los temas centrales en agenda bilateral entre Estados Unidos y Colombia.

● **Discursos:** En este capítulo se identifican los principales elementos en el lenguaje usado durante cada administración sobre el conflicto armado interno que conducen a construir una identidad del país frente a Estados Unidos. Para esto se aplica como metodología, el modelo de tres cajas de Fairclough. Aplicando para este capítulo el análisis de la primera dimensión (Texto) y la segunda dimensión (Practica Discursiva).

● **Críticas recibidas por Uribe y Santos sobre sus políticas:** En este capítulo se relacionará la tercera dimensión planteada por la metodología (practica social) para este caso se presentan las críticas recibidas por las decisiones de cada gobierno.

Referencias bibliográficas

- Acosta, J. (1996). *Algunos fundamentos de la Teoría General de la Integración Económica Internacional*. Serie ensayos y monografías. Extraído el 8 de mayo de 2019 desde <http://economia.uprrp.edu/ensayomono%2080.pdf>.
- Alandete, D. (2009). Colombia cierra el pacto militar con EE UU. Ediciones EL País, Washington 16 AGO 2009.
- Álvarez, L y Suarez, L. (2015). Análisis crítico del discurso de los textos de apertura de diálogos de paz en Colombia, realizados en Oslo (Noruega), 2012.
- Ardila, M. (1991). ¿Cambio de norte?: Momentos críticos de la política exterior colombiana. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- BBC (2016) <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37537187>
- Bermúdez, T. (2010) La doctrina rēspice polum ("Mirar hacia el norte") en la práctica de las relaciones internacionales de Colombia durante el siglo XX
- Borda, G. Sandra (2012). La administración de Álvaro Uribe y su política exterior en materia de derechos humanos: de la negación a la contención estratégica. Análisis. Político, Volumen 25, Número 75, p. 111-137, 2012. ISSN impreso 0121-4705.
- Caracol Radio (2010). Uribe le da la bendición a Santos para su candidatura presidencial. Recuperado de http://caracol.com.co/radio/2010/02/27/nacional/1267271580_960343.html
- Cardona, D. (2011). Prioridades e instrumentos de la inserción internacional de Colombia. En: D. Cardona (Ed.). Una política exterior en transición. Bogotá. Fescol.
- Cancelado, H. (2015). "Amenazas a la seguridad en Colombia y posibilidades de cooperación vecinal" Fortalecimiento de la cooperación en seguridad. En: Perú ISBN: 978-9972-671-35-7 ed: Pontificia Universidad Católica del Perú , v. , p.79 - 94 ,2015
- Cepeda, C. (2016). "Las Relaciones entre Colombia y Estados Unidos en un Contexto de Transformaciones Hemisféricas y hacia un Escenario de Posconflicto" POLÍTICA EXTERIOR COLOMBIANA. Escenarios y desafíos en el posconflicto.

En: Colombia ISBN: 978-958-716-903-4 ed: Ecoe Ediciones Universidad Javeriana , v. , p.409 - 441

- DANE, (2019). Indicadores de violencia (<https://www.dnp.gov.co/estudios-y-publicaciones/estudios-economicos/Paginas/estadisticas-historicas-de-colombia.aspx>)
- DANE, (2019). Indicadores macroeconómicos <https://www.dnp.gov.co/estudios-y-publicaciones/estudios-economicos/Paginas/estadisticas-historicas-de-colombia.aspx>
- Dangond, C. (2012). “El problema del narcotráfico en la política exterior colombiana. Cambios y continuidades en la política exterior colombiana.
- De Velasco, C. (1995). Las organizaciones Internacionales. (9º ed.). Madrid: Tecnos.
- Drekonj, K.G. (1982). Política exterior de Colombia (1ª ed.). Bogotá. Fescol.
- Doyle, M. (1986). “Liberalism and World Politics,” *APSR*, Vol. 80. No. 4: 1151- 1169.
- El Tiempo (2008). Lanzan campaña de desmovilización. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3087732>
- El Tiempo (2010). La corte constitucional dijo “no” al referendo reeleccionista: Era Uribe terminará el 7 de agosto. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7304227>
- El Tiempo (2018). Militar revela secretos de la operación jaque. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/secretos-detras-de-la-operacion-jaque-237958>
- Espectador (2007). Raúl Reyes confirmó muerte del “Negro Acacio”. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-raul-reyes-confirmando-muerte-del-negro-acacio>
- Fairclough, N. (2006). *Language and Globalization*. New York, NY. Routledge
- Fairclough, N. (2003). *Analyzing Discourse: Textual Analysis for Social Research*. London and New York: Routledge Taylor & Francis Group.
- Fairclough, N (1995). *Media Discourse*. London: Edward Arnold.
- Fairclough, N (1992). *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press
- Frasson-Quenoz, F. (2014). *Autores y teorías de Relaciones Internacionales: Una cartografía*. Cap.IV. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

- Goldstein, J. y Keohane, R. (1993). *Ideas and Foreign Policy Beliefs, Institutions, and Political Change*.
- González, R. (2004) La política exterior de Colombia a finales del siglo XX. Primera aproximación. *Investigación y Desarrollo* 2 (12): 258-285.
- Herrera, F. (2014). Construcción demarca país como instrument de la política exterior colombiana. Repositorio Javeriana.
- Jaguarbe, H. (2001). América latina y la formación de un orden multipolar. Oportunidades y riesgos del ALCA. *Revista Secretaría Permanente del SELA*. Editorial Mayo-Agosto. Caracas-Venezuela.
- Jorgensen, M. W & Phillip, L. J. (2002). *Discourse analysis as theory and method*. Sage
- Keohane, R. y Nye, J. (1987). *Power and interdependence Revisted. International organization*.
- Kubálková, V. y Cruickshank, A. (1989). *Marxism and International Relations*. Oxford University Press.
- Langei, I. (1980). *Economía Política*. México: Fondo de Cultura Económica de México.
- Lobell, E., Ripsman, N. y Taliaferro, J. (2009). *Neoclassical Realism, the State, and Foreign Policy*. Cambridge: Cambridge University Press
- Márquez Restrepo, M.L (2016). Los relatos de nación de Venezuela como escenario de construcción y de disputa de la hegemonía del gobierno de Hugo Chavez (1999-2012) (Tesis de doctorado). Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.
- Messari, N. (2001). Identity and foreign policy: the case of Islam in U.S. foreign policy. En V. Kubálková (Ed.), *Foreign policy in a constructed world*. New York: M.E. Sharpe.
- Moravcsik, A. (2010). *Liberal Theories of International Relations*. Ed. Europe in the New World Economy, International Library of
- New York Times. (2001). *Thousands Feared Dead as World Trade Center Is Toppled*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2001/09/11/national/thousands-feared-dead-as-world-trade-center-is-toppled.html>
- Onuf, N. (1998). *Constructivism: a user's manual*. En N. O. Vendulka Kubalkova, *International Relations in a Constructed World*. Nueva York: M. E. Sharpe

- Pabón, C. (2015). "Análisis crítico de discurso sobre el conflicto armado y desarrollo en los presidentes Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos en Colombia entre 2002-2013.
- Pardo, R. & Tokatlian, J. (2010). Segundo centenario y política exterior: una reflexión en torno a Colombia. en Calderón, M. & Restrepo, I. (editoras). Bogotá: Universidad Externado de Colombia, pp. 199-274
- Pastrana, E. (2007). Otra visión mundial, en: Revista Javeriana 731, tomo 143, enero-febrero de 2007.
- Pastrana, E. (2011). Evolución y perspectivas de las relaciones entre Colombia y Brasil. Plataforma Democrática. Working Paper No. 14. Disponible en: http://www.plataformademocratica.org/Archivos/Plataforma_Democratica_Working_Paper_14_2011_Espanhol.pdf
- Pastrana, E. y Vera, D. (2012). "Rasgos de la política exterior brasileña en su proceso de ascenso como potencia regional y global". En: Jost, S. (Ed). Colombia y Brasil: ¿socios estratégicos en la construcción de Suramérica? Bogotá: KAS, pp. 135-184
- Pastrana, E. y Vera, D. (2012). En: Jost, S. (Ed). Colombia y Brasil: ¿socios estratégicos en la construcción de Suramérica? Bogotá: KAS, pp. 135-184.
- Pastrana, E., y Gehring, H. (2016) Política exterior colombiana: escenarios y desafíos en el posconflicto. Pontificia Universidad Javeriana.
- Pastrana, E. y Vera, D. (2016). Política exterior colombiana: escenarios y desafíos en el posconflicto. Fundación Konrad Adenauer; KAS. Colombia
- Registraduría Nacional (2019). Recuperado de <https://www.registraduria.gov.co/-Presidencia-.html>
- Registraduría Nacional (2019). Recuperado de <http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Col/pres02.html>
- Reus-Smit, C. (2015). "Constructivism," in Theories of International Relations, 3rd ed. Scot Burchill and others (Basingstoke: Palgrave, 2005), 195-96. [9].
- Reus-Smit, C. (2013). *Constructivism*. En Burchill, S., Linklater, A., Devetak, R., Donnelly, J., Nardin, T., Paterson, M., ...& True, J. Theories of international relations. Palgrave Macmillan.

- Rincón, J. (2009). Análisis de la identidad cultural andina en el context de los países andinos. Repositorio Javeriana.
- Salomón, M. (2012). Teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI: Diálogo, discidencia, aproximaciones. *Revista electrónica de Estudios Internacionales. Universidad Autónoma de Barcelona.*
- Santander, P. (2011). Porque y como hacer análisis de discurso. *Cinta moebio* 41: 207-224. doi: 10.4067/S0717-554X2011
- Santos, J. (2011). “¿Por qué América Latina importa más que un bledo?”. Conferencia del Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, en la Universidad de Brown. Abril 5 de 2011. Rhode Island – Estados Unidos. Recuperado de http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2011/Abril/Paginas/20110405_04.aspx
- Santos, J. (2011). *Intervención del Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, ante el Consejo de Seguridad de la organización de las Naciones Unidas. Abril 6 de 2011. Nueva York – Estados Unidos. Recuperado de <https://nuevayork-onu.mision.gov.co/discurso-del-presidente-juan-manuel-santos-calderon>*
- Santos, J. (2012). Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la instalación de la VI Cumbre de las Américas. Abril de 2012. Cartagena – Colombia. Recuperado de http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2012/Abril/Paginas/20120414_09.aspx
- Santos, J. (2012). Alocución del Presidente de la Republica, Juan Manuel Santos sobre el “Acuerdo General para la Terminación del Conflicto”. Septiembre 4 de 2012. Bogotá – Colombia. Recuperado de http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2012/Septiembre/Paginas/20120904_01.aspx
- Santos, J. (2016). Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la instalación de la legislatura del Congreso de la República 2016-2017. ADIOS A LA GUERRA, Si A LA PAZ! Bogotá – Colombia. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/discursos/160720-Palabras-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-en-la-instalacion-de-la-legislatura-del-Congreso-de-la-Republica-2016-2017>

- Santos, J. (2016). Palabras del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en el 71° periodo de sesiones ordinarias. Septiembre 21 de 2016. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/discursos/160921-Palabras-del-Presidente-de-la-Republica-Juan-Manuel-Santos-ante-la-Asamblea-General-de-las-Naciones-Unidas--en-el-71-periodo-de-sesiones-ordinarias>
- Santos, J. (2016). Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el acto de firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto con las FARC. Septiembre 9 del 2016. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/discursos/160926-Palabras-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-en-el-acto-de-firma-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-Conflicto-con-las-FARC>
- Santos, J. (2016). Intervención del Presidente Juan Manuel Santos en el acto de la Firma del Nuevo Acuerdo de Paz con las Farc. Octubre 24 de 2016. Bogotá – Colombia. <http://es.presidencia.gov.co/discursos/161124-Intervencion-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-en-el-acto-de-la-Firma-del-Nuevo-Acuerdo-de-Paz-con-las-Farc>
- Santos, J. (2016). Palabras del Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, al aceptar el Premio Nobel de Paz. "La paz en Colombia de lo imposible a lo posible". Oslo – Noruega. Diciembre 10 de 2016. <http://es.presidencia.gov.co/discursos/161210-Palabras-del-Presidente-de-la-Republica-de-Colombia-Juan-Manuel-Santos-al-aceptar-el-Premio-Nobel-de-Paz>
- Santos, J. (2017). Palabras del Presidente Juan Manuel Santos ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en el 72° periodo de sesiones ordinarias. Septiembre 19 de 2017. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/discursos/170919-Palabras-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-ante-la-Asamblea-General-de-las-Naciones-Unidas-en-el-72-periodo-de-sesiones-ordinarias>
- Santos, J. (2017). Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la clausura de la 73ª Asamblea de la Andi. Agosto 13 de 2017. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/discursos/170811-Palabras-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-en-la-clausura-de-la-73-Asamblea-de-la-Andi>

- Semana (2009). Por fin se conoce el texto del polémico acuerdo militar con EE.UU.
Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/por-fin-conoce-texto-del-polemico-acuerdo-militar-ee-uu/109436-3>
- Semana (2010). La corte constitucional le dijo no al acuerdo militar con Estados Unidos. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/corte-constitucional-dijo-no-acuerdo-militar-estados-unidos/120641-3>
- Simmonds, O. y Diagama, M. (2012). "Comercio exterior e inversión: entre la improvisación y la subsunción". Cap.2. Cambios y continuidades de la política exterior colombiana. Fundación Konrad Adenauer.
- Schlenker, J. (2006). "El uso del discurso de los derechos humanos por parte de los actores armados en Colombia: ¿humanización del conflicto o estrategia de guerra?" *Análisis Político*, N° 56: 29-50.
- Stocchi, E. (2012). "La cooperación de Estados Unidos y la Unión Europea con Colombia (1999-2009): estudio comparado sobre la cooperación hacia el tema del desplazamiento en Antioquia.
- Tickner, A. (2007). Intervención por invitación: Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales. Relaciones internacionales y política exterior de Colombia, Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, Ediciones Uniandes, 2011 pp. 249-274
- Tickner, A. y Cepeda, C. (2011). Las drogas ilícitas en la relación Colombia-Estados Unidos: balance y perspectivas. En A. Gaviria y D. Mejía, Políticas antidroga en Colombia: éxitos, fracasos y extravíos. Bogotá: Ediciones Uniandes
- Uribe, A. (2002). Intervención ante la LVII asamblea General de las Naciones Unidas. Septiembre 13 de 2002. New York - Estados Unidos. Recuperado de <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/intervencion-ante-la-lvii-asamblea-general-de-las-naciones-unidas>
- Uribe, A. (2004). Visita del presidente de Estados Unidos de América George Bush. Noviembre 22 de 2004. Cartagena – Colombia. Recuperado de <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/visita-del-presidente-de-estados-unidos-de-america-george-bush>

- Uribe, A (2005). II Congreso Internacional sobre víctimas del terrorismo. Bogotá – Cundinamarca. Recuperado de http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/febrero/victimas_terrorismo.htm
- Uribe, A. (2006). Por la dignidad de la patria, por el futuro de las nuevas generaciones, enfrentemos el terrorismo. Octubre 20 de 2006 (Bogotá – Cundinamarca)
- Uribe, A (2007). Celebración del día de la independencia de Colombia en New Jersey. Julio 22 de 2007. New Jersey – Estados Unidos. Recuperado de <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/celebracion-del-dia-de-la-independencia-de-colombia-en-new-jersey>
- Uribe, A. (2007). Celebración del día de la independencia en Nueva York. Julio 22 del 2007. Nueva York – Estados Unidos. Recuperado de <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/celebracion-del-dia-de-la-independencia-de-colombia-en-nueva-york>
- Uribe, A. (2007). Palabras del Presidente Uribe en la tercera Conferencia Internacional sobre Colombia. Noviembre 30 de 2007. Bogotá – Colombia. Recuperado de <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/palabras-del-presidente-uribe-en-la-tercera-conferencia-internacional-sobre-colombia>
- Uribe, A. (2009). Conferencia antiterrorismo Contemporáneo: La Experiencia de Colombia. Marzo 31 de 2009. Bogotá – Colombia. Recuperado de <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/conferencia-antiterrorismo-contemporaneo-la-experiencia-colombiana>
- Uribe, A. (2009). Palabras del presidente Álvaro Uribe luego de recibir el premio “Cortes de Cádiz a la libertad”. Abril 29 de 2009. Madrid – España. Recuperado de <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/palabras-del-presidente-alvaro-uribe-luego-de-recibir-el-premio-cortes-de-cadiz-la-libertad>
- Uribe, A. (2009). Palabras del Presidente Álvaro Uribe en la inauguración del “Quinto Congreso Internacional sobre Víctimas del Terrorismo”. Abril 30 de 2009. Medellín – Colombia. Recuperado de <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/inauguracion-del-quinto-congreso-internacional-sobre-victimas-del-terrorismo>

- Uribe, A (2009). 64 Asamblea General de la ONU. Junio 23 de 2009. Nueva York – Estados Unidos. Recuperado de <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/64-asamblea-general-onu>
- Uribe, A. (2010). Instalación del Honorable Congreso de la República 20 de julio de 2010. Bogotá – Colombia.
- Uribe, A. (2010-2014). Plan Nacional de Desarrollo. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/2C.%20Cap%C3%ADtulo%20I.pdf>
- Van Dijk, T. (1995). Discourse analysis as ideology analysis. En: Schaffner, C. & Wenden, A.L. (Eds) Language and peace. Darmouth: Darmouth Publishing Company Limited.
- Van Dijk, T. (1999). Análisis crítico del discurso. *Antrophos*, 23- 36.
- Vargas, A. (2004). El gobierno de Álvaro Uribe: Proyecto y resultados. Nueva Sociedad, 192, 85-97. Recuperado de http://nuso.org/media/articles/downloads/3210_1.pdf
- Vargas-Álzate, L., Sosa, S. & Rodríguez-Ríos J. (2012). El comercio como plataforma de la política exterior colombiana en la administración de Juan Manuel Santos. *Colombia Internacional*, 76, 259-292.
- Vázquez, A. (1996). Relatos de historia diplomática de Colombia. Siglo XIX. Tomo II. Cáp.12. Bogotá: Cancillería de San Carlos; Centro Editorial Javeriano, pp. 475-503.
- Velásquez, M. (2018). Ocho polémicas de Juan Manuel Santos en ocho años frente al gobierno de Colombia. *CNN Latinoamérica*, 3 Agosto, 2018.
- Velosa, E. (2012) Las ideas y la política exterior colombiana: una mirada desde la teoría del rol nacional y el institucionalismo. Colombia: ¿una potencia en desarrollo? Edi. Stefan Jost. pp. 39-54.
- Villarraga, L. (2012). Análisis crítico de discurso de posesión de Juan Manuel Santos: La Ideología de la Unidad Nacional. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/formayfuncion/article/view/38502/41490>
- Waltz, Kenneth.(1988). The origins of war in neorealist theory. *Journal of interdisciplinary history* (4).
- Wendt, A. (1999). Structure, agency, and culture. En *Social Theory of International Politics* (pp. 139-192). Cambridge University Press.

- Wendt, A. (2005). La anarquía es lo que los Estado hacen de ella. La construcción social de la política de poder. Madrid, España: Revista Académica de Relaciones Internacionales núm. 1. GERI-UAM. 2005. pp. 5, 7
- Wendt, A. (2005). *Constructivism and International Relations*. Cambridge New York: Cambridge University Press.
- Wetherell, M. Taylor, S. Yates, S. (2001). *Discourse theory and practice: A reader*. Londres.
- Wodak, R., y Meyer, M. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. (B. Equibar, y T. Fernández Aúz, Trads.) Barcelona: Gedisa.
- World Bank. (2019). Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/pais/colombia>